

Chanchamayo, 26 de mayo de 2025

Oficio n.º 240-2025-CGR/OCI-5785

Señor:

Dr. José Emmanuel Cruz de La Cruz

Presidente de la Comisión Organizadora

Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa

Chanchamayo/Chanchamayo/Junín

Atención: Dirección General de Administración

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA
REF. : Oficio n.º 037-2025-DGA/UNISCJSA de 19 de mayo de 2025.



Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo cordialmente; en atención al documento de referencia, mediante el cual la Dirección General de Administración, solicitó información, relacionada al servicio de control Simultaneo en la modalidad de Visita de Control, referido a la contratación de los servicios de producción, distribución, y entrega de los alimentos para los estudiantes de sede la Merced, Pichanaqui y filial Mazamari - Satipo, de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, periodo 2024; por lo que se remite la siguiente información, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Folios
1	Copia del Acta n.º 001-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024	20
2	Copia del oficio n.º 567-2024-CGR-OCI/5785 de 21 de noviembre de 2024	1
3	Copia del informe de Visita de Control n.º 016-2024-OCI/5785-SVC	47
	• Anexos:	
	- Acta n.º 001-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024	20
	- Acta n.º 002-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024	3
	- Acta n.º 003-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024	10
	- Acta n.º 004-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024	3
	- Acta n.º 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024	10
	- Acta n.º 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024	3
	- Información Recibida a través del correo electrónico giddelcrisostomol@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.	75
	- Oficio n.º 236-2024-SG/UNISCJSA de 18 de noviembre	8
	- Informe n.º 1309-2024-UA-DGA/UNISCJSA de 12 de noviembre de 2024	1496
	- Informe n.º 1310-2024-UA-DGA/UNISCJSA de 12 de noviembre de 2024	577
	- Oficio n.º 286-2024-VPA/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024	260

Es preciso indicar que los tres (3) anexos resaltados y/o destacados, debido a su extensión de folios, serán enviados a través del correo electrónico Presidencia@uniscjsa.edu.pe, con copia a administracion@uniscjsa.edu.pe; respecto al punto tres (3), este Ente Superior de Control no efectuó grabación alguna, de ningún tipo, durante las acciones de control realizadas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,


Firmado digitalmente por ROMO
HILARIO Noemí Edith FAU 20131378972
sofi
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-05-2025 11:31:46 -05:00

Abog. Noemí Edith Romo Hilario
Jefa (e) Órgano de Control Institucional
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

C.c. Archivo
C.c. Act. Oper. S.P.I.
NERH/ldm

Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros n.º 141 - La Merced - Chanchamayo - Junín.
Oficina Administrativa: Av. Perú S/N - La Merced - Chanchamayo.
Teléfono: 064-531023 - Portal Institucional: www.uniscjsa.edu.pe
Correo Institucional: oci@uniscjsa.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
JUAN SANTOS ATAHUALPA

**PRESIDENCIA DE LA
COMISION ORGANIZADORA**

Proveído: N.º 802 PCO/UNISCJSA

FECHA: 26/05/2025

HORA:

PASE A:

Secretaría

PARA:

Remite informacion

FIRMA



Outlook

REMITO NFORMACIÓN SOLICITADA

Desde OFICINA DE CONTROL INTERNO <oci@uniscjsa.edu.pe>

Fecha Lun 26 May 2025 14:55

Para PRESIDENCIA <presidencia@uniscjsa.edu.pe>

CC DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN <administracion@uniscjsa.edu.pe>

Dr. José Emmanuel Cruz de La Cruz

Presidente de la Comisión Organizadora

Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.

Previo cordial saludo, por medio de la presente, adjunto **Oficio n.º 240-2025-CGR/OCI-5785**, en la que se remite información solicitada por la Dirección General de Administración, dada la extensión de folios, se remite a través de este medio electrónico, detallo en el documento en mención.

Se adjunta:

 [Informe n.º1310-2024-UA-UNISCJSA_INTEGRADO.pdf](#)

 [Informe n.º1309-2024-UA-UNISCJSA_INTEGRADO.pdf](#)

 [OFICIO N° 286-2024-VPAUNISCJSA.pdf](#)

Sin otro en particular,

Atentamente,

 CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL -	
	OCI	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA" Celular: 973649652 Correo: oci@uniscjsa.edu.pe Cc.: nromo@contraloria.gob.pe



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa

LICENCIADA

Con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018-SUNEDU/CD

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chanchamayo, 19 de mayo de 2025

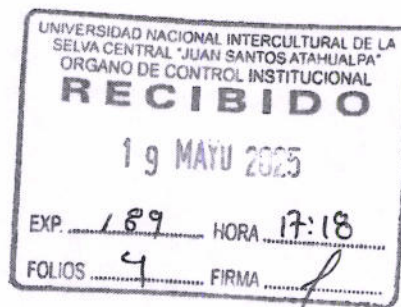
CARTA N° 037-2025-DGA/UNISCJSA

Señora

Abog. NOEMÍ EDITH ROMO HILARIO

Jefe (e) Órgano de Control Institucional

Presente. -



ASUNTO: Requerimiento de información

REF. : Oficio N° 00323-2025-MINEDU/SG-OGRH-STOIPAD

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, a nombre de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa y el mío propio y, a la vez, en atención al documento de la referencia, presentado por el Ministerio de Educación, solicito a su digno despacho, remitir los siguientes documentos:

- Copia del Acta N° 001-2024-CGR/OCI/5786 del 6 de noviembre de 2024.
- Copia del Oficio N° 567-2024-CGR-OCI/5785 del 21 de noviembre de 2024
- Copia del Informe de Visita de Control N° 016-2024-OCI/5785-SVC y sus anexos.
- Remitir una copia del audio que se habría obtenido durante las acciones de control realizadas por la Oficina de Control Institucional de la UNISCJSA

Lo requerido deberá presentar en un **plazo de cinco (05) días de hábiles**, para su posterior remisión al MINEDU. Se adjunta dos (02) folios.

Agradeciendo su amable atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA"
JOSÉ ALBERTO GAMONAL HUINTUYA
Director General de Administración
DGA, JSA

JAGM.
C.C. Archivo.

202



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa

LICENCIADA

Con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018-SUNEDU/CD

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



MEMORANDO N° 0386-2025-PCO/UNISCJSA

A : **MG. JOSE ALBERTO GAMONAL MONTOYA**

Director General de Administración

ASUNTO: Reitero-Requerimiento de información

REF. : (1) Oficio N° 00323-2025-MINEDU/SG-OGRH-STOIPAD

(2) Oficio N° 00047-2025-MINEDU/SG-OGRH-STOIPAD

FECHA : Chanchamayo, 19 de mayo de 2025

Por el presente, me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia (1), emitido por la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Sancionador - MINEDU, **REITERO** solicitud de información de forma documentada, conforme precisa en el documento de la referencia.

En ese sentido, se le **DISPONE** exhortar al funcionario correspondiente para que remita con carácter de **URGENCIA** lo requerido. Se adjunta dos (02) folios.

Para su atención de manera **URGENTE**.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE
LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

DR. JOSÉ EMILIANO CRUZ DE LA CRUZ
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO

19 MAYO 2025

EXP 4473 HORA: 08:50

FOLIOS: 03 FIRMA: [Firma]

JECC.
C.c. Archivo



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 15 de mayo de 2025

OFICIO N.º 00323-2025-MINEDU/SG-OGRH-STOIPAD

Señor

JOSE EMMANUEL CRUZ DE LA CRUZ

Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural
Selva Central Juan Santos Atahualpa
Presente.-

Asunto : Reiterativo de requerimiento de información.

Referencia : a) Oficio N° 638-2024-PCO/UNISCJSA
b) Oficio N° 00047-2025-MINEDU/SG-OGRH-STOIPAD
(Expediente MPD2024-EXT-0941619)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, mediante el cual se trasladó una denuncia contra el señor Nazario Aguirre Baique, ex integrante de la Comisión Organizadora que hoy usted preside, por presuntos actos de corrupción en la ejecución del Contrato N° 004-2024-DGA/UNISCJSA, relacionado al servicio de producción, distribución u entrega de alimentos para los estudiantes universitarios, hecho que presuntamente acarrearía responsabilidad administrativa.

Que, en razón a dicha denuncia, la Secretaría Técnica de los Órganos Instructores del Procedimiento Administrativo Disciplinario, mediante el documento b) de la referencia, requirió a vuestro despacho información acerca de los hechos señalados en la denuncia; sin embargo, hasta la fecha no se ha obtenido respuesta a tal requerimiento

En ese sentido, en el marco del literal e) del numeral 8.2 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GPGSC, "Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil", se **REITERA** a vuestro Despacho que, en un plazo de **diez (10) días hábiles** de recibido el presente documento, y con **carácter de urgente**, se sirva remitir los siguientes documentos:

- Copia del Contrato N° 0004-2024-DGA/UNISCJSA del 29 de mayo de 2024.
- Copia de los antecedentes que dieron origen al Contrato N° 0004-2024-DGA/UNISCJSA - Servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de la UNISCJSA.
- ✓ Copia del Acta N° 001-2024-CGR/OCI/5786 del 6 de noviembre de 2024.
- ✓ Copia del Oficio N° 567-2024-CGR/OCI/5785 del 21 de noviembre de 2024.
- ✓ Copia del Informe de Visita de Control N° 016-2024-OCI/5785-SVC y sus anexos.
- ✓ Remitir una copia del audio que se habría obtenido durante las acciones de control realizadas por la Oficina de Control Institucional de la UNISCJSA
- El Informe escalafonario o ficha escalafonaria del señor Nazario Aguirre Baique, ex integrante de la comisión organizadora, los cuales deberán contener los datos personales de los servidores, así como los datos de la relación laboral.

1 Aprobada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 101-2015-SERVIR-PE y modificada con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 092-2016-SERVIR-PE.

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0941619

CLAVE: D5E33E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/esinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA
COMISIÓN ORGANIZADORA - PRESIDENCIA

RECIBIDO

16 MAYO 2025

EXP:

HORA:

FOLIOS:

02

11:40

UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
JUAN SANTOS ATAHUALPAPRESIDENCIA DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Proveído: N° 202 PCO/UNISCJSA

FECHA: 16/05/25

HORA:

PASE A:

Secretaría

PARA:

Hema reiterado

le informacion a PCM

de la

FIRMA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
JUAN SANTOS ATAHUALPAMESA DE PARTES
RECIBIDO

16 MAYO 2025

EXPL: 3545 LIBRO:

FOLIOS: -02- HORAS: 9:46 am

FIRMA:

LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO ES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD

La integridad del documento y la autenticidad de la firma(s) pueden ser verificadas en https://esinad.minedu.gob.pe/esinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 11, Perú



PERÚ

Ministerio
de Educación

Que, la información requerida se efectúa en el marco de lo dispuesto en la precitada Directiva N° 002-2015-SERVIR/GPGSC, siendo obligación de todos estos remitir la información solicitada en el plazo requerido, **bajo responsabilidad administrativa disciplinaria en caso de incumplimiento o dilación.**

La documentación solicitada podrá ser ingresada a través de los canales de atención disponibles, ya sea, por la por la mesa de partes física ubicada en Calle Del Comercio 193, distrito de San Borja - Lima y/o a través de la mesa de partes virtual de la entidad ingresando al link <https://enlinea.minedu.gob.pe/>.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CASAS CARRIÓN Claudia
Rexana FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2025 18:43:07-0500



Firmado digitalmente por:
JIMENE NIETO Yean Paul
FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2025 18:46:15-0500

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0941619 CLAVE: D5E93E

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5810

11185

VISITA DE CONTROL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º 004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

ACTA n.º 001 -2024-CGR/OCI/5785-VC

INFORMACIÓN BÁSICA	
CÓDIGO OCI	5785
FECHA	
SEDE/FILIAL/LOCAL	Infraestructura SL01, Jr. Los Cedros n.º 141 e Infraestructura SL03 Jr. Los Cedros S/N Lote n.º 29 MZ "F". - LA MERCED
UNIDAD ÓRGANICA	BIENESTAR UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO	JUNIN
PROVINCIA	CHANCHAMAYO
DISTRITO	CHANCHAMAYO
DATOS DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	Marela Joana Elliott Vilchez
CARGO / PUESTO	Asistente Social
DNI	46193331
NOMBRES Y APELLIDOS	
CARGO / PUESTO	
DNI	
DATOS DEL AUDITOR DE LA CGR Y/O OCI	
NOMBRES Y APELLIDOS	Abog. Noremi Edith Romo Hilaria
CARGO	Jefe OCI
DNI	
NOMBRES Y APELLIDOS	
CARGO	
DNI	

I. SERVICIO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTO			
HORARIO DE ATENCIÓN Y PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE	SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
1 ¿El horario de atención, en relación al almuerzo se realizó desde 11:45 hasta 14:00 horas, conforme al contrato n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA suscrito 29 de mayo de 2024?	X		06/11/24 11:30 am. (ya se encuentran en la universidad)
2 ¿El personal clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificados (Supervisor de calidad, nutricionista, jefe de cocina)?		X	No se encuentra la nutricionista Se encuentra en la sede de Mazomari
3 ¿El personal no clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificado (ayudante y limpieza)?	X		Nombre: Rey Rojas. Llagza Cuenta con todos los implementos
4 ¿El personal clave y no clave cuenta con el certificado de salud y carnet de sanidad vigente?	X		Se adjunto os folios (anexo 1)
5 ¿El personal clave y no clave cuenta con indumentaria y protección personal (EPP) debidamente identificados (tapabocas, gorro, delantal, protector, guantes, zapatos y/o botas)?	X		
TRASLADO Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)

6	¿Dónde se encuentra ubicado las instalaciones para llevar a cabo la preparación de los alimentos?			calle los cedros N°262
7	¿De qué manera se trasladan los alimentos preparados a los comedores de la Entidad? Especificar el tipo de vehículo, recipientes o envases, las condiciones de salubridad y si al finalizar la jornada realizan la desinfección y lavado respectivo.			Se Transportan en mototaxis
CARACTERISTICAS DEL SERVICIO		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
8	¿Cuenta con el registro y/o reporte de los alumnos beneficiados con el servicio de apoyo alimentario de la UNISCJSA? (acreditar documento).	X		San un Total de 110 beneficiarios (Anexo 12 p. 105)
9	¿Se constató la publicación de la programación de menú, debidamente visado por la Dirección de Bienestar Universitario-DBU?	X		No indica el cargo se encuentra firmado Doctora Rene Amparo Valle Escobedo
10	¿En qué condiciones se encuentra la vajilla, las bandejas y los coches de transporte de alimentos?			La vajilla, las bandejas y los coches de transporte se encuentran en buenas condiciones
11	¿De qué manera y condiciones se suministró los alimentos al alumnado y los cubiertos?			Los beneficiarios se acercan con su ONI y firman y se le proporciona los alimentos
12	¿Cuál es el menú del día (almuerzo) y de que está conformado? Especificar si conto con sopa, cremas o ensaladas, segundo, refresco y postre.			- Consome de semola - Tallarin Verde con pollo - chicha morada - Fruta Manzana - Ensalada de brócoli y zanahoria
EVALUACION DE MUESTREO DE RACIONES		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
13	¿El contratista realizó la degustación mediante los dos métodos complementarios (método sensorial y técnico)?			
14	¿Qué personal realizo la evaluación de muestreo?; ¿El resultado se constató a través de un acta de entrega? Especificar si se encuentran debidamente firmados por los involucrados.			
15	¿El contratista considero una (1) ración adicional en cada una de la sede y filial, a razón de llevar acabo el muestreo correspondiente?			
BUZÓN DE QUEJAS Y PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES Y OTROS		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
16	¿La Entidad puso a disposición un buzón dentro del ambiente del comedor?		X	la asistente social Señala que si se tiene sin embargo no se presencia a lo largo de la visita
17	¿El contratista dispuso de un Programa de Capacitación para todos los manipuladores de alimentos y otros de entrenamiento, emergencia, simulacros y otros? Especificar si el contratista presenta documentación de su Sistema de Gestión de Seguridad.		X	

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES DEL AUDITOR

COMENTARIOS DE LA ENTIDAD

Se suscribe en señal de conformidad:

Por la entidad visitada

Nombres y apellidos:

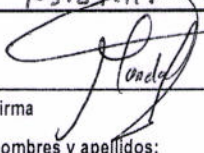
Manela Joana Elliott Vilchez

DNI:

46193331

Cargo:

Asistente Social



Firma

Nombres y apellidos:

DNI:

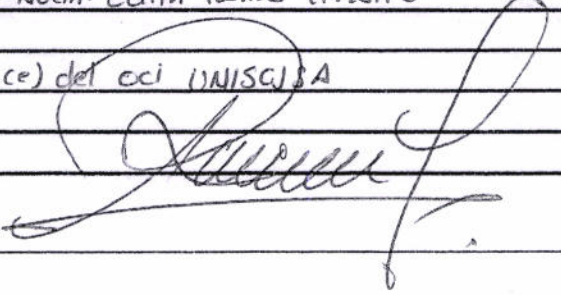
Cargo:

Firma

Por la CGR y/o OCI

Abog. Noemi Edith Nemo Utrero

Jeface) del OCI UNISOLSA



Firma

Firma

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 082

NOMBRE Y APELLIDOS: CALEB MEDRANO SANTIAGO

DNI : 76569636

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado o solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Dr. Carlos Corrales Edison
Médico General y Patología Parasitaria
C. T. P. D. 20041

Merced.

1182



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 082

NOMBRE Y APELLIDOS: CALEB MEDRANO SANTIAGO

DNI : 76569636

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Dr. Carlos Edmundo Edison
Médico
Laboratorio de Análisis Clínico
Calle 12 N° 26842



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 081

NOMBRE Y APELLIDOS: JHONATAN WILLIAMS VILCAHAUMAN

DNI : 48351141

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Paucar Conun Edison
Tecnólogo Médico
Laboratorio Clínico y Análisis Patológicos
C TALLA 20/001

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 084

NOMBRE Y APELLIDOS: LIZATH MEDRANO SANTIAGO ☒
DNI : 76216694
FECHA: 30 AGOSTO del 2024

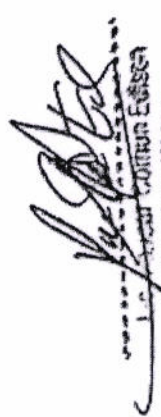
INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Víctor Colina Estigarribia
Técnico de Laboratorio
Laboratorio Clínico y Análisis Parasitológico
C. T. N. D. 000111

NOMBRE Y APELLIDOS: JHONATAN WILLIAMS VILCAHAUMAN
DNI: 48351141
FECHA: 30 AGOSTO del 2024

Agglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.

[Signature]
Liz. Piedad Corrales Edison
Tecnología Móvil
Laboratorio Clínico y Análisis Patología
F. 1312 20084

Dr. Dos de Mayo sin Chica (costado del Cuartel N. de Diciembre) Telefonos 943353776
E-mail: centroingenieria@hotmail.com

X

Scanned with



CamScanner™



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018 SUNEDU/CD
 DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 SERVICIO SOCIAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RELACIÓN ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
 ALIMENTARIO - CENA 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE
				CENA - FIRMA
001	Celis Martinez Willicans	7194066	VII	
002	Lago Bedoya Erick	74551039	V	
003	Montero Lopez Nikol	74089611	III	
004				
005				
006				
007				
008				
009				
010				
011				
012				
013				
014				
015				
016				
017				
018				
019				
020				



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa
Creada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018-SI-NEDEU-CD
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIO SOCIAL



"Año de Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RELACIÓN ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
ALIMENTARIO - CENA 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	05 DE NOVIEMBRE
				CENA - FIRMA
001	Inga Caza Juan Carlos	27246054	VI	
002	Alvaré Quintanilla Jack Michel	74225424	IV	
003	Bernios Veliz Rosmelinda	60093815	I	
004	Poiz Bedregal Piero	74054281	IV	
005				
006				
007				
008				
009				
010				
011				
012				
013				
014				
015				
016				
017				
018				
019				
020				



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018 SUNEDU/CD
 DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 SERVICIO SOCIAL



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RELACIÓN ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
 ALIMENTARIO 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	05 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	Inga Caza Ivan Carlos	77246024	VI		
002	Bomero Yuranyu Jorge	72814724	VI		
003	Celis Martinez William	71947761	VII		
004	Poma Robles Jesus	75382417	VII		
005	Hidolgo Abad Hector	72708577	VII		
006	Cuezada Mario Jeancarlo	60099418	VIII		
007	Perez Alcocer Ray	72184552	VII		
008					
009					
010					
011					
012					
013					
014					
015					
016					
017					
018					
019					
020					
021					



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa
Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018 SUNEDU-CL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIO SOCIAL



Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

RELACIÓN ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
ALIMENTARIO 2024-II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	Soto Salazar Fernando Thany	70306277	X		
002	Inga Caba Juan Carlos	72246054	VI		
003	Quirón Marcelo Tholwerd Antero	74071303	VI		
004	Gutierrez Santos Eliana	73064760	VI		
005	Montero López Nikol	74082611	III		
006	Celis Martínez William	71940211	VI		
007	Páiz Huaman Manuel	76861604	V		
008	SALAZAR FLORES SANDER MIGUEL	72243393	III		
009	Romero Yuranger Jairo	7284336	IV		
010	Lago Bedoya Marcial Erick	74631039	V		
011	Borja Lulo Kedy	73305900	V		
012	Borja Lulo Hardy	73305897	III		
013	Pascual Jovier Franco Joel	60465058	IX		
014	Portocarrero Coral Volentin Danilo	72468190	II		
015	Minaya Guzman Daniel	70107711	VI		
016	Hidalgo Abad Hector	77148572	VI		
017	Pineda Alcolea An	71244	VI		
018	Rodriguez Ferra Arlin	7051880	II		
019	Valdivia Martinez Bruno Augusto	74443248	VI		
020	Pomero Galarza Diego Martin	72886663	VII		
021	Pineda Yuramen Rony	74250123	X		
	Uscamayta Hurtado Wildor	73141827	VI		



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Autorizada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018 S/INIDECEL
 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO
 SERVICIO SOCIAL



Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**RELACIÓN ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
 ALIMENTARIO 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	05 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	Inon Cata Ithon Carlos	77246054	VI		
002	Casascho Medino Ronaldo	71662140	VI		
003	Cordova Riveros Daniel	72691848	VIII		
004	Ataucusi Memonza Isni	76093721	VII		
005	CELIS Martinez William	70890104	VII		
006	Onofre Pérez Anggie	75502320	VII		
007	SALAZAR FERRAS JAMPARA Miguel	72293395	VII		
008	Pacheco Ramos Valeria	72512542	VII		
009	Rodriguez Ingo Arbin Sergio	74318804	VII		
010	Bernedo Rotoel Henry	72286282	VII		
011					
012					
013					
014					
015					
016					
017					
018					
019					
020					
021					

RELACIÓN DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II - CENA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	05 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	06 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	07 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	08 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA
001	ALVA TORIBIO BRANDCO	76841134	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
002	ASPIR ACEVEDO YENNY BRENDA	73848329	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
003	BALDEON INGA DANIEL	63387522	V	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
004	SCONITO VELIZ NICTIAS SEBASTIAN	74160181	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
005	CAMARGO GARCIA FIDEL	74411135	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
006	ESQUINPE VILLUE NICK ANGELOU	72202230	II	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
007	GOMEZ FERROL NAYLU NAHOMI	73059006	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
008	HANSTROZA QUINTANA ROY	60010815	V	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
009	LIRIO CERNA YRENE MARIA JOSE	70705889	I	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
010	MANCHILA RODRIGUEZ CLEVER YOFER	73389555	II	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
011	OWEDO YUPANQUE JOSE SANTOS	72774258	VI	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
012	PEREZ ALVARADO EDUARDO SIZAN	69010804	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
013	ROSMERY OLIVIERO DIAZ	73653751	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
014	RODRIGUEZ MIGA ADELMO SERGIO	76518820	VII	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
015	ROMERO PROCEL FRANK BRAYAN	75529727	VI	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
016	RODRIGUEZ JENNY OLIVIERO	69010803	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
017	SHINQUIRERI ARCE EVELIN	62096062	I	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
018	SCILLA LOPEZ WALTER SEBASTIAN	76556722	II	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
019	SULLCA AYUQUE DAVID LUIS	77077928	VII	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
020	TACOMA LACRUZ MARCO ANTONIO	69010804	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO

1. *Chlorophyll a* (Chl a) and *Chlorophyll b* (Chl b) are the primary photosynthetic pigments in green plants. They are responsible for capturing light energy and converting it into chemical energy through the process of photosynthesis. Chl a is the most abundant pigment, while Chl b is present in smaller amounts. Both pigments are found in the chloroplasts of green plants.

RELACION ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2021													
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE		05 DE NOVIEMBRE		6 DE NOVIEMBRE		7 DE NOVIEMBRE		8 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA		
001	GARRIDO HUAYNALAYA VICTORIA N	77024063	IV	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
002	BARRIOS HUAYNALAYA VICTORIA N	77024063	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
003	BARRIOS HUAYNALAYA VICTORIA N	60093815	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
004	CAMUANA TUNGUE YOCEL YONI	48041505	V	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
005	CAMAÑARI MACHARI OBED ELIAS	70819352	VII	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
006	CAMARGO GARCIA FIDEL EDUARDO	74411135	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
007	CANDIA GABRIEL JOEL	76365469	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
008	CHAHUA TELLO JANTIER NENI	77050424	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
009	CHOCCE GARCIA BRIST BRYHAN	74554337	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
010	CHICQUE MATAWOROZ DANTE	71688864	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
011	CONTRERAS MACIAS MARCELO	76515023	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
012	CRUZ MENDOZA EUEZER	72360181	VII	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
013	DOMINGUEZ ESPINOZA FREDY PE	74666272	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
014	DOMINGUEZ YAGUAL G	74537706	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
015	ECUATELLA VELAZQUEZ ANGELO	72352239	II	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
016	FLORES SANCHEZ JUAN	75305699	IV	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
017	FRANCISCO LUZ VERA GEONAR	75869029	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
018	FUENTES HEREDIA MAYTEL NATALI	73059494	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
019	GUERRAS ARCA LETICIA	77424310	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				

[illegible]

Siempre
casi
siempre
4



Universidad Nacional Intercontinental de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Calle 10 de Agosto 1000, P.O. Box 2000, Tarma, Perú
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

RELACION ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE		05 DE NOVIEMBRE		6 DE NOVIEMBRE		7 DE NOVIEMBRE		8 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO
1	MARTINE ESPINOZA VICTORIA VAI	7231657	II										
2	PERALTA PERA CRISTIAN TELMARIO	0100010	I										
3	MEDINA LOPEZ WILSON ESTHER	75287031	VI										
4	MEZA CECATE JHONATA WALTER	71304320	III										
5	MEZA CONDE NOEL S. JENNY	75033751	III										
6	MEZA RIVERA RAYAN ALVARO	74864437	VII										
7	MARQUEZ JESUS	71561769	V										
8	MORENO RAMIRO MARIA ANTONIETA	71573785	VI										
9	MORENO SANTOS JUAN JOSE SALVADOR	73388115	VIII										
10	MOSTOYER YAGUANA JESSICA SANTOS	72774958	VI										
11	MURILLO YAGUANA JESSICA	72256592	III										
12	MURILLO ALVARO JESSICA	71150775	I										
13	MURILLO ALVARO JESSICA	74982982	VII										
14	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	IV										
15	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	I										
16	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	II										
17	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	III										
18	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	IV										
19	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	V										
20	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VI										
21	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VII										
22	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VIII										
23	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	IX										
24	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	X										
25	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	XI										
26	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	XII										
27	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	I										
28	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	II										
29	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	III										
30	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	IV										
31	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	V										
32	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VI										
33	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VII										
34	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VIII										
35	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	IX										
36	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	X										
37	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	XI										
38	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	XII										
39	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	I										
40	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	II										
41	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	III										
42	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	IV										
43	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	V										
44	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VI										
45	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VII										
46	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	VIII										
47	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	IX										
48	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	X										
49	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	XI										
50	MURILLO ALVARO JESSICA	70751560	XII										

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chanchamayo, 21 de noviembre de 2024

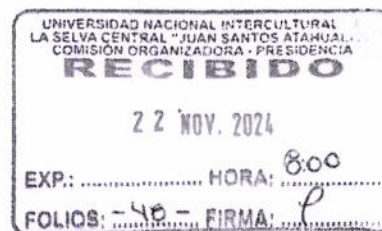
Oficio n.° 567-2024-CGR-OCI/5785

Señora:

Dra. Flor Angélica Lavanda Reyes

Presidenta de la Comisión Organizadora

Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
Junín/Chanchamayo/Chanchamayo



ASUNTO : Notificación de Informe de visita de control n.° 016-2024-OCI/5785-SVC

REF :

- a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
- b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación a la Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada a la vista de control a la "EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.°004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA", comunicamos que se han identificado seis (6) situaciones adversas contenida en el Informe de visita de control n.° 016-2024-OCI/5785-SVC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos comunicar al Órgano de Control Institucional de la Entidad, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,


CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Firmado digitalmente por ROMO
HILARIO Noemi Edith FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-11-2024 17:03:32 -05:00

Abog. Noemí Edith Romo Hilario
Jefa (e) del Órgano de Control Institucional
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa.
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA DE PERÚ.

C.c. Archivo
SS.CC.SS. CC.



**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
JUAN SANTOS ATAHUALPA**

**INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 016-2024-OCI/5785-SVC**

**VISITA DE CONTROL
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA
CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA
CHANCHAMAYO - CHANCHAMAYO - JUNÍN**

**“EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°004-2024-DGA/UNISCJSA
“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN,
DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS
ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL
MAZAMARI-SATIPO” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS
ATAHUALPA”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 5 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

TOMO I DE I

CHANCHAMAYO, 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 016-2024-OCI/5785-SVC

“EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º004-2024-DGA/UNISCJSA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA”

ÍNDICE

	N° Pág.
I. ORIGEN	3
II. OBJETIVOS	3
III. ALCANCE	3
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DE LA ACTIVIDAD	3
V. SITUACIONES ADVERSAS	5
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD	44
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	44
VIII. CONCLUSIÓN	44
IX. RECOMENDACIONES	44
APÉNDICES	



Firmado digitalmente por
DUEÑAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

INFORME DE VISITA DE CONTROL **N° 016-2024-OCI/5785-SVC**

“EJECUCIÓN DEL CONTRATO N°004-2024-DGA/UNISCJSA “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA”

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, en adelante “OCI” responsable de la Visita de Control mediante oficio de comunicación de inicio n.º 535-2024-CGR/OCI-5785 de 29 de octubre de 2024, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.º 5785-2024-016, en el marco de lo previsto en la Directiva n.º 013-2020-CG/NORM “Servicios de Control Simultáneo”, aprobada con Resolución de Contraloría n.º 218-2020-CG y modificatorias.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si la ejecución contractual de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa periodo 2024-II, se desarrolla de conformidad a las normas de contrataciones, estipulaciones contractuales y demás normativas que la regula.

2.2 Objetivo específico

Establecer si la empresa contratada viene cumpliendo con sus obligaciones contractuales, de acuerdo a las normas de contrataciones, estipulaciones contractuales y demás normativas que la regula.

III. ALCANCE

El servicio de Visita de Control se desarrolló a la ejecución del contrato n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA “Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo” de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, el cual se encuentra a cargo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, en adelante “Entidad” que, está bajo el ámbito de OCI de la Entidad, que ha sido ejecutado del 5 al 14 de noviembre de 2024, en las sedes la Merced, Pichanaqui y filial Mazamari de la Provincia de Satipo del departamento de Junín.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DE LA ACTIVIDAD

El servicio de control simultáneo en la modalidad de Visita de Control, se realizó a fin de determinar si el contratista¹, cumple con brindar el servicio de alimentación para los estudiantes beneficiarios del Comedor de la Entidad, de la sede La Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo, conforme a los Términos de

¹ Señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente, persona natural con RUC n.º 10460335219

Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemí Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



Referencia de las Bases Integradas del procedimiento de selección concurso público n.º002-2024-CS/UNISCJSA-1, estipulaciones contractuales, y normativas sanitarias aplicables.

Asimismo, en artículo 127º de la Ley n.º 30220 - Ley Universitaria señala "(...) En las universidades públicas se puede establecer programas de ayuda para que sus estudiantes puedan cumplir con sus tareas formativas en las mejores condiciones; **procurando apoyo en alimentación, materiales de estudio e investigación y otros**".

También, el Reglamento del servicio de apoyo alimentario, aprobada con resolución de comisión organizadora n.º059-2024-CO/UNISCJSA de 20 de marzo de 2024, tiene por finalidad "(...) regular el funcionamiento del servicio de apoyo alimentario gratuito de los estudiantes de pre grado que cumplan con los requisitos para ser considerados beneficiarios contribuyendo a que cumplan con sus tareas formativas en las mejores condiciones".

De otro lado, la Dirección de Bienestar Universitario, dirige, efectúa y ofrece a los estudiantes programas de bienestar en materia de deportes, recreación, cultura, arte, **alimentación**, salud, transporte, vivienda, apoyo psicológico y promoción social (planifica, propone, promueve y conduce la implementación de los **servicios de apoyo académico**, bienestar, asistencia social y servicios educacionales complementarios), como establece en el artículo 78º del Reglamento de Organización y Funciones –ROF, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora n.º 133-2020-UNISCJSA de 28 de setiembre de 2020 y modificatoria².

En ese contexto, el 7 de mayo de 2024, el comité de selección adjudicó la buena pro del Concurso Público n.º002-2024-CS/UNISCJSA-1 - Primera Convocatoria, para la contratación del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de la sede la merced y Pichanaqui y filial Mazamari Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, durante el periodo junio a diciembre 2024, al señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente, persona natural con RUC N°10460335219, en adelante "Contratista", mismo que suscribió el contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA el 29 de mayo de 2024 con la Entidad, el cual tiene por finalidad brindar el servicio de alimentación a favor de la población estudiantil beneficiaria a fin de proporcionar acceso a una dieta saludable, nutritiva y con la ración adecuada, elaboradas en condiciones optimas de higiene y salubridad, asegurando la inocuidad durante la preparación y optimización de uso racional de los recursos de la institución, en beneficio del desarrollo académico de los estudiantes beneficiarios del servicio de apoyo alimentario, por el monto de S/ 902 400,00, por el plazo de ejecución de ciento veinte (120) días hábiles.

Al respecto el contratista, brindará el servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes en las sedes y filial de la Entidad de acuerdo al cuadro siguiente:

Cuadro n.º 1
Ubicación de la prestación de servicios y cantidad de alumnos a coberturar
(sedes y filial de la Entidad)

Escuela Profesional	Ubicación	Tipo de Ración	Cantidad de Raciones	Cantidad de alumnos a coberturar
Ingeniería Ambiental	Jr. Ricardo Palma Lt. 18 Mz. S Av. Piedra lunar – Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín.	Desayuno	110	110 alumnos
		Almuerzo	110	
		Cena	20	
Ingeniería Civil	Jr. Los Cedros n.º141 Distrito de Chanchamayo, provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín	Desayuno	110	110 alumnos
		Almuerzo	110	
		Cena	20	

² Resolución de Comisión Organizadora n.º 051-2021-CO/UNISCJSA de 24 de marzo de 2021.

Escuela Profesional	Ubicación	Tipo de Ración	Cantidad de Raciones	Cantidad de alumnos a coberturar
Educación Intercultural Bilingüe	Av. José Carlos Mariátegui Mz. 78-Distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.	Desayuno	110	110 alumnos
		Almuerzo	110	
		Cena	20	
Administración de Negocios Internacionales	Av. José Carlos Mariátegui Mz. 78-Distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, Departamento de Junín.	Desayuno	110	110 alumnos
		Almuerzo	110	
		Cena	20	

Fuente: Contrato n.°004-2024-DGA/UNISCJSA de 29 de mayo de 2024.

Elaborado por: Comisión de Control.

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión y análisis efectuado a la documentación e información relacionada a la ejecución contractual del Concurso Público n.°002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria denominado "Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre de 2024", y se realizó la visita in situ a los ambientes de almacenamiento de productos secos y frescos, área de cocina y al comedor universitario, se han identificado situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del mencionado servicio, las cuales se expone a continuación:

- 1. CONTRATISTA VIENE EJECUTANDO SUS PRESTACIONES SIN LA CANTIDAD Y PERMANECÍA DEL PERSONAL ACREDITADO DURANTE EL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO (PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE), OCASIONANDO UNA POSIBLE AFECTACIÓN A LA CALIDAD DEL SERVICIO, E INAPLICACIÓN DE PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.**

De la verificación a la oferta presentada en el Concurso Público n.°002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria³ y de acuerdo a la cláusula segunda objeto del contrato de servicio n.°004-2024-DGA/UNISCJSA de 29 de mayo de 2024⁴, el contratista, consignó al plantel profesional ofertado según detalle siguiente:

Cuadro n.° 2

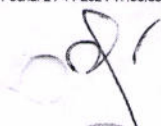
Relación de personal acreditado por el Contratista para el perfeccionamiento del contrato Concurso Público n.° 002-2024- CS/UNISCJSA – Primera Convocatoria.

Ítem	Apellidos Y Nombres	DNI	Cargo
1	Yaranga Oncihuay Ruth Isabel	76622535	Supervisor de Calidad
2	Apardo Quispe Madelyn	45252197	Nutricionista
3	León Soto Rossio	46800912	Jefe de Cocina 1
4	Velasco Quispe Luis Humberto	70393244	Jefe de Cocina 2
5	Yaranga Gavilán Sari Romina	44420799	Jefe de Cocina 3
6	Pérez León Jorge Abel	72034971	Ayudante
7	Castillo Huamán Gabriel Ismael	76726750	Limpieza
8	Aliaga Gómez Milagros	75879785	Ayudante
9	Contreras Limaylla Rosario Luz	77666009	Ayudante
10	Guadalupe Mandujano Isaías Isaac	44370344	Ayudante

³ Expediente de contratación remitido mediante Informe n.°1309-2024-UA-DGA/UNISCJSA de 12 de noviembre de 2024.

⁴ Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre de 2024"

Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Ítem	Apellidos Y Nombres	DNI	Cargo
11	Lasco Vargas Mily	48170639	Ayudante
12	Paredes Maldonado Beatriz	45745719	Ayudante
13	Paredes Maldonado Clara Virginia	20595074	Limpieza
14	Romero Castro Moisés	43033196	Ayudante
15	Lasco Vargas Llamily Llussy	74856714	Ayudante
16	Carhuas Lasco Lourdes Shavely	60639851	Limpieza
17	Mauricio Yparaguirre Angel Misael	71373255	Ayudante
18	Mauricio Yparaguirre Isabel	76683172	Ayudante

Fuente: Oferta presentada por el Contratista el 7 de mayo de 2024 y suscripción de Contrato de servicio n.°004-2024-DGA/UNISC.JSA de 29 de mayo de 2024.

Elaborado por: Comisión de control

No obstante ello, mediante Acta n.°001-2024-CGR/OCI/5785-VC⁵, Acta n.°002-2024-CGR/OCI/5785-VC⁶; Acta n.°003-2024-CGR/OCI/5785-VC⁷, Acta n.°004-2024-CGR/OCI/5785-VC⁸, Acta n.°005-2024-CGR/OCI/5785-VC⁹ y Acta n.°006-2024-CGR/OCI/5785-VC¹⁰, de 6 de noviembre de 2024, la Comisión de Control llevo a cabo una inspección a la prestación del servicio, en las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina) y comedor universitario en la sede la Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo, se constató a trece (13) personas que no están consignadas en la presentación de ofertas en el concurso público, así como en la cláusula segunda objeto del contrato, tal como se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro n.° 3
Relación de personal nuevo verificado durante la visita de inspección de
6 de noviembre de 2024.

Ítem	Nombres y apellidos	DNI:	Cargo/ ocupación
1	Liliana García Rivera	71316392	Supervisora
2	Moisés Ccoriñaua Morales	60240514	Administrador
3	Caleb Medrano Santiago	76569636	-
4	Jhonatan Wiliams Vilcahuaman Tovar	48351141	Cocina
5	Lizabeth Medrano Santiago	76216694	-
6	Roy Alberto Rojas Llacza	20007472	Limpieza
7	Jacinto Huamán Damiano	19926048	Vajillero
8	Jhonatan Jonny Paitanpoma Ames	75843633	Limpieza
9	Josué Isaac Valdivia Navarro	71117252	Ayudante
10	Henry Luis Apolinario Gerónimo	80708202	Limpieza
11	Marko Junior Mauricio	77049966	Limpieza
12	Vería Vasthia Crispó López	48691907	Ayudante
13	Jessica Janina Luna Gómez	75624220	Ayudante

Fuente: Actas n.°003 y 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, cocina sede Pichanaqui y filial Mazamari. Satipo respectivamente.

Elaborado por: Comisión de Control.

Firmado digitalmente por
 DUENAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

⁵ Ubicación de la cocina calle los cedros n.°262- la merced

⁶ Infraestructura SL01, Jr. Los Cedros n.°141 e infraestructura SL03 Jr. Los Cedros S/N Lote n.°29 MZ "F"- LA MERCED.

⁷ Ubicación de la cocina santo toribio y la pasa (a dos cuadras del comedor)-Pichanaqui.

⁸ SL08, servicio deportivo Escuela Profesional Ingeniería Ambiental, Jr. Ricardo Palma manzana S lote n°18 de la AA.VV. Piedra Lunar

⁹ Ubicación de la cocina Av. Mariátegui (frente a la filial Satipo)

¹⁰ Infraestructura local filial F01L01 Y Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe: nivel inicial, primaria, y escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales – Av. José Carlos Mariátegui Mz. 78, distrito de Mazamari- Satipo.

Asimismo, a nuestro requerimiento de información¹¹, se tomó conocimiento¹², del nuevo plantel profesional (personal clave y no clave), que viene laborando actualmente, así mismo personal que fue reemplazado, tal como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen n.º 1

Relación del plantel profesional (personal clave y no clave) activo y reemplazado, presentado por el Contratista al 18 de noviembre de 2024

	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	FECHA DE INICIO DE LABORES	FECHA DE FIN DE LABORES	CONSECUENCIA
PERSONAL CLAVE	MADALENA AMARDO GONZALEZ	07142497	MT. PERCEPENTES	03-jun-24		
PERSONAL CLAVE	BENEDICTO AMARDO VALLE ELESCANO	00000000	MT. PERCEPENTES	08-07-2024	27-dic-24	M. FVVO
PERSONAL CLAVE	RUTH ISABEL VARGAS GONZALEZ	76622505	ING. INDUSTRIALES SEMI INICIAL	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
LA MERCED						
PERSONAL CLAVE	RETORNO SOTO LEON	00000000	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
PERSONAL NO CLAVE	RONATAN VELAZQUEZ TOVAR	43021141	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	RAFAEL LUIS CONTRERAS MALDONADO	00000000	ADMINISTRADOR	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	ANALY MARISA CARDENAS SUMER	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	WILSON NAYLA DOLORES COMET	40000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	POR NECESIDAD DEL SERVIDOR					
	CRISTIAN DIAZ COQUE	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	RODOLFO RODAS LLACSA	00000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
PICHANAQUI						
PERSONAL CLAVE	SARA ROMINA VARGAS GAYLAN	44000000	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
PERSONAL NO CLAVE	MIGUEL ROMERO CASTRO	43000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOHN HENRY GARCERA LAURANTE	00000000	ADMINISTRADOR	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE LUIS VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	LUCIA VARGAS PAREDES MALDONADO	00000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	POR NECESIDAD DEL SERVIDOR					
	JOSE LUIS VARGAS GONZALEZ	00000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE LUIS VARGAS GONZALEZ	00000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
MAZAMARI						
PERSONAL CLAVE	JOSE ROBERTO VELAZQUEZ GONZALEZ	71000000	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
PERSONAL NO CLAVE	ROBERTO LUIS CONTRERAS LIMA Y LA	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	ANGEL MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	GABRIEL ISMAEL CASTILLO HUMANA	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	CELINA ELIZABETH GARCIA BUSTO	71000000	ADMINISTRADORA	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	POR NECESIDAD DEL SERVIDOR					
	GABRIEL LUIS VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	ANGEL MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
PERSONAL NO CLAVE	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO
	JOSE MARCELO VARGAS GONZALEZ	71000000	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	M. FVVO

Fuente: Recibido a través del correo electrónico giddelcrisostomo@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, por el señor

Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.

Elaborado por: Comisión de Control.

Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Del cuadro precedente, se desprende que a la fecha el Contratista contaría con siete (7) colaboradores¹³, desinados a la sede La Merced, así mismo (7) colaboradores¹⁴ para la sede Pichanaqui y doce (12) colaboradores¹⁵ en la filial Mazamari- Satipo y dos (2) personal clave (nutricionista e Ingeniero Industrias alimentarias), haciendo un total veintiocho (28) colaboradores en estado activo en las citas sedes y filial de la Entidad, de los cuales ocho (8) colaboradores¹⁶ habrían sido reemplazados en relación al personal acreditado al perfeccionamiento de contrato; situación contraria a la información que fue remitida por la Dirección de Bienestar Universitario, mediante Oficio n.º 286-2024-VPA/ UNISCJSA de 13 de noviembre

¹¹ Carta n.º 060-2024-CGR/OCI-5785 de 13 de noviembre de 2024.

¹² Recibido a través del correo electrónico giddelcrisostomo@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.

¹³ Un técnico en gastronomía y arte culinario, una administradora, dos de limpieza y tres ayudantes.

¹⁴ Un técnico en gastronomía y arte culinario, una administradora, dos de limpieza y tres ayudantes.

¹⁵ Un técnico en gastronomía y arte culinario, dos administradores, dos de limpieza y siete ayudantes.

¹⁶ Seis ayudantes, una persona de limpieza y un nutricionista.

de 2024, en respuesta al requerimiento de información¹⁷, mediante el cual adjunta, entre otros documentos, la Carta n.°0005-2024-SFS de 28 de junio de 2024, remitida por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente, contratista, donde señala que: "La presente carta es para presentar a los nuevos personal NO CLAVE, requeridos para el servicio de alimentación en las diversas sedes de la Universidad Nacional Intercultural de la selva central Juan Santos Atahualpa. Por motivos de rotación de personal y modalidad de sistema de trabajo", tal como se muestra a continuación:

Cuadro n.° 4

Presentación de nuevo personal NO CLAVE, comunicado a la Dirección de Bienestar Universitario el 1 de julio de 2024 por el contratista

Ítem	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo
1	Jhonatan Williams Vilcahuaman Tovar	48351141	Reparto
2	Naysha Luisa Condori Malmaceda	70172681	Administradora
3	Liliana Elizabeth García Rivera	71316392	Administradora
4	Analy Melina Cárdenas Suarez	71936197	Reparto
5	Diego Alberto Quispe Orihuela	75708138	Ayudante
6	Josué Isaac Valdivia Navarro	71117252	Ayudante
7	Jhon Henry Gutarra Laurente	74128566	Administrador
8	Maritza Hayde Dolores Gómez	48376690	Reparto
9	Yanela Neyra Camely Vargas	60639871	Limpieza
10	Jefferson Diego Paucar	70836696	Limpieza

Fuente: Oficio n.°286-2024-VPA/ UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024.

Elaborado por: Comisión de control.

Cuadro n.° 5

Relación y distribución del nuevo Plantel profesional al 1 de julio de 2024

Nutricionista: Renne Amparo Valle Elescano			
LA MERCED			
PERSONAL CLAVE	Rossio Soto León	46800912	Técnico en Gastronomía y
PERSONAL NO CLAVE	Jhonatan Vilcahuaman Tovar Naysha Luisa Condori Malmaceda Analy Melina Cárdenas Suarez Gabriel Ismael Castillo Huamán	48351141 70172681 71936197 76726750	Ayudante de Cocina Administradora Reparto Limpieza
PICHANAKI			
PERSONAL CLAVE	Sari Romina Yaranga Gavilán	44420799	Técnico en Gastronomía y Arte Culinario
PERSONAL NO CLAVE	Moisés Romero Castro Jhon Henry Gutarra Laurente Josué Isaac Valdivia Navarro Jefferson Diego Paucar	43033196 74128566 71117252 70836696	Ayudante De Cocina Administradora Reparto Limpieza
MAZAMARI			
PERSONAL CLAVE	Luis Humberto Velasco Quispe	79393244	Técnico en Gastronomía y Arte Culinario
PERSONAL NO CLAVE	Rosario Luz Contreras Limaylla Moisés Ccoriñaua Morales Diego Alberto Quispe Orihuela Maritza Hayde Dolores Gómez Jhonatan Jonny Paitampoma Ames Yanela Nayra Camely Vargas	77666009 60240514 75708138 48376690 75843633 60639871	Ayudante de Cocina Administradora Limpieza Reparto Limpieza Reparto
Supervisores	Liliana Elizabeth García Rivera	71316392	Nutricionista

Fuente: Oficio n.°286-2024-VPA/ UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024.

Elaborado por: Comisión de control.

Al respecto, de los cuadros precedentes se advierte, que el Contratista viene ejecutando la prestación con personal diferente al acreditado y actualizado al **13 de noviembre de 2024**, se identificó de la

¹⁷ A través de Oficio n.°546-2024-CGR/OCI-5785 de 7 de noviembre de 2024



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

información proporcionada por la Dirección de Bienestar Universitario¹⁸, una variación de trece (13) colaboradores, mismos que no fueron detallados por el Contratista mediante Carta n.° 0005-2024-SFS de 28 de junio de 2024¹⁹, presentación de nuevo personal, mismos que estarían laborando a la actualidad, hecho que evidencia, que el Contratista realizó cambios de personal clave y no clave propuesto sin comunicación y autorización previa a la Dirección de Bienestar Universitario, situación que no solo generaría incumplimiento contractual, sino que también se genera un riesgo en la calidad de los alimentos, debido a que los colaboradores reemplazantes podrían tener menos experiencia y calificación a las requeridas y acreditadas por el contratista.

Sobre el particular, durante la inspección realizada el 6 de noviembre de 2024, la Comisión de Control verifico solo la presencia de quince (15) colaboradores, identificando que solo dos (2) colaboradores acreditados durante el perfeccionamiento del contrato aún continúan laborando, y de la comunicación efectuada el 1 de julio de 2024,²⁰ de la presentación del nuevo personal no clave, solo se identificó seis (6) colaboradores, que aun vienen laborando del total de diecinueve (19) colaboradores, del mismo modo según el reporte detallado remitido por el contratista²¹, se identificó once (11) colaboradores del total de veintiocho (28) colaboradores, se advierte inconsistencias en referencia a la información recabada y la inspección realizada in situ a las instalaciones de la cocina y los comedores universitarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro n.° 6
Relación de personal encontrado en las instalaciones del Contratista (cocina) y comedor
universitario durante la visita de inspección realizada el 6 de noviembre de 2024.

SEDE LA MERCED	Inspección in situ	Perfeccionamiento de contrato	Actualización de personal Dirección de Bienestar Universitario	Actualización de personal Contratista
PERSONAL ENCONTRADO	Caleb Medrano Santiago Jhonatan Williams Vilcahuaman Lizabeth Medrano Santiago Roy Rojas Llacza	- - - -	- Continua - -	- Continua - -
SEDE PICHANAQUI				
PERSONAL ENCONTRADO	Moisés Romero Castro Jacinto Huamán Damiano Jhonatan Jonny Paitanpoma Ames (*) Josué Isaac Valdivia Navarro	Continua - - -	Continua - Continua Continua	Continua Continua Continua (*) Continua
FILIAL MAZAMARI-SATIPO				
PERSONAL ENCONTRADO	Liliana García Rivera Moisés Ccoriñaua Morales Rosario Luz Contreras Limaylla Jhonatan Jonny Paitanpoma Ames (*) Henry Luis Apolinario Gerónimo Marko Junior Mauricio Vería Vasthia Crispio López Jessica Janina Luna Gómez	- - Continua - - - - -	Continua Continua Continua Continua - - - -	Continua Continua Continua Continua (*) - Continua Continua Continua

Fuente: Actas n.°003 y 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, cocina sede Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo respectivamente, Oficio n.°286-2024-VPA/ UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024 y documentación recibida a través del correo electrónico giddelcrisostomo@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.

Elaborado por: Comisión de control

(*) Jhonatan Jonny Paitanpoma Ames, personal identificado con la misma identidad en la sede Pichanaqui (limpieza) y Mazamari (jefe de cocina) (duplicidad de identidad)

¹⁸ Oficio n.°286-2024-VPA/ UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024

¹⁹ Recepcionado por la Dirección de Bienestar Universitario el 1 de julio de 2024.

²⁰ Remitida a través de mesa de partes con Exp. n.° 4272 el 1 de julio de 2024, por el contratista.

²¹ Recibido a través del correo electrónico giddelcrisostomo@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.

Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Por lo que, esta Comisión de Control, mediante Oficio n.º 552-2024-CGR/OCI/5785 de 13 de noviembre de 2024, solicitó al responsable de mesa de partes de la Entidad, remita de forma documentada el reporte del registro de ingreso de documentos de la empresa "Shalom Food Service" representada por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente²², en respuesta a ello, remitió el Oficio n.º 236-2024-SG/UNISCJSA de 18 de noviembre de 2024, donde adjunta el siguiente reporte:

Cuadro n.º 7

Reporte de registro de ingreso de documentos de la empresa "Shalom Food Service" representada por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente

N.º de Expediente	Fecha	Asunto	Área derivada
3764	05/06/2024	Carta de notificación por fumigación	Dirección de Bienestar Universitario
3979	14/06/2024	Solicitud de pago	Cooperación técnica y relaciones internacionales
4272	01/07/2024	Carta de presentación de nuevo personal	Dirección de Bienestar Universitario
4371	01/07/2024	Pago por servicios prestados	Dirección de Bienestar Universitario
4429	03/07/2024	Carta de presentación de nuevo personal	Dirección de Bienestar Universitario
5113	30/07/2024	Informe de almuerzo mejorado	Dirección de Bienestar Universitario
6892	01/10/2024	Pago por los servicios prestados	Dirección de Bienestar Universitario
7713	05/11/2024	Pago por los servicios prestados	Dirección de Bienestar Universitario

Fuente: Oficio n.º 236-2024-SG/UNISCJSA de 18 de noviembre de 2024

Elaborado por: Comisión de control

De lo señalado, en los párrafos anteriores y del reporte precedente, se advierte que el Contratista, no solo, durante la visita de inspección realizada el 6 de noviembre de 2024, habría ejecutado la prestación con una cantidad de personas menor y diferente a lo presentado en el perfeccionamiento de contrato y sus modificatorias del plantel profesional (personal clave y no clave), mismo que fue comunicado en dos (2) oportunidades por el Contratista a través de mesa de partes de la Entidad, según el cuadro que antecede, y de la comparación y análisis con la documentación proporcionado por la Entidad, se concluye que la información proporciona por el Contratista es completamente diferente en referencia a la información de la Entidad, es de precisar que el Contratista adjunta el Registro Único de Tramite "RUT N°00004429-2024", como se muestra en la siguiente imagen:

Imagen n.º 2

Registro único de tramite RUT N.º 00004429-2024, presentado el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente

Fuente: Recibido a través del correo electrónico giddelcrisostomol@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.
Elaborado por: Comisión de Control.

²² En referencia a la ejecución del contrato n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa" de 29 de mayo de 2024.



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

De la imagen precedente se evidencia que, el Contratista realizó el cambio de personal clave mas no del personal no clave, es decir, que el Contratista realizó cambios de personal no clave propuesto sin comunicación previa a la Dirección de Bienestar Universitario, y brindó el servicio sin contar con la presencia del personal no clave propuesto en la suscripción del contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA de 29 de mayo de 2024, y modificaciones del plantel profesional²³, situación que se corrobora con la información remitida por mesa de partes de la Entidad, en referencia al precitado registro único de tramite n.º004429, del reporte y recepción de documentos, se evidencia el tramite efectuado por el Contratista el 3 de julio de 2024, mediante el cual se registra la carta de presentación de **nuevo personal clave** (reemplazo), tal como se detalla en la siguiente imagen:

Imagen n.º 3
Reporte de guía y recepción de documentos a través de mesa de partes de la Entidad
Registro Único de Trámite n.º004429



Fuente: Oficio n.º 236-2024-SG/UNISCJSA de 18 de noviembre de 2024.
Elaborado por: Comisión de Control.

Aunado a ello, es preciso mencionar que, de la documentación proporcionada por la Dirección de Bienestar Universitario, no se identificó dicha información citada por el contratista, vulnerando lo establecido en el numeral 14.11 de los Términos de Referencia, asignados en la sección II de la sección específica de las bases integradas en la que señala *"Cualquier modificación del personal del contratista, será informada a la universidad por escrito para que autorice su correspondiente ingreso a las instalaciones del campo universitario"*, y omitiendo además los procedimientos establecidos y plazos de acorde a la normativa y sin autorización de la Entidad, generando la posible determinación de penalidades conforme lo señala en la cláusula duodécima del contrato, situación que fue corroborada mediante Informe n.º 1310-2024-UA/UNISCJSA de 12 de noviembre de 2024, remitida por el señor Nils Gustavo Verastegui Santiago, jefe de la Unidad de Abastecimiento, quien señala: *"En respuesta a lo solicitado, remito información requerida informando que, **No hay ninguna modificación del plantel profesional** (personal clave y no clave), que conoce la oficina de abastecimiento"*(el énfasis es nuestro).

Al respecto, resulta conveniente precisar que, el numeral 40.1 del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 30225 Ley de Contrataciones con el Estado, establece que *“El contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a sus cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato”* y de conformidad con el numeral 138.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto supremo n.º 344-2018-EF de 31 de diciembre de 2018 y modificatorias, señala que *“El contrato está conformado por el documento que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que estable que establezcan obligaciones para las partes”*; es decir, los Términos de Referencia, así como los documentos presentados para el perfeccionamiento de contrato, forman parte integral del contrato; por lo tanto el Contratista está obligado a ejecutar la prestación con la cantidad de personal requerido y acreditados debidamente.

²³ Presentadas por mesa de partes de la Entidad el 1 y 3 de julio de 2024.

Firmado digitalmente por
DUEÑAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Por otro lado, durante el recorrido a las instalaciones del Contratista designadas para la preparación de alimentos (cocina) y comedor universitarios de las sedes y filial de la Entidad, se identificó la duplicidad y/o usurpación de identidad del señor Jhonatan Jonny Paitanpoma Ames²⁴, quien estaría laborando simultáneamente en la sede de Pichanaqui como Limpieza y en la filial Mazamari – Satipo como jefe de cocina, según consta en Acta n.º 003 y 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, tal y como se muestra en las siguientes imágenes:

Imágenes n.º 4 y 5
Actas de visita de control n.º003 y 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024

Fuente: Actas de visita de control n.º003 y 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, cocina sede Pichanaqui y filial Mazamari. Satipo respectivamente.
Elaborado por: Comisión de Control.

Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

De lo expuesto, se advierte que el Contratista estaría ejecutando la prestación del servicio, sin el total del personal propuesto durante el perfeccionamiento del contrato a partir de la última comunicación²⁵, a la fecha de inspección por esta Comisión de Control, es decir durante ciento veintiséis (126) días calendarios, esto debido, a que el Contratista no ha comunicado por escrito y oportunamente el cambio de personal, ello sin perjuicio de que existe el riesgo que el personal clave y no clave remplazante cumpla en lo previsto en los Términos de Referencia.

La normativa aplicable al hecho comentado se detalla a continuación:

- **Texto único ordenado de la ley n.º30225- ley de contrataciones del estado aprobado mediante decreto supremo N.º082-2019-EF, publicado el 13 de marzo de 2019, vigente desde el 14 de marzo de 2019.**

"(...)"

Artículo 40.- Responsabilidad del contratista

40.1 el contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

"(...)"

²⁴ Presentación del certificado de análisis clínico código n.º2024-098 en ambas sedes y filial.

²⁵ Presentación de nuevo personal no clave mediante Carta n.º0005-2024-SFS de 28 de junio de 2024, recepcionado por la Dirección de Bienestar Académico 1 de julio de 2024.

- **Reglamento de la ley 30225, ley de contrataciones del estado, aprobado por el D.S. 344-2018-EF de 31 de diciembre de 2018, vigente a partir del 30 de enero de 2019 y sus modificatorias**
 "(...)"

Artículo 138. Contenido del contrato

138.1 el contrato esta conformado por el documento que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.
 "(...)"

- **Contrato de servicio n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA "contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa" de 29 de mayo de 2024.**
 "(...)"

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juna Santos Atahualpa (UNISCJSA), JUNIO – diciembre 2024, a Giddel Nathan Crisóstomo Laurente, conforme al requerimiento del capítulo III de la selección específica de las bases integrales de selección y de la oferta del contratista.

PLANTEL PROFESIONAL OFERTADO

PERSONAL CLAVE

SUPERVISOR DE CALIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES : YARANGA ONCIHUAY RUTH ISABEL
 PROFESIÓN : INGENIERA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
 DNI N.º : 76622535

NUTRICIONISTA

APELLIDOS Y NOMBRES : APARDO QUISPE MADELYN
 PROFESIÓN : LICENCIADO EN NUTRICIÓN HUMANA
 DNI N.º : 45252197

JEFE DE COCINA 1

APELLIDOS Y NOMBRES : LEON SOTO ROSSIO
 PROFESIÓN : TÉCNICO EN GASTRONOMIA Y ARTE CULINARIO
 DNI N.º : 46800912

JEFE DE COCINA 2

APELLIDOS Y NOMBRES : VELASCO QUISPE LUIS HUMBERTO
 PROFESIÓN : TÉCNICO EN GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO
 DNI N.º : 70393244

JEFE DE COCINA 3

APELLIDOS Y NOMBRES : YARANGA GAVILAN SARI ROMINA
 PROFESIÓN : TÉCNICO EN GASTRONOMÍA Y ARTE CULINARIO
 DNI N.º : 44420799

PERSONAL NO CLAVE

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
PEREZ LEON JORGE ABEL	72034971	AYUDANTE
CASTILLO HUAMAN GABRIEL ISMAEL	76726750	LIMPIEZA
ALIAGA GOMEZ MILAGROS	75879785	AYUDANTE
CONTRERAS LIMAYLLA ROSARIO LUZ	77666009	AYUDANTE
GUADALUPE MANDUJANO ISAIAS ISAAC	44370344	AYUDANTE
LASCO VARGAS MILY	48170639	AYUDANTE



Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO
PAREDES MALDONADO BEATRIZ	45745719	AYUDANTE
PAREDES MALDONADO CLARA VIRGINIA	20595074	LIMPIEZA
ROMERO CASTRO MOISES	43033196	AYUDANTE
LASCO VARGAS LLAMILY LLUSSY	74856714	AYUDANTE
CARHUAS LASCO LOURDES SHAVELY	60639851	LIMPIEZA
MAURICIO YPARRAGUIRRE ANGEL MISAEAL	71373255	AYUDANTE
MAURICIO YPARRAGUIRRE ISABEL	76683172	AYUDANTE

(...)"

CLAUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

(...)"

CLAUSULA DUODECIMA: PENALIDADES

(...)"

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

(...)"

Nº	SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTOS
7	No contar con la cantidad del personal solicitado	5% del monto facturado del mes. Se otorgará plazo de un (1) día hábil para que subsane, caso contrario se evaluará la procedencia de resolver el contrato	Según informe de la dirección de Bienestar universitarios.

(...)"

- Bases Integrales del Concurso Público n.º002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria denominado "Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre 2024"

"(...)"

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

14.11 PERSONAL

(...)"

En consecuencia, corresponde al contratista designar al personal idóneo, profesional y moralmente, para el cumplimiento de las obligaciones a su cargo previstas en el contrato, llevando a cabo los procesos de selección y fiscalización de conducta de personal que permitan garantizar una buena conducta. La universidad podrá exigir que ciertas personas sean excluidas por el contratista por razones de conducta, capacidad o idoneidad de dicha persona.

(...)"

Cualquier modificación del personal del contratista, será informada a la universidad por escrito para que autorice su correspondiente ingreso a las instalaciones del campo universitario.

(...)"

El personal nuevo deberá ser capacitado mínimo durante cinco días antes de integrarse a sus labores".

(...)"

14.2 ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

"(...)"



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

PERSONAL MÍNIMO PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

El contratista dispondrá del personal necesario para cumplir con los tiempos de servicios sin retrasos estipulados por el contratante. Mínimamente deberá estar compuesto por catorce (14) personas distribuidas entre personal clave y personal de soporte (o no clave). La distribución es la que se señala a continuación y las principales actividades del personal clave se detallan a continuación.

- Personal clave:
 - Un (1) nutricionista
 - Tres (3) jefe de cocina
- Personal no clave:
 - Siete (7) ayudantes de cocina y reparto, para el caso de la filial de Mazamari considerar tres (3) personales.
 - Tres (3) personal de limpieza
 - (...)"

La situación descrita, ocasiona una posible afectación a la calidad del servicio del comedor universitario, al haberse ejecutado el servicio sin personal ofertado, sin previa comunicación y autorización de la Entidad, lo que conlleva a la inaplicación de penalidad correspondiente al incumplimiento contractual.

2. CONTRATISTA EJECUTA EL SERVICIO CON PERSONAL QUE NO CUENTA CON EL CARNET DE SANIDAD, SITUACIÓN QUE PONDRÍA GENERAR POSIBLES CONTAGIOS A LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO.

De la visita de control realizada el 6 de noviembre de 2024 a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina) y el comedor universitario en la sede la Merced, Pichanaqui y Filial Mazamari, Satipo de la Entidad se constató mediante Acta n.º001-2024-CGR/OCI/5785-VC²⁶, acta n.º002-2024-CGR/OCI/5785-VC²⁷; Acta n.º003-2024-CGR/OCI/5785-VC²⁸, Acta n.º004-2024-CGR/OCI/5785-VC²⁹, Acta n.º005-2024-CGR/OCI/5785-VC³⁰ y Acta n.º006-2024-CGR/OCI/5785-VC³¹, actas suscrita por los representantes del contratista, Entidad y miembros de la Comisión de Control, procediendo a verificar la atención en servicio comedor universitario y el cumplimiento de las obligaciones del contratista; advirtiendo que el Contratista, viene ejecutando con quince (15) colaboradores (personal clave y no clave), distribuidos en las sedes y filial por lo que se procedió a solicitar el carnet de sanidad de las citadas personas, que se detallan a continuación:

Cuadro n.º 8
Relación de personal de Contratista con carnet de sanidad, certificado de salud

Ítem	Nombres y apellidos	DNI:	Cargo/ ocupación	Certificado de salud vigente	carnet de sanidad
1	Caleb Medrano Santiago	76569636	-	2024-082	NO
2	Jhonatan Williams Vilcahuaman	48351141	Cocina	2024-081	NO
3	Lizabeth Medrano Santiago	76216694	-	2024-084	NO
4	Roy Rojas Llacza	20007472	Limpieza	-	NO
5	Liliana García Rivera	71316392	Supervisora	-	NO
6	Moisés Romero Castro	43033196	cocinero	2024-129	NO
7	Jacinto Huamán Damiano	19926048	Vajillero	2024-127	NO
8	Jhonatan Jonny Paitanpoma Ames	75843633	Limpieza	2024-098	NO

²⁶ Ubicación de la cocina calle los cedros n.º262- La Merced

²⁷ Infraestructura SL01, Jr. Los Cedros n.º141 e infraestructura SL03 Jr. Los Cedros S/N Lote n.º29 MZ "F"- LA MERCED.

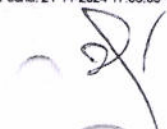
²⁸ Ubicación de la cocina santo toribio y la pasa (a dos cuadras del comedor)-Pichanaqui.

²⁹ SL08, servicio deportivo Escuela Profesional Ingeniería Ambiental, Jr. Ricardo Palma manzana S lote n.º18 de la AA.VV. Piedra Lunar, Pichanaqui

³⁰ Ubicación de la cocina Av. Mariátegui (frente a la filial Satipo)

³¹ Infraestructura local filial F01L01 Y Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe: nivel inicial, primaria, y escuela profesional de Administración de Negocios Internacionales – Av. José Carlos Mariátegui Mz. 78, distrito de Mazamari- Satipo.

Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemí Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



Ítem	Nombres y apellidos	DNI:	Cargo/ ocupación	Certificado de salud vigente	carnet de sanidad
9	Josué Isaac Valdivia Navarro	71117252	Ayudante	2024-128	NO
10	Moisés Ccoriñaupa Morales	60240514	Administrador	2024-094	NO
11	Rosario Luz Contreras Limaylla	77666009	Jefe de cocina	2024-095	NO
12	Henry Luis Apolinario Gerónimo	80708202	Limpieza	2024-099	NO
13	Marko Junior Mauricio	77049966	Limpieza	2024-100	NO
14	Veria Vasthia Crispio López	48691907	Ayudante	2024-096	NO
15	Jessica Janina Luna Gómez	75624220	Ayudante	2024-097	NO

Fuente: Actas n.°001, 003, 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, sede Merced, Pichanaqui y Mazamari- Satipo.

Elaborado por: Comisión de Control.

De la evaluación realizada a la información documentada por el equipo del contratista, se evidenció que un total de quince (15) personas que laboran en el servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de la sede la Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa periodo 2024-II, **no cuentan con carne de sanidad**, situación que fue corroborada mediante correo electrónico giddelcrisostomol@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, remitida por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente, contratista, en atención al requerimiento de información³², mediante el cual el Contratista adjunta veintiséis (26) carnet de sanidad³³ del personal clave y no clave, por un periodo de vigencia del **15 de noviembre** ³⁴ al **17 de mayo de 2025**; es decir, posterior a la fecha del requerimiento de información por esta Comisión de Control³⁵, lo que evidencia que el Contratista habría ejecutado la prestación del servicio sin contar con el personal profesional (personal clave y no clave) que acredite el carnet de sanidad, hecho que pone en riesgo la bioseguridad y la salud de los estudiantes beneficiarios del comedor universitario.

Cabe precisar que, el carné de sanidad certifica la salud e higiene de los trabajadores, así mismo constituye un medio preventivo de enfermedades que se transmiten a través de la manipulación de alimentos, por lo tanto, los quince trabajadores (15) que ingresaron a la producción y atención del servicio no acreditaron carne de sanidad, poniendo en riesgo o podría poner en riesgo la salud de los estudiantes beneficiarios del servicio de comedor universitario; generando la posible determinación de penalidades conforme lo señala en la cláusula duodécima del Contrato de servicio n.° 004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa" de 29 de mayo de 2024.

La normativa aplicable al hecho comentado se detalla a continuación:

- **Ley n.°26842, Ley General de Salud, publicada el 20 de julio de 1997.**

"(...)

Artículo 18°. - Toda persona es responsable frente a terceros por el incumplimiento de las prácticas sanitarias y de higiene destinadas a prevenir la aparición y propagación de enfermedades transmisibles, así como por los actos o hechos que originen contaminación del ambiente.

(...)

Artículo 94°. - El personal que intervenga en la producción, manipulación, transporte, conservación, almacenamiento, expendio y suministro de alimentos está obligado a realizarlo en condiciones higiénicas y sanitarias para evitar su contaminación".

- **Contrato de servicio n.° 004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced,**

³² Carta n.° 060-2024-CGR/OCI-5785 de 13 de noviembre de 2024.

³³ Certificado sanitario Municipal, otorgado por la Municipalidad de Pichanaqui

³⁴ Fecha de registro de adquisición de los certificados sanitario municipal.

³⁵ Solicitada el 13 de noviembre de 2024.



Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa” de 29 de mayo de 2024.

“(...)

CLAUSULA DUODECIMA: PENALIDADES

“(...)

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

OTRAS PENALIDADES

(...)

Nº	SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTOS
5	Si el personal del contratista no cuenta con carné sanitario vigente	3% del monto facturado del mes. Además, el contratista deberá subsanar en el plazo de un (1) día hábil, caso contrario se procederá al retiro del trabajador observado.	Según informe de la Dirección de Bienestar Universitarios.

(...)”

- Bases Integrales del Concurso Público n.º002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria denominado “Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre 2024”

“(...)

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

(...)

15. DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CON EL EQUIPO DE TRABAJO

Es obligación del contratista dotar de uniforme y elementos de protección personal y sanitaria a todos los miembros de su equipo de trabajo, en la medida que sus responsabilidades o tareas a ejecutar así lo exijan (...) Así mismo, sin importar el género del personal, deberán de tener presente las siguientes consideraciones:

- No consumir bebidas alcohólicas ni cigarrillos durante la atención de los estudiantes
- No permitir el ingreso ni la permanencia de personal ajeno al servicio dentro del ambiente destinado para la preparación de alimentos
- Contar con carnet de vacunación de COVID-19 con evidencia de haber recibido al menos las tres (3) primeras dosis completas
- Mantener su carnet de sanidad vigente
- Mantener su documento de identidad vigente (el marcado es nuestro)

(...)”

- NORMA SANITARIA PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION COLECTIVA NTS N° 173-MINSA/2021/DIGESA, aprobado con Resolución Ministerial N°1572021/MINSA de 3 de febrero de 2021.

VI. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

6.2. BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACION DE ALIMENTOS (BPM)

6.2.5 MANIPULADORES DE ALIMENTOS

El personal que realiza las operaciones relacionadas a la elaboración y servido de alimentos debe cumplir las siguientes disposiciones sanitarias:



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

a) Salud:

No presentar signos vinculados con enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), tales como procesos diarreicos, ictericia, vómitos, procesos respiratorios, dolor de garganta, fiebre o tener heridas infectadas deben comunicar oportunamente a su empleador cuando padezcan cualquiera de estas señales, a fin de no tener contacto con los alimentos y ser sometidos a exámenes médico. El empleador tiene la responsabilidad que sus manipuladores de alimentos sean sometidos a exámenes médicos relacionados con las ETA, estando estos documentos disponibles para la vigilancia y control que realice la autoridad de salud, a fin de evitar brotes de ETAs. (...)"

➤ **Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado con DECRETO SUPREMO N° 007-98-SA, el 24 de setiembre de 1998.**

"(...)"

Artículo 49. Estado de salud del personal

El personal que interviene en las labores de fabricación de alimentos y bebidas, o que tenga acceso a la sala de fabricación, no deberá ser portador de enfermedad infectocontagiosa ni tener síntomas de ellas, lo que será cautelado permanentemente por el empleador.
 (...)"

La situación expuesta, afecta el adecuado servicio del comedor universitario y pone en riesgo la salud e integridad de los estudiantes beneficiarios del servicio de comedor universitario, así como el incumplimiento contractual y la eventual aplicación de penalidad.

3. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO UN INSUFICIENTE CONTROL DE CALIDAD, TANTO AL PRODUCTO TERMINADO (EVALUACIÓN DE MUESTREO), COMO EL TRASLADO DE LOS ALIMENTOS HACIA LOS COMEDORES DE LA UNISCJSA, A CARGO DEL CONTRATISTA, LO QUE GENERA EL RIESGO DE AFECTAR LA SALUD DE LOS COMENSALES.

Con la finalidad de verificar el cumplimiento por parte de la Entidad de las disposiciones establecidas en el Contrato n.°004-2024-DGA/UNISCJSA de 29 de mayo de 2024, suscrito con el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente, por lo que, mediante Oficio n.°546-2024-CGR/OCI-5785 de 7 de noviembre de 2024, la Comisión de Control, solicito a la Dirección de Bienestar Universitario "(...) actas de entrega y recepción de la evaluación de muestreo de ambos métodos (sensorial y técnico) del mes de setiembre 2024 a la fecha"; en respuesta remitió Informe n.°489-2024-DBU/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024, donde adjunta 8 evaluaciones de muestreo de raciones desde el mes de setiembre a la fecha, según detalle siguiente:

Cuadro n.° 9
Muestreo y evaluación de raciones periodo 2024-II

Ítem	Fecha	Realizado por:	cargo	Método	
				Sensorial	Técnico
1	10/09/2024	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X
2	20/09/2024	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X
3	24/09/2024	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X
4	02/10/2024	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X
5	11/10/2024	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X
6	15/10/2024	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X
7	23/10/2024	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X
8	NO PRECISA	Edith P.Leon Torres	Nutricionista	X	X

Fuente: Oficio n.°286-2024-VPA/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024.

Elaborado por: Comisión de Control.

Del cuadro precedente se advierte que, el Contratista no viene realizando la evaluación de muestreo por cada servicio efectuado por día (desayuno, almuerzo y cena), evidenciando que la Dirección de Bienestar



Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Universitario, no viene realizando un adecuado control de calidad en relación al producto terminado, conforme se expone a continuación:

A. Muestreo y evaluaciones de raciones

De la revisión realizada al requerimiento, contenida dentro del capítulo III: Términos de Referencia de las bases integradas del procedimiento de selección Concurso Público n.º002-2024-CS/UNISCJSA, en específico el numeral 13, muestreo de raciones indica que: *"Para el muestreo de raciones el contratista deberá de realizar el envío de una (1) ración adicional en cada uno de los servicios a atender en cada sede. Es decir, para cada día, cada tipo de ración, en cada sede o filial, el contratista deberá sumar una porción o ración más para poder llevar a cabo el muestreo correspondiente"*, así como, en el literal a. evaluación de muestreo señala que: *"La evaluación del muestreo consiste en una degustación y corroboración de parámetros de los alimentos entregados en cada sede o filial de la universidad, para lo cual esta podrá designar a un grupo de tres (3) personas compuesto por un alumno, un personal administrativo y un docente universitario. Caso contrario, podrá ser el nutricionista contratado por la universidad o bromatólogo profesional, en cuyo caso este se convierte en el único evaluador de las raciones "mismos que serán evaluados por dos métodos complementarios, método sensorial y técnico, así mismo indica que "(...) Los resultados de ambos métodos deberán constatare el acta de entrega y recepción, un documento firmado por los involucrados y deberá ser remitido para su custodia a la Dirección de Bienestar Universitario de la UNISCJSA, quien deberá custodiarlo para revisión y futuras consultas." (el énfasis es nuestro).*

Así mismo el numeral 14.3.10.4 parámetros indicadores de la calidad higiénica de los alimentos, señala que *"(...) Se realizará muestreo de alimentos diariamente, de cada servicio, y las muestras se conservarán en refrigeración por 72 horas como parte de la vigilancia de los contaminantes químicos y biológico de los productos suministrados por el contratista. Las muestras deberán ser rotuladas y se registrará el nombre de la preparación, la fecha y el servicio (...)" (el sombreado es nuestro).*

Aunado ello, durante la inspección realizada mediante Actas n.º001, 003 y 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, respectivamente, no se identificó y/o presenció en ninguna de las sedes y filial la realización de muestreo y evaluación de raciones.

De lo señalado en el párrafo precedente, queda evidenciado que el contratista tiene la obligación de realizar diariamente el muestreo de raciones, es decir de realizar la evaluación de muestreo bajo los dos métodos (sensorial y técnico) en los diferentes servicios de desayuno, almuerzo y cena en las diferentes sedes y filial de la Entidad, mismo que deberá ser custodiado por la Dirección de Bienestar Universitario para su revisión y futuras consultas, mas no de manera aleatoria como se viene realizando.

B. Transporte de raciones de la cocina a los comedores

Con la finalidad de verificar el cumplimiento por parte de la Entidad de las disposiciones establecidas en el Contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA de 29 de mayo de 2024, suscrito con el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente, por lo que, mediante Oficio n.º546-2024-CGR/OCI-5785 de 7 de noviembre de 2024, la Comisión de Control, solicitó a la Dirección de Bienestar Universitario "(...) actas de control del traslado de los alimentos hacia los comedores, correspondientes al segundo semestre académico 2024-II", en respuesta remitió Informe n.º489-2024-DBU/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024, donde adjunta seis (6) verificaciones del servicio de nutrición en relación al transporte de raciones de cocina a comedor, de la sede de la Merced, Pichanaqui y Satipo correspondiente a los meses de setiembre y octubre, donde se visualiza que el tipo de transporte empleado por el Contratista es a través de Motocar, para las 2 sedes y filial, no consignado ninguna observación más que los *"Feriados e inicio de servicio alimentario"*

En atención a lo señalado en el punto anterior, esta Comisión de Control efectuó in situ, visitas de inspección realizada el día miércoles 6 de noviembre de 2024 a las instalaciones de la cocina y comedores universitarios de las diferentes sedes y filial de la Entidad, a fin de verificar, entre otros, los estándares de calidad de transporte que el Contratista emplea para el traslado de los alimentos, según se muestra en las siguientes imágenes:

Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

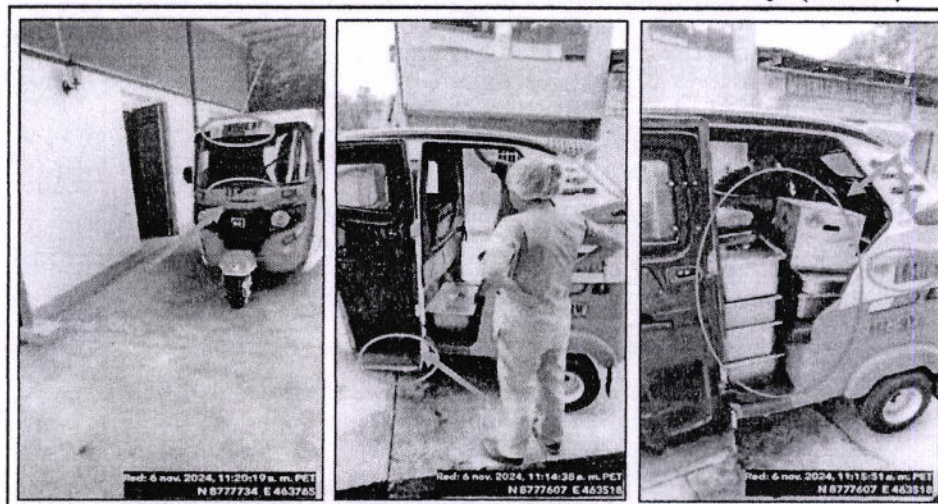



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

[illegible]

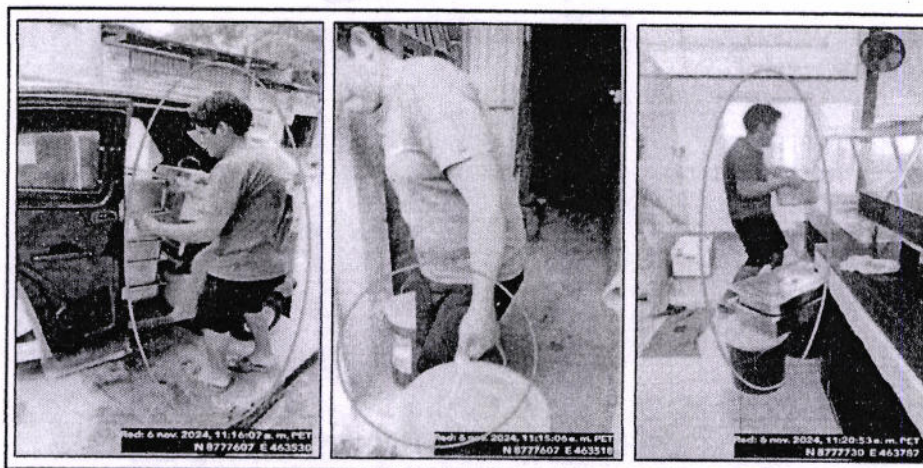
Lo contrario, a la verificación in situ realizado por esta Comisión de Control el 6 de noviembre de 2024 a las instalaciones de la cocina y comedores universitarios, se advierte que para la sede Pichanaqui el Contratista vine haciendo uso de vehículo motorizado Bajat y/o Motocar el cual es contratado de lunes a viernes para el traslado de desayuno, almuerzo y cena, en recipientes de metal, respecto a la sede y filial Mazamari- Satipo, el Contratista no hace uso de vehículo motorizado debido a la cercanía (cocina queda frente al comedor universitario de la Entidad), el Contratista hace uso de tabulas rotuladas con fil para el traslado de los alimentos, según consta en las precitadas Actas n.°003 y 005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, respectivamente; en relación a la sede la Merced el Contratista hace uso de un vehículo motorizado Bajat y/o Mototaxi, tal y como se muestra en la siguientes imágenes:

Imágenes n.º8, 9, 10, 11, 12 y 13
Traslado de alimentos hacia los comedores en vehículo motorizado Bajat (Mototaxi)



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



Fuente: Actas n.°001-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, cocina sede Merced.
Elaborado por: Comisión de Control.

Del cuadro precedente se advierte que el Contratista viene efectuando el traslado de los alimentos sin garantizar la calidad sanitaria e inocuidad, debido a que el Contratista viene trasladando los alimentos en un vehículo motorizado Bajat y/o Mototaxi, mismo que corresponde a una línea de transporte público, puesto que no se encuentran acondicionados para el traslado de los alimentos, asimismo carecen de higiene y limpieza, además estos recipientes de comida, baldes de chica, caja de manzanas y demás, se encuentran aglomerados por falta de espacio, también se verifica que la persona que manipula y traslada los alimentos no cuenta con la indumentaria adecuada, todo ello pone en riesgo la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos que son destinados a los estudiantes beneficiarios del servicio de comedor universitario, el cual no viene siendo supervisado de manera eficiente y eficaz por la Entidad.

Bajo este contexto, es importante señalar que, de la verificación al requerimiento, contenida dentro del capítulo III: Términos de Referencia de las bases integradas del procedimiento de selección Concurso Público n.° 002-2024-CS/UNISCJSA, en específico el numeral 14.3.2.1 transporte de alimentos señala: "(...)El área del vehículo y los envases o recipientes que se empleen para transportar los alimentos deben ser exclusivos para dicho fin, deben mantenerse limpios, lavarse y desinfectarse al final de cada jornada.(...)"

La normativa aplicable al hecho comentado se detalla a continuación:

- **Bases Integrales del Concurso Público n.°002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria denominado "Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre 2024"**

"(...)

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

"(...)

13. MUESTREO DE RACIONES

Para el muestreo de raciones el contratista deberá de realizar el envío de una (1) ración adicional en cada uno de los servicios a atender en cada sede. Es decir, para cada día, cada tipo de ración, en cada sede o filial, el contratista deberá sumar una porción o ración más para poder llevar a cabo el muestreo correspondiente.



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

a. EVALUACIÓN DE MUESTREO

La evaluación del muestreo consiste en una degustación y corroboración de parámetros de los alimentos entregados en cada sede o filial de la universidad, para lo cual esta podrá designar a un grupo de tres (3) personas compuesto por un alumno, un personal administrativo y un docente universitario. Caso contrario, podrá ser el nutricionista contratado por la universidad o bromatólogo profesional, en cuyo caso este se convierte en el único evaluador de las raciones.

Las raciones serán evaluadas mediante dos métodos complementarios, detallado en los

METODO 1 - SENSORIAL

CUADRO N°08

CALIFICACIÓN	Sabor	Color	Olor	Presentación	Consistencia (Textura)	Puntaje total
Calificación 1						
Calificación 2						
Calificación 3						
Promedio final						

La calificación se lleva a cabo mediante un sistema de puntuación de 0 a 4, siendo: 0 muy malo, 1 malo, 2 regular, 3 bueno y 4 muy bueno. La calificación promedio mínima esperada es de 15.0. El cálculo del promedio final es aritmético.

Si se tratara de una evaluación en conjunto, el puntaje asignado para cada elemento por parte de cada calificador deberá ser sumado de manera individual para que luego, los puntajes totales obtenidos sean promediados. Si, por el contrario, la evaluación la llevará a cabo un profesional, su puntaje final individual será tomado como resultado final.

(...)"

La temperatura será medida mediante termómetro digital y el peso mediante balanza gramera sin considerar el empaque. Para considerar la ración como aprobada, ambos factores deben de cumplirse en cada uno de los casos.

Los resultados de ambos métodos deberán constatarse el acta de entrega y recepción, un documento firmado por los involucrados y deberá ser remitido para su custodia a la Dirección de Bienestar Universitario de la UNISCJSA, quien deberá custodiarlo para revisión y futuras consultas.

MÉTODO 2 - TÉCNICO

PARA DESAYUNOS

CUADRO N°09

Factor	Resultado obtenido	Resultado mínimo aprobatorio	¿Cumple? (Si/No)
Temperatura		Para alimentos fríos: 7°C o menos Para alimentos calientes: 60°C o más	
Peso		BEBIDA: Leche o cereal o jugos 300 ml Panec 40gr c/u. RELLENO DEL PAN: Queso o pollo o atún o res o pasta 30gr - 50gr Embutido o aceituna 30gr Huevo 60gr a 65gr Mantequilla NO MARGARINA, mermeada, manjar blanco 15gr Fruta de estación 300 gr SEGUNDO: Pasa (pollo, res, pavo, hígado, pescado)	

PARA ALMUERZOS

CUADRO N°10

Factor	Resultado obtenido	Resultado mínimo aprobatorio	¿Cumple? (Si/No)
Temperatura		Para alimentos fríos: 7°C o menos Para alimentos calientes: 60°C o más	
Peso		Sopas, cremas y jugos naturales 250cc Arroz 150gr Ensaladas 40gr Menestras 60gr Pisitos (italian) 100gr Pollo, carne, pavo, hígado de res, cordero 120gr Pescado 140gr Fruta entera 120gr Postre 100gr	

Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



PARA CENA

CUADRO N°11

Variable	Resultados obtenidos	Resultados obtenidos aprobados	¿Cumple? (Sí/No)
Temperatura		Para alimentos fríos: 7°C o menos Para alimentos calientes: 50°C o más	
Peso		Leche, cereal y jugos 200 ml Panes 40gr c/u Queso o pollo o atún o res o pavo 30 gr - 50gr Espinado o aceituna 50gr Huevo 50gr a 65gr Mantequilla o mermelada o manjar blanco 15 gr Fruta de estación 120gr BEBIDA: Leche o cereal o jugos 200 ml	
		Panes 40gr c/u. SEGUNDO: Pasa (pollo o res o pavo o hígado o pescado)	

La temperatura será medida mediante termómetro digital y el peso mediante balanza gramera sin considerar el empaque. Para considerar la ración como aprobada, ambos factores deben de cumplirse en cada uno de los casos.

Los resultados de ambos métodos deberán constatare el acta de entrega y recepción, un documento firmado por los involucrados y deberá ser remitido para su custodia a la Dirección de Bienestar Universitario de la UNISCJSA, quien deberá custodiarlo para revisión y futuras consultas."

"(...)

14.3.2 EJECUCIÓN DEL MENÚ

14.3.2.1 Transporte de alimentos

Transporte de alimentos hacia cada uno de los comedores de la universidad:

Los alimentos preparados que correspondan ser trasladados a los comedores de la universidad, serán transportados desde el local donde se ubica la cocina del contratista de manera tal que se garantice la calidad sanitaria e inocuidad.

De acuerdo con el tipo de alimentos a transportar, deberá observarse el cumplimiento de lo siguiente:

- Proveer de los medios suficientes para proteger los alimentos de los efectos del calor, la humedad, la sequedad o cualquier otro efecto indeseable.
- La unidad de transporte a utilizar debe presentar una cabina o tolva cerrada para proteger adecuadamente los equipos que trasladan los alimentos preparados.
- No transportar los alimentos con otro tipo de productos que puedan contaminarlos.
- Acondicionar los equipos adecuados para garantizar la cadena de frío/caliente cuando los alimentos así lo requieran.
- Los alimentos deben transportarse en recipientes cerrados y mantenerse en la temperatura adecuada.
- El área del vehículo y los envases o recipientes que se empleen para transportar los alimentos deben ser exclusivos para dicho fin, deben mantenerse limpios, lavarse y desinfectarse al final de cada jornada.
- Los equipos a utilizar para transportar los alimentos ya preparados hacia la zona de entrega deben cumplir con lo siguiente: Ser de material liso no poroso.
 - Su estructura no debe ser tóxica.
 - Debe mantener temperaturas calientes superiores a 70°C o menores a 5°C.
 - Mantener las temperaturas señaladas por más de 2 horas
 - Debe ser de fácil higienización

Periódicamente la Dirección de Bienestar Universitario realizará el control, materia del presente punto, levantando la correspondiente acta. Si hubiese alguna observación, se otorgará al contratista el plazo máximo para el levantamiento de observaciones, bajo apercibimiento de rescindir el contrato."

"(...)



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

14.3.10.3 CONTROL DE LA CALIDAD ALIMENTARIA

"La alimentación proporcionada por el contratista deberá poseer características sensoriales, nutricionales e higiénicas óptimas. La producción de la alimentación deberá ser segura en todas sus fases, es decir, los procesos y las tecnologías utilizadas en la producción de alimentos no deben poner en riesgo la salud de las personas.

A través de los procesos de control de calidad se garantizará tanto la aptitud de los alimentos, para la protección y satisfacción del usuario, como el cumplimiento de los parámetros establecidos en las normas correspondientes.

(...)"

14.2.2 NORMAS DE HIGIENE Y COMPORTAMIENTO PERSONAL

"El personal deberá cumplir estrictamente las normas de higiene y comportamiento personal durante todo el proceso de suministro de alimentos. La presentación de todo el personal debe ser pulcra.

Deberán contar con todos los equipos, materiales, uniformes, herramientas y cualquier otro insumo que sea necesario para la efectiva prestación del servicio de alimentación. El personal deberá aplicar el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura, en el que se describen todos los protocolos relacionados con los hábitos del manipulador de alimentos, higiene personal, enfermedades infectocontagiosas, cuidado de las manos, uso de guantes, conducta personal, ropa de trabajo, visitas, inducción de personal nuevo, entre otros".

14.2.3 UNIFORMES

(...)"

Todo el personal que manipule alimentos deberá cubrir el cabello con una gorra descartable o red antes de efectuar las actividades relacionadas con la producción y distribución de dietas.

Las máscaras, así como los guantes, que serán desechables, deberán ser usados por el manipulador de alimentos y deben ser cambiados periódicamente, en todas las áreas.

(...)"

De lo expuesto, se advierte que la Entidad no viene realizando un adecuado control de calidad de los productos terminado y el traslado de alimentos hacia cada uno de los comedores, situación que afectaría y/o generaría un riesgo en la calidad e inocuidad de los alimentos, así como incumplimiento contractual y la eventual aplicación de penalidad.

4. INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NO SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MEDIDAS DE SALUBRIDAD, PODRÍAN GENERAR AFECTACIONES A LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES, Y LA CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DEL MENÚ PROGRAMADO.

Con la finalidad de verificar el cumplimiento por parte de la Entidad de las disposiciones establecidas en el Contrato n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA de 29 de mayo de 2024, ³⁶ por lo que, mediante Oficio n.º 546-2024-CGR/OCI-5785 de 7 de noviembre de 2024, la Comisión de Control, solicitó a la Dirección de Bienestar Universitario "(...) actas de verificación de productos recepcionados en el almacén del contratista e informe a la Dirección General de Administración de corresponder", en respuesta remitió Informe n.º 489-2024-DBU/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024, adjunto Carta n.º 069-2024-DBU-SS-SN/UNISCJSA de 12 de noviembre, Edith Leon Torres, Nutricionista de la Entidad, mediante la cual remite el control de calidad de alimentos del mes de setiembre y octubre de 2024, efectuando en la sede la Merced, consignado 2 observaciones en relación a la verificación realizada el 9 de setiembre de 2024, precisa fecha de vencimiento de la leche evaporada³⁷ y atún en aceite enlatado³⁸.

³⁶ Suscrito con el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.

³⁷ Fecha de vencimiento 21 de junio de 2025

³⁸ Fecha de vencimiento 01 de diciembre de 2024

Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

En ese sentido, esta Comisión de Control mediante Actas n.ºs 001, 002, 003, 004, 005, 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, a las sedes y filial³⁹, la comisión de realizó la inspección física a los comedores universitarios e instalaciones de preparación de alimentos (cocina), a fin de verificar la calidad e inocuidad de los alimentos, se advierte deficiencias en el control de calidad de los insumos para la preparación de los alimentos, situación que se detalla en el siguiente cuadro:

Página 25 de 47

Cuadro n.º10

Observaciones encontradas por la Comisión de Control

Evidencia		Comentarios de la comisión
Sede Pichanaqui		
Imágenes n.º 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 Alimentos en estado de descomposición		
		Al verificar los productos en almacén Sede Pichanaqui, se observó la presencia de alverjas, ajíes amarillos, tomates, papas, pepinos, lechuga, espinacas y zapallo en estado de descomposición y/o con alteraciones físicas las cuales debieron ser retirados, siendo estas agentes contaminantes para los demás insumos, vulnerando lo establecido en el numeral 14.2.4.1 de los Términos de Referencia correspondiente a la calidad de los productos y alimentos, donde señala: "(...) los alimentos deberán gozar de óptimas características físicas y organolépticas (color, olor, sabor y textura) según Codex alimentarius(FAO/OMS Normas Alimenticias). Los alimentos a ser utilizados para la preparación y que posteriormente se servirán serán de calidad garantizada, es decir, deberán ser preparados el mismo día, así mismo, deberán utilizar productos que aseguren una alimentación adecuada. (...)".

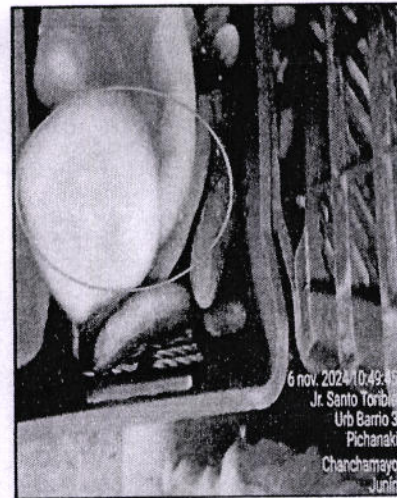
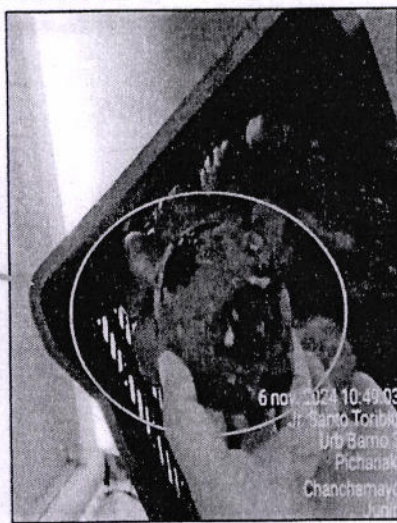
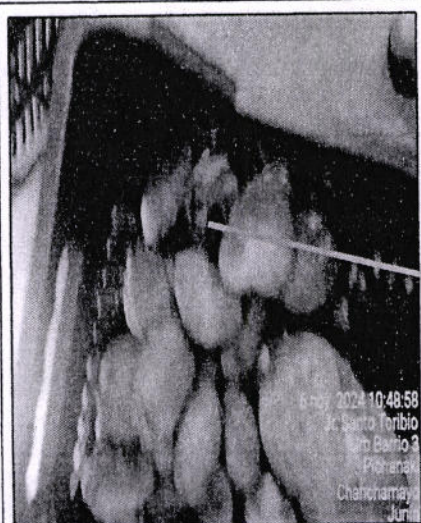


firmado digitalmente por
UEÑAS MORA Rosa Isabel
AU 20131378972 soft
otivo: Doy Visto Bueno
fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



firmado digitalmente por
OMO HILARIO Noemi Edith
AU 20131378972 soft
otivo: Doy Visto Bueno
fecha: 21-11-2024 17:02:26 -05:00

³⁹ Jr. Ricardo Palma Lt. 18 Mz. S Av. Piedra lunar – Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín (Ingeniería Ambiental), Jr. Los Cedros n.º141 Distrito de Chanchamayo, provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín (Ingeniería Civil) y Av. José Carlos Mariátegui Mz. 78-Distrito de Mazamari, Provincia de Satipo, Departamento de Junín (Educación Intercultural Bilingüe Administración de Negocios Internacionales).



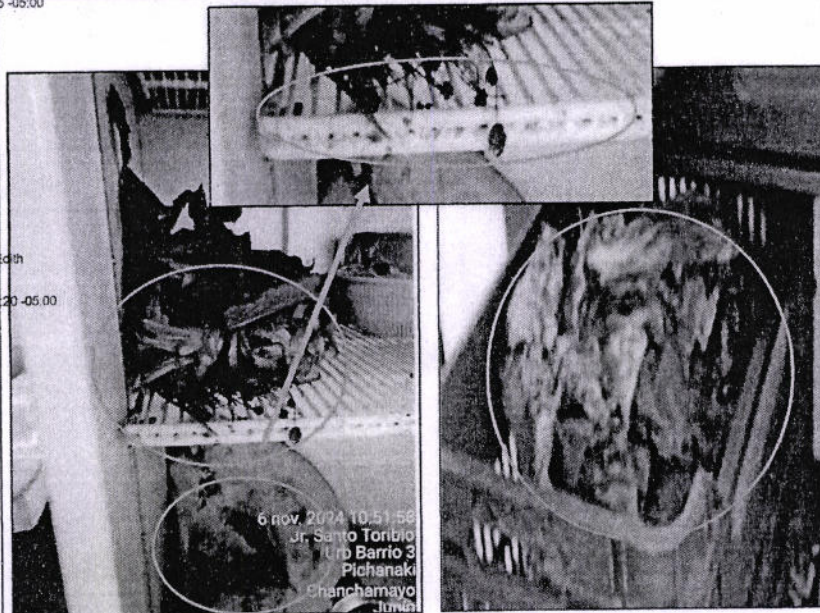
Así mismo, es de precisar que dichos almacenes no reúnen las condiciones de salubridad e higiene contraviniendo, lo establecido en el requerimiento, contenida dentro del capítulo III: Términos de Referencia de las bases integradas del procedimiento de selección Concurso Público n.º 002-2024-CS/UNISCJSA, en específico el numeral 14.2.1 Alcance que señala " En la ejecución del servicio, el Contratista que resultará seleccionado deberá aplicar las normas de BPM - Principios Generales de Higiene de los Alimentos, así como los principios del Sistema de Análisis de Riesgos y de los Puntos Críticos de Control y en general cualquier otra normativa aplicable en la elaboración de servicios de alimentación (...)".



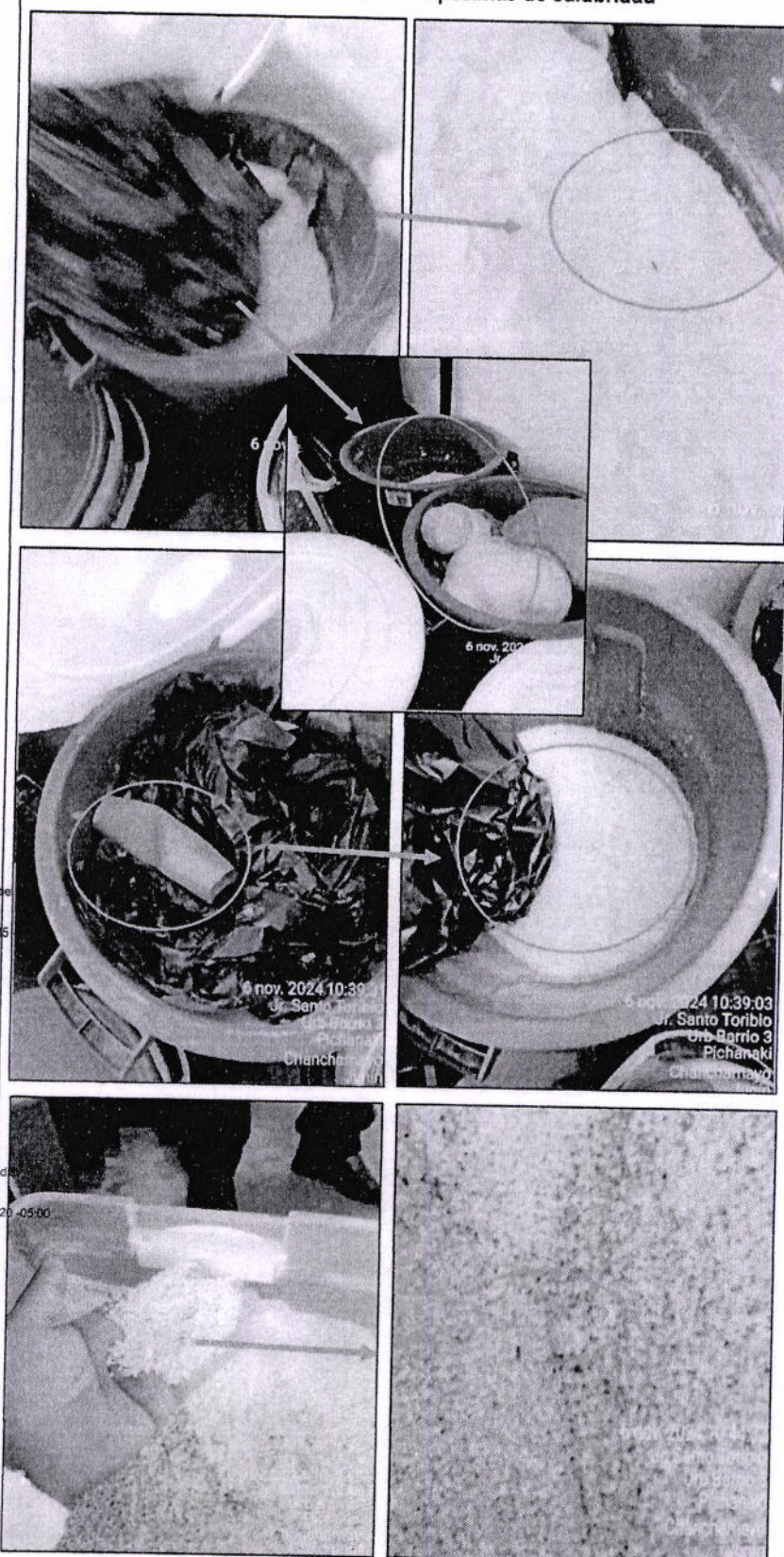
Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



Imágenes n.º 22, 23 y 24
Alimentos en condiciones pésimas de salubridad



Así mismo de la verificación e inspección realizada a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina) se observó, que los cereales y derivados se encuentran en tachas, y bandejas de plástico, mismas que no reúnen las condiciones de salubridad, advirtiéndose que, la harina se encuentra almacenada en tachas y cubiertos con bolsas negras, encima de ellas conos de cartón, con presencia de mohos e insectos, así mismo la quinua almacenada en bandejas de plástico con presencia de gorgojos, es de precisar que los citados productos no se encuentran envasados, rotulados, como también no registran fecha de vencimiento, ni tampoco registro sanitario, vulnerando lo establecido en el requerimiento, contenida dentro del capítulo III: Términos de Referencia de las bases integradas del procedimiento de selección Concurso Público n.º 002-2024-CS/UNISCJSA, en específico el numeral 14.1.3 que señala: "(...) Los alimentos para utilizarse en la elaboración de las preparaciones además de reunir los requisitos de calidad y sanidad establecidos por el Código de Principios Generales de Higiene RM N° 535-97-S/DM, deberá ceñirse a las siguientes condiciones:

- No se aceptarán productos a granel (...); hecho que podría generar afectaciones a la salud de los estudiantes e incumplimiento contractual.



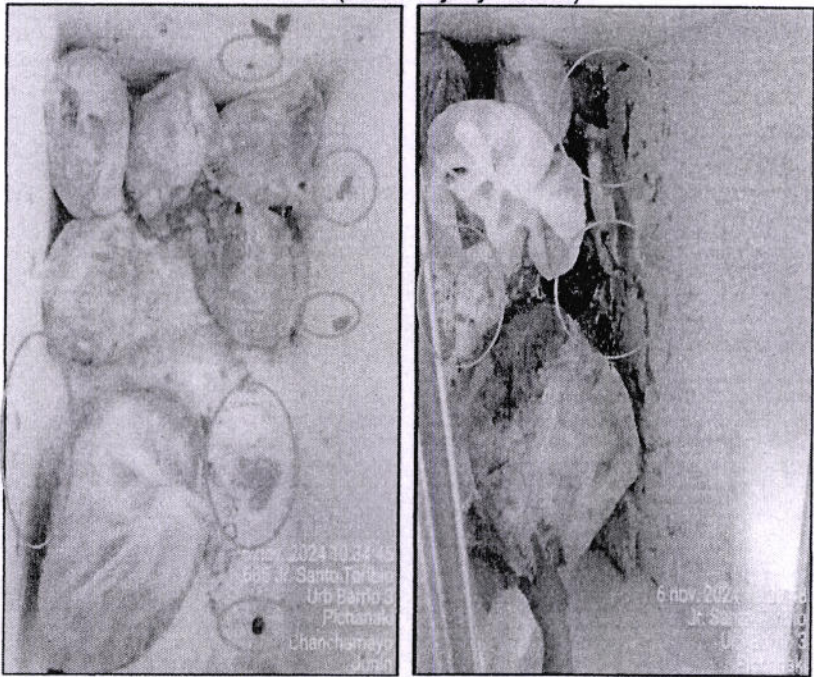
Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edy
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Imagen n.º25

Congeladoras deterioradas utilizadas para la conservación de productos
cárnicos (carnes rojas y blancas)

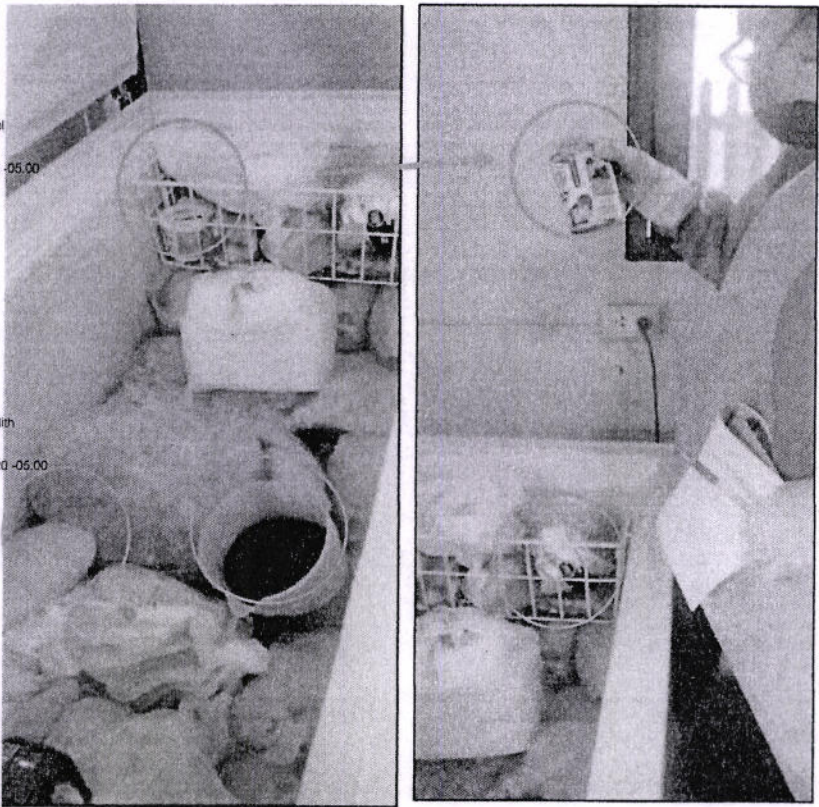


Del mismo modo se observó que, las carnes de ave y carne rojas se encuentran almacenados en congeladoras que muestran deterioro en la base y paredes del equipo, exponiendo los alimentos al contacto con material contaminante, así mismo se observó que los congeladores no tenían una correcta higiene, puesto que se evidencio rasgos de sangre al interior del mismo.

Sede Mazamari

Imágenes n.º26 y 27

Congeladoras utilizadas para la conservación de alimentos cruzados



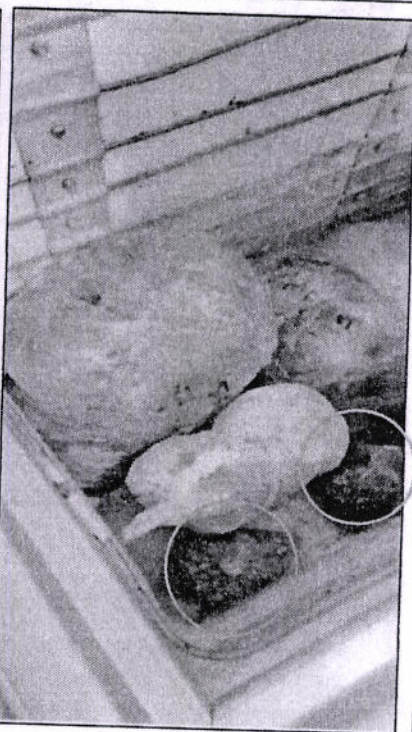
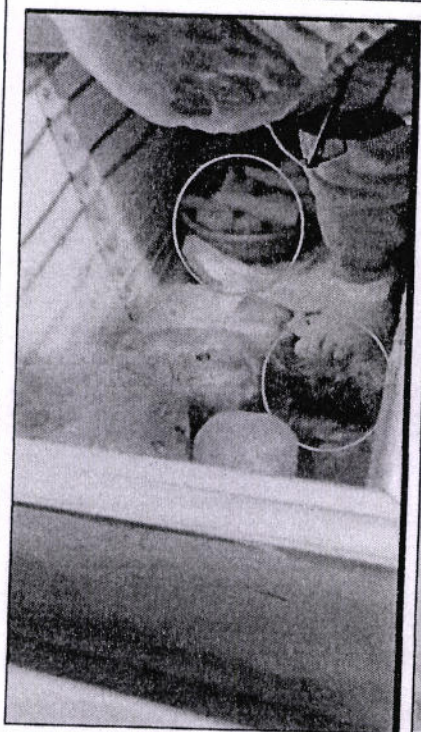
De la verificación e inspección realizada a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina), sede Mazamari, se observó dos congeladoras que contienen productos cárnicos, que a la vez es utilizado para el almacenamiento y conservación de otros productos como: mantequilla, leche a medio uso, jarra de chicha morada, zanahorias, alverjas, ajíes panca, kion molido en bolsa etc.; lo que podría provocar contaminación cruzada entre los diferentes productos, vulnerando lo establecido en el requerimiento, contenida dentro del capítulo III: términos de referencia de las bases integradas del procedimiento de selección Concurso Público n.º002-



Firmado digitalmente por
JUEÑAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

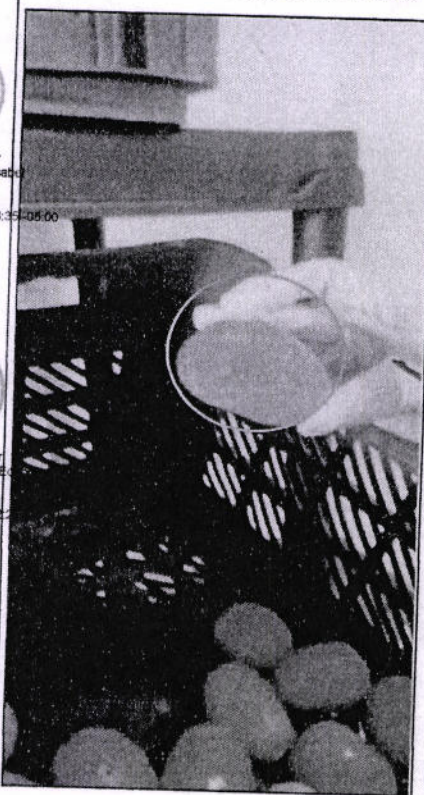


Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



2024-CS/UNISCJSA, cuyo numeral 14.2.5.6 señala: "(...)En los equipos de refrigeración y congelación se garantizará la total separación de los alimentos listos para el consumo de los crudos o en proceso y en la cámara de cárnicos se deberá separar por su género.(...)"

Imagen n.º28
Alimentos en estado de descomposición



De la misma manera se observó la presencia de tomates y apio en estado de descomposición, las cuales debieron ser retirados, siendo estas agentes contaminantes para los demás insumos, vulnerando lo establecido en el numeral 14.2.4.1 de los términos de referencia correspondiente a la calidad de los productos y alimentos, donde señala:

"(...) los alimentos deberán gozar de óptimas características físicas y organolépticas (color, olor, sabor y textura) según Codex alimentarius(FAO/OMS Normas Alimenticias).

Los alimentos a ser utilizados para la preparación y que posteriormente se servirán serán de calidad garantizada, es decir, deberán ser preparados el mismo día, así mismo, deberán utilizar productos que aseguren una alimentación adecuada. (...)"

Fuente: Actas n.º001, 002, 003, 004, 005 y 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, sede Merced, Pichanaqui y Mazamari- Satipo.
Elaborado por: Comisión de Control.

medo digitalmente por
JENAS MORA Rosa Isabella
IJ 20131378972 soft
Rtvo: Doy Visto Bueno
cha: 21-11-2024 17:08:35-05:00

VB

VB

medo digitalmente por
JMO HILARIO Noemil E.
IJ 20131378972 soft
Rtvo: Doy Visto Bueno
cha: 21-11-2024 17:02:22

Conforme se evidencia en las imágenes presentadas, el Contratista a cargo del servicio de alimentación para beneficiarios del comedor universitario de la Entidad, presenta inadecuadas e insalubres condiciones de almacenamiento de los productos alimenticios, advirtiéndose, la presencia de agentes contaminantes para los demás insumos, vulnerando lo establecido en el artículo 71, Almacenamiento de los productos perecibles, del Decreto supremo n°007-98-SA, que señala "Los productos perecibles deben ser almacenados en cámaras de refrigeración o de congelación, según los casos. Las temperaturas de conservación y humedad relativa en el interior de las cámaras deben ceñirse a las normas sanitarias respectivas"

Al respecto, es necesario precisar que las situaciones expuestas se hicieron constar durante la visita de control mediante Actas n.°004 y 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024 conforme se muestra a continuación:

Imágenes n.° 29 y 30
Actas n.°004 y 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024

Fuente: Actas n.°004 y 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, cocina sede Pichanaqui y Mazamari-Satipo.
Elaborado por: Comisión de Control.

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edite
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20

Del cuadro que antecede, se advierte que el contratista, a cargo del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced, Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, beneficiarios del comedor universitario de la Entidad, se encuentra vulnerando los lineamientos establecidos en los Términos e Referencia en relación la calidad de los productos y alimentos e higiene, estos actos podrían generar la determinación de penalidades conforme al numeral 11 de los Términos de Referencia que señala:

"(...)

- Otras Penalidades:

En caso de detectar algún incumplimiento de sus obligaciones en cuanto, al servicio, se establece las siguientes penalidades:

"(...)

CUADRO N.º 07

Nº	SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTOS
8	Utilizar insumos en estado de descomposición, para la preparación de las raciones alimenticias.	Se rescindirá el contrato inmediatamente y se procederá con la denuncia ante las autoridades competentes.	Según informe de la Dirección de Bienestar Universitarios.

(...)"

La normativa aplicable al hecho comentado se detalla a continuación:

- **Decreto Legislativo n.º 1062** Decreto Legislativo que aprueba la Ley de inocuidad de los alimentos, publicados el 28 de junio de 2008, dispone:

Artículo 4º derechos de los consumidores

toda persona tiene derecho a:

1. consumir alimentos inocuos.

(...)"

- **Ley n.º 29571, "Código de Protección y Defensa del Consumidor"**, publicado el 2 de setiembre de 2010, vigente desde el 2 de octubre de 2010, dispone

(...)"

Artículo 30.- Inocuidad de los alimentos

Los consumidores tienen derecho a consumir alimentos inocuos. Los proveedores son responsables de la inocuidad de los alimentos que ofrecen en el mercado, de conformidad con la legislación sanitaria.

(...)"

Decreto supremo n.º 034-2008-AG "reglamento de la ley de inocuidad de los alimentos", publicados el 20 de diciembre de 2019, dispone:

(...)"

CAPITULO I

DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES Y OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES

Artículo 4.- derecho a consumir alimentos inocuos

Los consumidores tienen derecho a una alimentación inocua (...)"

- **Resolución Ministerial n.º 066-2015/MINSA de 6 de febrero de 2015, que aprueba la NTS n.º 114-MINSA/DIGESA - V.01 "Norma Sanitaria para el Almacenamiento de alimentos terminados destinados al consumo humano"**

6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

6.1. BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO (BPAL)

6.1.1. Generalidades

(...)"

- c) **Estiba:** La disposición de los alimentos debe organizarse agrupando aquellos de un mismo tipo, de manera que las etiquetas que los identifican sean visibles fácilmente. Aquellos alimentos que requieren ser extraídos de sus envases para su almacenamiento y conservación, deben estar debidamente etiquetados a fin de identificar el producto y fecha de ingreso al almacén.

El ordenamiento y apilamiento debe hacerse de acuerdo a las especificaciones del producto o empaque a almacenar, a fin de evitar derrame o salida de los alimentos. No está permitido estibar directamente sobre

Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

el piso, debiendo mantenerse espacios libres para permitir la circulación de aire y la inspección para la detección de insectos y roedores.
 (...)

- d) **Prevención de la contaminación cruzada:** No deben almacenarse materias primas en el almacén de productos terminados, a excepción cuando el almacén permita identificar ambientes separados, a fin de evitar riesgo de contaminación cruzada. Los alimentos se almacenarán por tipo, según riesgo, a fin de evitar la contaminación entre ellos.

6.1.2. Almacenamiento de alimentos no perecibles.

- a) **Condiciones sanitarias de las cámaras frigoríficas (refrigeración /congelación).**
 (...)

Las cámaras frigoríficas deben mantenerse limpias, y en buen estado de conservación, debiendo contar con un sistema que facilite la evacuación de las aguas residuales de limpieza hacia el sistema de desagüe, con mecanismos que eviten el reflujo de las mismas e ingreso de plagas hacia su interior a fin de reducir al mínimo el riesgo de contaminación cruzada. El cierre de las cámaras debe ser hermético y de ser el caso, contar con otros mecanismos destinados a evitar en lo posible la infiltración de aire externo. Asimismo, las cámaras frigoríficas deben contar con un sistema que permita su apertura desde el interior como medida de seguridad para el personal. Se debe contar con un programa escrito de mantenimiento preventivo e higiene de los equipos en el marco del PHS.

- b) **Estiba de productos perecibles**

- Los alimentos perecibles se almacenarán protegidos en sus correspondientes envases y embalajes, a fin de evitar la exposición del producto en la cámara.
 - La estiba debe mantener al menos los siguientes espacios libres:
 - Espacio libre al piso: no menor de 0.15 m.
 - Espacio libre a la pared: no menor de 0.15m. • Espacio libre al techo: no menor de 0.50 m.
- (...)"

- **Contrato de servicio n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA "contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa" de 29 de mayo de 2024.**

"(...)

CLAUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

(...)

CLAUSULA DUODÉCIMA: PENALIDADES

(...)

Adicionalmente a la penalidad por mora se aplicarán las siguientes penalidades:

OTRAS PENALIDADES

(...)

Nº	SUPUESTOS DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CALCULO	PROCEDIMIENTOS
8	Utilizar insumos en estado de descomposición, para la preparación de las raciones alimenticias.	Se rescindirá el contrato inmediatamente y se procederá con la denuncia ante las autoridades competentes.	Según informe de la Dirección de Bienestar Universitarios.

(...)"



Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

- Bases Integrales del Concurso Público n.º002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria denominado "Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre 2024"

"(...)

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

14.2 ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

14.2.1 ALCANCES

"(...)

Para todos los menús solicitados, el contratista utilizará productos de marcas que cumplan con las características de aceptación del producto, información nutricional completa, rotulado en forma adecuada y con fecha de vencimiento.

(...)

considerando que el servicio a contratar incide directamente en la salud y bienestar de los estudiantes de la universidad, en cautela al cumplimiento de la calidad y sanidad ofrecidas el contratista deberá cumplir los siguientes objetivos:

- Asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas de consumo humano en las diferentes etapas de la cadena alimentaria: adquisición, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servicio de raciones.
- Establecer los requisitos operativos y las buenas prácticas de manipulación que deben cumplir los responsables y los manipuladores de alimentos que laboran en el servicio de alimentación para los estudiantes de la Universidad.
- Vigilar y brindar seguridad sanitaria alimentaria sustentada mediante la evaluación de riesgos, las buenas prácticas de manipulación de alimentos y en los procedimientos de higiene y saneamiento, el cual será ejercida por un profesional en nutrición, contratado por el contratista. La universidad ejercerá vigilancia a través de la Dirección de Bienestar Universitario.
- Prestar un servicio personalizado, eficiente, de calidad, con atención en la higiene, con una alimentación nutritiva, sana, variada, balanceada, inocua y proporcional de acuerdo con los requerimientos mínimos y las necesidades de los estudiantes de la universidad".

"(...)

14.2.4.1 CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

De la calidad de los productos y alimentos:

- Los alimentos deberán gozar de óptimas características físicas y organolépticas (color, olor, sabor y textura) según Codex Alimentarius (FAO/OMS Normas Alimenticias).
- Los alimentos a ser utilizados para la preparación y que posteriormente se servirán, serán de calidad garantizada, es decir, deberán ser preparados el mismo día. Así mismo, deberán utilizar productos que aseguren una alimentación adecuada.

(...)

- El arroz, las menestras y los tubérculos deben de mostrarse en condiciones sanitarias adecuadas.

Control de productos a utilizar:

No deberán utilizarse productos con envases sin rotulados, sin registro sanitario vigente, con fecha de vencimiento expirada, contaminados físicamente por cuerpos extraños como piedras, pajas, insectos u otros, envases hinchados, oxidados, abollados, rotos o rajados, que presenten signos de adulteración o alteración, y no cuenten con tales condiciones. Además, deberán mostrar las características de calidad y sanidad establecidas en el reglamento sanitario de alimentos y podrán adquirirse directamente de los centros de producción y/o comercialización y/o a través de proveedores debidamente registrados por el Ministerio de Salud.



Firmado digitalmente por
JUEÑAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

(...)

14.10.1 PLAN DE CONTROL DE TRAZABILIDAD

Debe permitir la identificación y el retiro rápido y efectivo de los productos que representen un peligro potencial para los usuarios. Incluirá un sistema documental y de registros que permita llevar adelante un seguimiento de la trazabilidad de los productos. El plan debe permitir "seguir la pista", "conocer la historia" o "localizar los productos" de forma ágil, rápida, eficaz y sin errores, a través de todas las etapas de producción, transformación y distribución de un alimento.

(...)

La situación expuesta podría poner en riesgo la salud de los beneficiarios del comedor universitario de la Entidad.

5. INADECUADO USO DE ESPACIO EN EL ÁREA DE PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, EL CONTRATISTA NO CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y SALUBRIDAD, GENERANDO EL RIESGO DE AFECTAR LA SALUD DE LOS COMENSALES POR CONTAMINACIÓN CRUZADA.

Durante la visita de control de inspección in situ a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina) y comedor universitarios, donde se viene realizando actividades de adquisición, recepción, almacenamiento y distribución de alimentos en las diferentes sedes y filial de la Entidad, se ha evidenciado que no se estaría cumpliendo el manual de buenas prácticas de almacenamiento, por cuanto los ambientes no cuentan con espacio suficiente y acorde a la cantidad y volumen de productos adquiridos para la atención de dicho servicio alimentario, tal como se muestra en las siguientes imágenes:

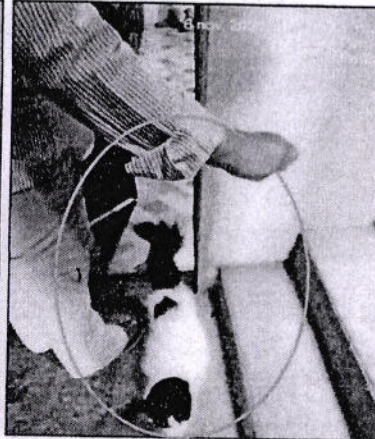
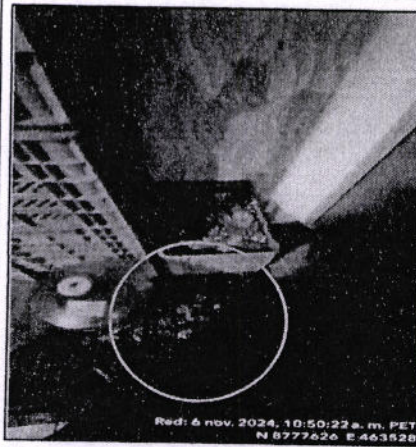
Cuadro n.º11

Observaciones encontradas por la Comisión de Control sede y filial la Merced, Pichanaqui y Mazamari- Satipo.

Evidencia	Comentarios de la comisión
Sede La Merced Imágenes n.º 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 Instalaciones de cocina no reúne las condiciones de almacenamiento y salubridad  Red: 6 nov. 2024, 10:51:36 a. m. PET N 8777626 E 463528 Red: 6 nov. 2024, 10:51:24 a. m. PET N 8777626 E 463528	De la verificación e inspección realizada a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina), sede la Merced se constató que dichas instalaciones no cuentan con espacios y/o ambientes distribuidores para la recolección y eliminación de desechos, como también área de vestuario, limpieza, ya que se encontró aglomeración de baldes, tacho de basura sin tapa, mandiles, trapos, contenedores de plástico, equipos de limpieza, como también se tuvo la presencia de un mamífero (gato), reflejando un manejo inadecuado altamente peligroso para la salud, lo que afectaría la calidad e inocuidad y seguridad de los

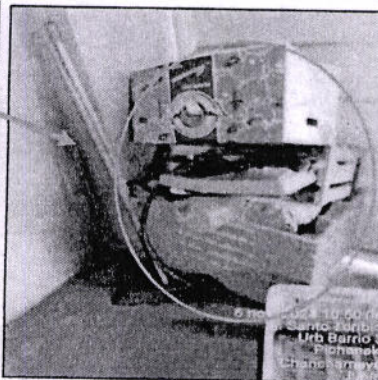
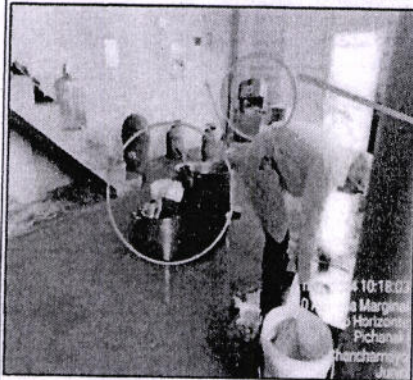
Firmado digitalmente por
JUEÑAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:25

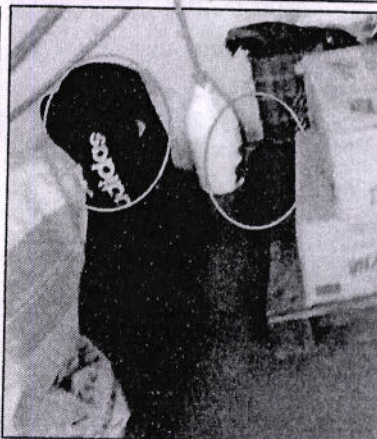
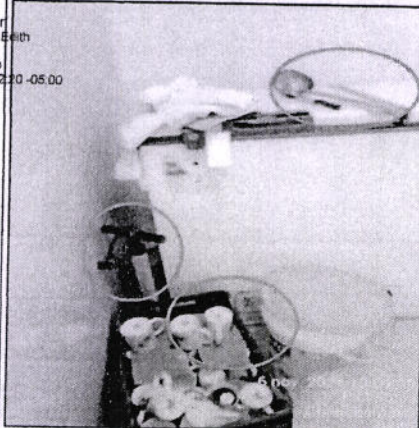
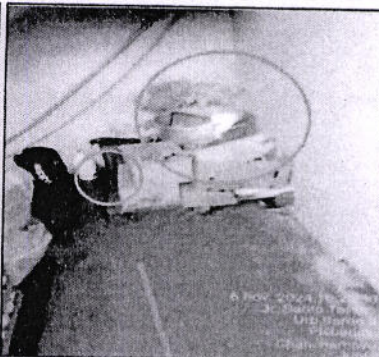
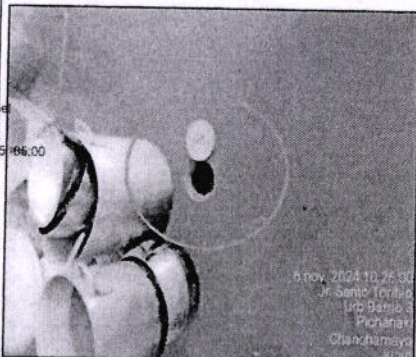


alimentos y un ambiente de trabajo desordenado e insalubre.

Sede Pichanaqui



Del mismo modo se observó que, en la sede Pichanaqui, existe un inadecuado uso del espacio en el área de preparación, distribución y almacenamiento de alimentos, se constató aglomeración de caja de cartón sin uso, contenedores de plásticos, escobas, cajón de madera, sandalias, morrales, carteas, mochilas del personal a cargo, como también inflador, entre los utensilios, enseres utilizados para la preparación de alimentos, y el sumidero se encontraba abierto, entre el tumulto de ollas apiladas, lo que podría ocasionar una exposición a la presencia de insectos y agentes químicos repercutiendo negativamente en la salud de los comensales.



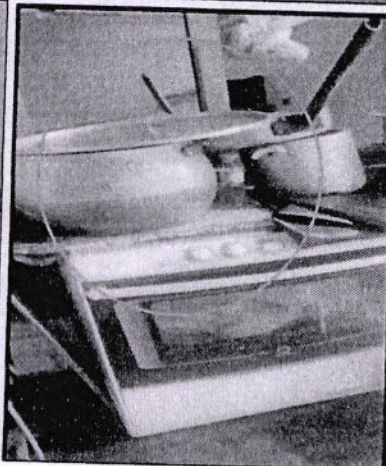
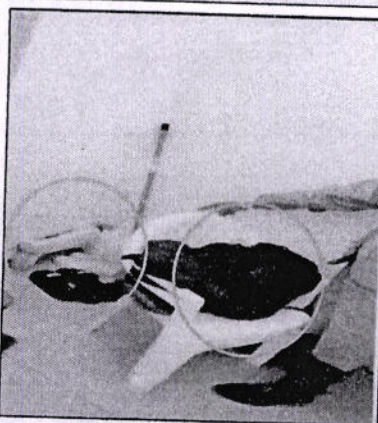
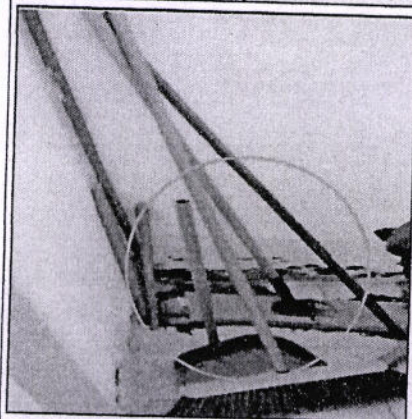
Firmado digitalmente por
JUEÑAS MORA Rosa Isabel
AU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



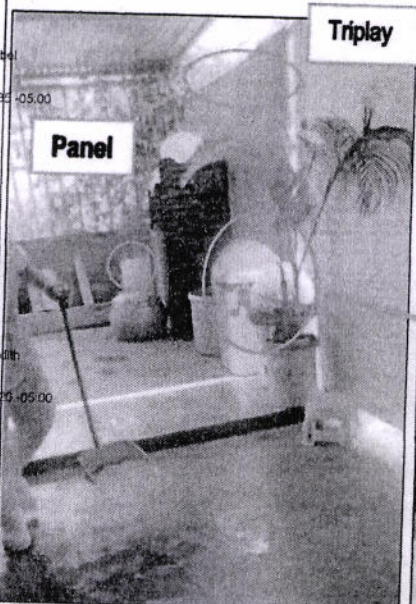
Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Beth
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:10 -05:00

Filial Mazamari-Satipo

Página 36 de 47



Así mismo de la verificación e inspección realizada a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina), sede filial Mazamari-Satipo, se observó que dentro de los ambientes destinados a la distribución de alimentos (comedor) se ha encontrado botas, sandalias, prendas de vestir, equipos de limpieza (escobas, recogedores, trapeadores), es decir, los ambientes no se utilizan como área exclusiva para los productos alimenticios; como también en el área de lavado se halló una cocina en desuso que es utilizado como repisa de ollas, manguera tirada, ollas sucias junto al baño, mismo que no cuenta con la señalización correspondiente y en el área de desechos de residuos sólidos se observó, contenedores de plástico, baldes apilados, tapas de balde, prendas de vestir y dos ollas de uso junto a los mencionados tachos de basura, encontrándose expuestos a una posible contaminación cruzada.



Aunado a ello, dicha estructura del área de lavado y residuos sólidos, tiene una pared hecha de triplay una parte y la otra parte de un telar y/o panel de color naranja, y la parte superior se encuentra descubierto, lo cual no garantiza un ambiente adecuado, podría ocasionar una exposición a la presencia de insectos, roedores y agentes contaminantes.

Fuente: Actas n.°001, 002, 003, 004, 005 y 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, sede Merced, Pichanaqui y Mazamari-Satipo.
Elaborado por: Comisión de Control.

firmado digitalmente por
JENAS MORA Rosa Isabel
LU 20131378972 soft
vivo: Day Visto Bueno
fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



firmado digitalmente por
DMO HILARIO Noemi Edith
LU 20131378972 soft
vivo: Day Visto Bueno
fecha: 21-11-2024 17:02:25 -05:00



Sobre el particular, el almacenamiento de materias primas, productos terminados y utensilios, enseres, se debe efectuar en áreas destinadas, debidamente distribuidas exclusivamente para este fin, para lo cual se debe de contar con ambientes apropiados para proteger la calidad sanitaria e inocuidad de los mismo y evitar riesgos de contaminación cruzada.

La normativa aplicable al hecho comentado se detalla a continuación:

- **Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado con DECRETO SUPREMO N° 007-98-SA, el 24 de setiembre de 1998.**

"(...)

Artículo 70° almacenamiento de materias primas y de productos terminados

El almacenamiento de materias primas y de productos terminados, sean de origen nacional o importados, se efectuarán en áreas destinadas exclusivamente para este fin. Se deberá contar con ambientes apropiados para proteger la calidad sanitaria e inocuidad de los mismos y evitar los riesgos de contaminación cruzada

"(...)"

- **Resolución Ministerial n.° 157-2021/MINSA de 3 de febrero de 2021, que aprueba la NTS n.° 173-MINSA/2021/DIGESA "Norma Sanitaria para servicios de alimentación colectiva".**

"(...)

VI. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

"(...)

6.2.1. BPM EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

"(...)

b) Almacenamiento de materias primas e insumos

El almacenamiento de materias primas e insumos que intervienen en la elaboración de los alimentos, deben cumplir con las siguientes condiciones sanitarias generales:

- Almacenarse según tipos de alimentos (perecibles y no perecibles), en ambientes en buen estado de conservación e higiene, que mantengan las condiciones establecidas de temperatura y humedad requeridas para su conservación.
- Los alimentos elaborados industrialmente como el azúcar, harinas, gelatinas entre otros, deben almacenarse en sus envases originales. Si estos son fraccionados se debe utilizar envases de uso exclusivo para tal fin, protegido e identificado con rótulo que incluya el tipo de producto y la fecha de vencimiento.

"(...)

- Estar dispuestos en orden y separados del piso, paredes y techo con espacios que permitan la circulación de aire y faciliten la inspección e higiene.

- Se prohíbe la presencia de cualquier objeto o material que no esté relacionado y en uso con los alimentos, tales como ropa, artículos de limpieza, objetos en desuso, entre otros. No deben mantenerse

- Mantener la cadena de frío de los alimentos que lo requieren. Las temperaturas deben estar bajo control y los registros de verificación consignados en el programa de BPM. Los equipos de frío deben tener un programa de mantenimiento preventivo y limpieza que asegure su operatividad y funcionamiento.

"(...)"

- **Contrato de servicio n.° 004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa" de 29 de mayo de 2024.**

"(...)

CLAUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

"(...)

CLAUSULA DECIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA



Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

El CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el estado en caso de incumplimiento.

"(...)

- **Bases Integrales del Concurso Público n.º002-2024-CS/UNISC.JSA, Primera Convocatoria denominado "Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre 2024"**

"(...)

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

"(...)

14.2 ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

En la ejecución del servicio, el Contratista que resultará seleccionado deberá aplicar las normas de BPM - Principios Generales de Higiene de los Alimentos, así como los principios del Sistema de Análisis de Riesgos y de los Puntos Críticos de Control y en general cualquier otra normativa aplicable en la elaboración de servicios de alimentación.

"(...)

Considerando que el servicio a contratar incide directamente en la salud y bienestar de los estudiantes de la universidad, en cautela al cumplimiento de la calidad y sanidad ofrecidas el contratista deberá cumplir los siguientes objetivos:

- Asegurar la calidad sanitaria e inocuidad de los alimentos y bebidas de consumo humano en las diferentes etapas de la cadena alimentaria: adquisición, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de raciones.
- Establecer los requisitos operativos y las buenas prácticas de manipulación que deben cumplir los responsables y los manipuladores de alimentos que laboran en el servicio de alimentación para los estudiantes de la Universidad.
- Vigilar y brindar seguridad sanitaria alimentaria sustentada mediante la evaluación de riesgos, las buenas prácticas de manipulación de alimentos y en los procedimientos de higiene y saneamiento, el cual será ejercida por un profesional en nutrición, contratado por el contratista. La universidad ejercerá vigilancia a través de la Dirección de Bienestar Universitario.



Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00"

A. INSTALACIONES

"El establecimiento del contratista, de acuerdo con el volumen de preparación de raciones, debe disponer de espacio suficiente. Así mismo, debe permitir un flujo de trabajo ordenado y secuencial, evitando los riesgos de contaminación cruzada. Debe tener pisos, paredes, ventanas, techos y puertas de material y superficie lisa, de fácil limpieza y desinfección, las cuales deben mantener limpios y en buen estado de conservación. Las ventanas deben estar provistas de medios que impidan el ingreso de insectos, aves, roedores u otros animales y los pasadizos y vías de acceso deben tener una superficie lisa y permitir el tránsito fluido del personal y de equipos.

"(...)

14.2.5.4 ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS

"(...)

En los sitios de almacenamiento, los productos deberán ubicarse de acuerdo con el tipo y uso del producto."

Los hechos descritos podrían afectar la salud y seguridad de los usuarios y/o beneficiarios del comedor universitario de la Entidad, exponiendo el proceso de elaboración de alimentos a riesgos de contaminación cruzada.

6. **LAS INSTALACIONES DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS (COCINA) SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES SANITARIAS Y DE SEGURIDAD DEFICIENTE, INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVA VIGENTE, SITUACIÓN QUE PODRÍA GENERAR EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA DE LOS ALIMENTOS Y UN AMBIENTE DE TRABAJO POTENCIALMENTE PELIGROSO.**



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00"

De la visita de inspección física a las instalaciones del Contratista destinado a la preparación de los alimentos (cocina) y comedores universitarios de las diferentes sedes y filial de la Entidad, conforme a las Actas n.°001, 002, 003, 004, 005 y 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, sede La Merced, Pichanaqui y Mazamari-Satipo; con la finalidad de verificar el estado situacional de la infraestructura y equipamiento, para tal efecto se procedió a realizar el recorrido con la presencia de señora Mariela Joana Elliot Vilchez, Asistente Social⁴⁰, Yessenia Liliana Calero Espinoza, responsable de Servicios Sociales⁴¹ y la señora Alexandra Rivas Meza, coordinadora de la Facultad de Educación⁴², advirtiéndose que no se estaría cumpliendo con las buenas prácticas de mantenimiento y salubridad, tal como se muestra a continuación:

Cuadro n.°12

Instalaciones de preparación de alimentos(cocina) en condiciones sanitarias y de seguridad deficiente - sede y filial La Merced, Pichanaqui y Mazamari- Satipo.

Evidencia	Comentarios de la comisión
Sede La Merced Imágenes n.°44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 Instalaciones de preparación de alimentos(cocina) deficiente- Sede La Merced, Pichanaqui y Mazamari- Satipo Red: 6 nov. 2024, 10:50:52 a. m. PET N 8777626 E 463528 Red: 6 nov. 2024, 10:50:32 a. m. PET N 8777626 E 463528 Red: 6 nov. 2024, 10:51:16 a. m. PET N 8777626 E 463528 Red: 6 nov. 2024, 10:51:07 a. m. PET N 8777626 E 463528	De la verificación e inspección realizada a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina), sede la Merced se constató, que el área de cocina no se aprecia la existencia de sumideros que permitan drenar las aguas residuales. Así mismos en el área de cocina, no se aprecia la existencia de un sistema de evacuación de humos y gases propios del proceso de elaboración de alimentos (campanas extractoras), que permitan mitigar el riesgo de contaminación del ambiente y riesgo de incendios; como también se evidencio la existencia de una mala distribución de las instalaciones de los ductos de gas, lo que ha conllevado que los usuarios tengan que realizar enrollamiento de la manguera que conduce a los balones de gas, mismo que se encuentran cerca de la cocina, siendo un potencial peligro para la salud y vida. Del mismo modo se notó la inhabilitación de servicios higiénicos (fuera de funcionamiento), no se observó gabinetes de almacenaje, únicamente se notó la presencia de contenedores de plástico apilados.

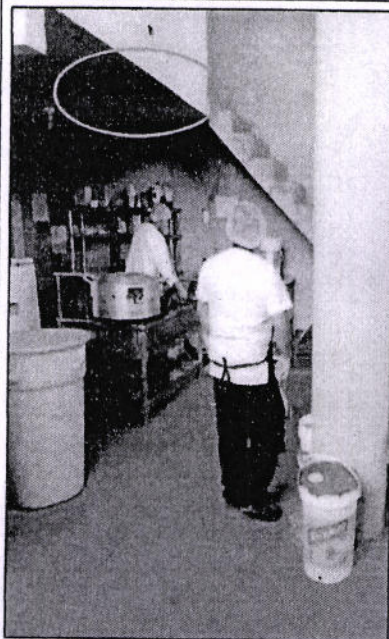
Firmado digitalmente por
DUENAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

⁴⁰ Sede la Merced

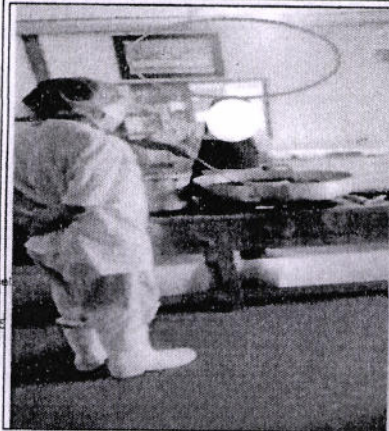
⁴¹ Sede Pichanaqui

⁴² Sede Mazamari- Satipo

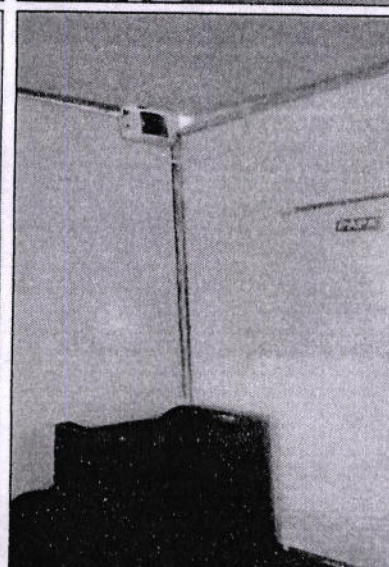
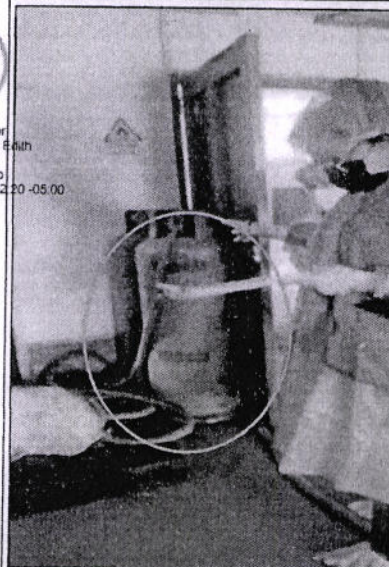
Sede Pichanaqui

De la verificación e inspección realizada a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina), sede Pichanaqui se constató, que el área de cocina no se aprecia la existencia de sumideros que permitan drenar las aguas residuales, como también el inadecuado lavado de alimentos, expuestos a la intemperie, a causa del poco abastecimiento del agua.

Así mismos en el área de cocina, no se aprecia la existencia de un sistema de evacuación de humos y gases propios del proceso de elaboración de alimentos (campanas extractoras), que permitan mitigar el riesgo de contaminación del ambiente y riesgo de incendios.

Filial Mazamari- Satipo

De la verificación e inspección realizada a las instalaciones del Contratista destinado para la preparación de alimentos (cocina), sede Pichanaqui se constató, que el área de cocina no se aprecia la existencia de sumideros que permitan drenar las aguas residuales; así mismos en el área de cocina, no se aprecia la existencia de un sistema de evacuación de humos y gases propios del proceso de elaboración de alimentos (campanas extractoras), que permitan mitigar el riesgo de contaminación del ambiente y riesgo de incendios,



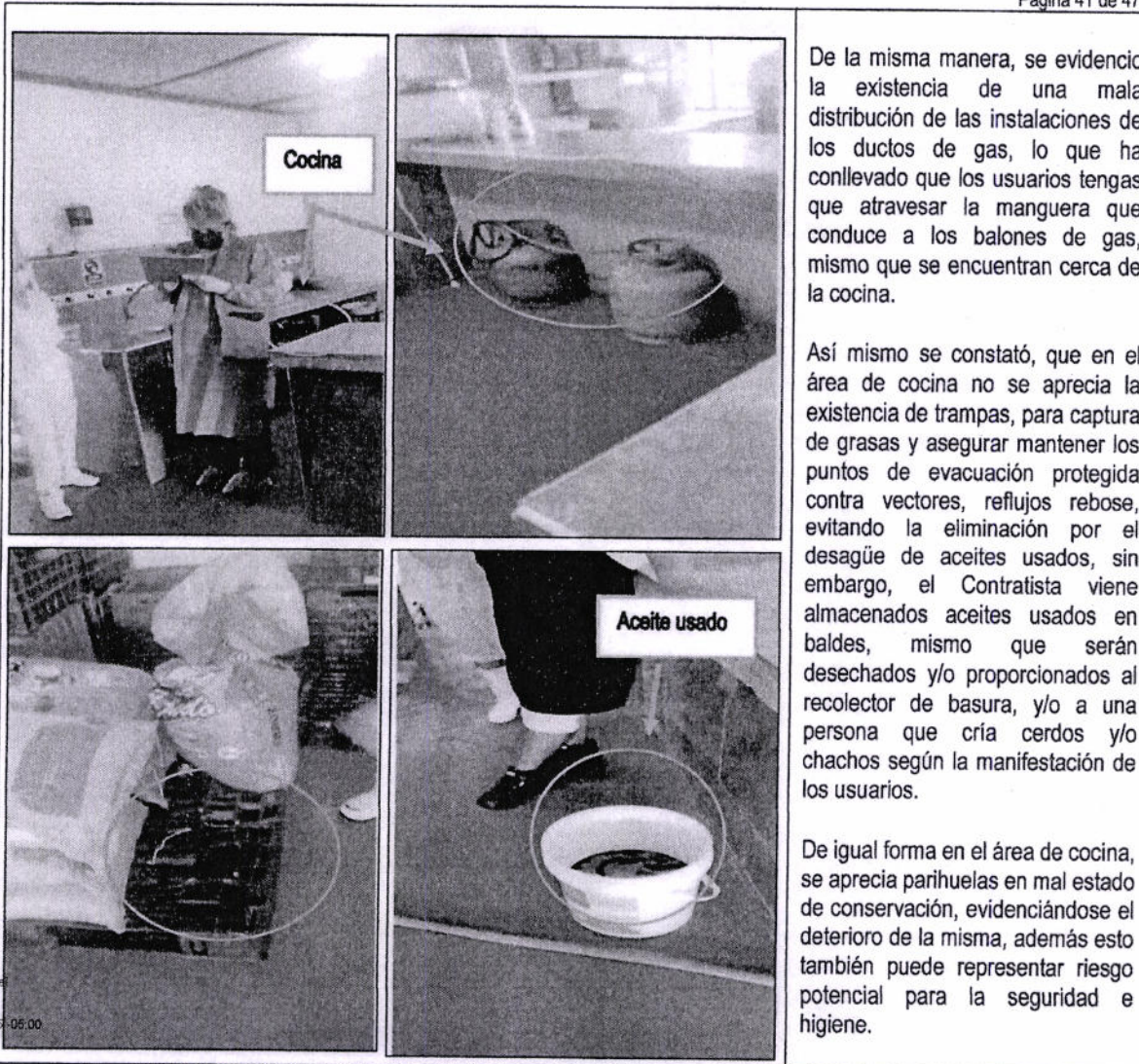
De la misma manera, en el área de cocina se aprecia una deficiente estructura (instalación de un cielo razo a base de listones de madera y triplay), originando un ambiente cerrado, aunado a ello el ambiente cuenta con un reducido espacio físico, ausencia de ventilación, poca iluminación, ello ocasiona que, debido a las pésimas condiciones del ambiente, existe una acumulación de calor, lo que representa un ambiente de trabajo potencialmente peligroso.



Firmado digitalmente por
JUEÑAS MORA Rosa Isabel
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:08:35



Firmado digitalmente por
ROMO HILARIO Noemi Edith
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



De la misma manera, se evidencio la existencia de una mala distribución de las instalaciones de los ductos de gas, lo que ha conllevado que los usuarios tengas que atravesar la manguera que conduce a los balones de gas, mismo que se encuentran cerca de la cocina.

Así mismo se constató, que en el área de cocina no se aprecia la existencia de trampas, para captura de grasas y asegurar mantener los puntos de evacuación protegida contra vectores, reflujo reboso, evitando la eliminación por el desagüe de aceites usados, sin embargo, el Contratista viene almacenados aceites usados en baldes, mismo que serán desechados y/o proporcionados al recolector de basura, y/o a una persona que cría cerdos y/o chachos según la manifestación de los usuarios.

De igual forma en el área de cocina, se aprecia parihuelas en mal estado de conservación, evidenciándose el deterioro de la misma, además esto también puede representar riesgo potencial para la seguridad e higiene.

Fuente: Actas n.°001, 002, 003, 004, 005 y 006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024, sede Merced, Pichanaqui y Mazamari- Satipo.
Elaborado por: Comisión de Control.

De las imágenes presentadas, se evidencia la falta de diligencia por parte del contratista, puesto, que no se está realizando una gestión pertinente que garantice las condiciones sanitarias y de seguridad, incumpliendo los Términos de Referencia de las bases del Concurso Público n.°002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria, situación que podría generar el riesgo de contaminación cruzada de los alimentos y un ambiente de trabajo potencialmente peligroso.

Al respecto, cabe precisar que según, OSINERGMIN⁴³ los balones de gas que se utilizan en las cocinas contienen gas licuado de petróleo (GLP), por lo que es un combustible altamente inflamable que tiene que ser utilizado con mucha precaución; consecuentemente, deben ser instalados en lugares ventilados y alejados de la cocina; a fin de mitigar los riesgos que representan para los trabajadores y los beneficiarios del comedor universitario.

⁴³ Recomendaciones del uso seguro del balón gas <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3590344-COMBUSTIBLES%20%28005%29.pdf.pdf>

La normativa aplicable al hecho comentado se detalla a continuación:

- Resolución Ministerial n.º 066-2015/MINSA de 6 de febrero de 2015, que aprueba la NTS n.º 114-MINSA/DIGESA - V.01 "Norma Sanitaria para el Almacenamiento de alimentos terminados destinados al consumo humano"

"(...)

5. DISPOSICIONES GENERALES

"(...)

5.2. CONDICIONES SANITARIAS GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALMACENES

Las siguientes condiciones sanitarias generales aplican para los almacenes de alimentos perecibles y no perecibles:

5.2.1. Exclusividad: Los ambientes destinados al almacenamiento de alimentos deben ser exclusivos para tal fin.

"(...)

5.2.6. Iluminación: Los almacenes deben contar con suficiente iluminación natural o artificial, distribuida de tal forma que permita la inspección de los productos almacenados. Las luminarias deben estar protegidas con mecanismos que impidan que, en caso de rotura, puedan constituirse en peligros físicos para los alimentos almacenados.

"(...)

- Texto único ordenado de la ley n.º 30225- ley de contrataciones del estado aprobado mediante decreto supremo N.º 082-2019-EF, publicado el 13 de marzo de 2019, vigente desde el 14 de marzo de 2019.

"(...)

Artículo 40.- Responsabilidad del contratista

40.1 el contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato.

"(...)"

- Reglamento de la ley 30225, ley de contrataciones del estado, aprobado por el D.S. 344-2018-EF de 31 de diciembre de 2018, vigente a partir del 30 de enero de 2019 y sus modificatorias

"(...)

Artículo 138. Contenido del contrato

138.1 el contrato está conformado por el documento que lo contiene, los documentos del procedimiento de selección que establezcan reglas definitivas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

"(...)"

- Contrato de servicio n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA "contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari – Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa" de 29 de mayo de 2024.

"(...)

INSTALACIONES

- "Ubicación y estructura física

Los servicios de alimentación deben contar con ambiente exclusivo para la manipulación de los alimentos, asegurando su ubicación no represente riesgo de contaminación cruzada durante la elaboración, empaque y distribución.

Las instalaciones deben de ser de construcción sólida y deben mantenerse en buen estado de conservación e higiene (paredes, techos y pisos sin grasa)

Los servicios de alimentación deben establecer medidas o barreras eficaces de protección contra fuentes de contaminación externa para minimizar riesgos de contaminación cruzada, Debe contar con un sistema adecuado y efectivo de evacuación de humos y gases propios del proceso de elaboración de alimentos, lo que deben limpiarse periódicamente de la grasa impregnada en los ductos, a fin de no constituir riesgo de contaminación cruzada, contaminación del ambiente o riesgo de incendio.



Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

(...)

- **Disposición de aguas residuales y de residuos sólidos**

Las aguas residuales deben disponerse de forma sanitaria para lo cual se debe contar con trampas para capturar las grasas, y asegurar mantener los puntos de evacuación protegidos contra vectores, reflujos y rebose. Además, se debe evitar la eliminación por el desagüe de aceites usados

(...)

El acopio de los residuos sólidos debe ser en contenedores exclusivamente para tal fin y deben contar con tapa o un sistema que garantice su aislamiento.

(...)"

- **Servicios higiénicos y vestuario**

Deben mantenerse operativos y en buen estado de conservación e higiene y contar con iluminación y sistema de ventilación.

Deben estar provistos de dispensadores con jabón líquido o similar, medios de lavado y secado higiénico de las manos. Los inodoros, lavatorios y urinarios deben ser de material sanitario de fácil limpieza y desinfección. Estos ambientes deben contar con mensajes instructivos para el uso correcto de los servicios higiénicos y vestuarios, incluyendo la práctica del lavado correcto de las manos."

CLAUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

(...)

CLAUSULA DECIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el estado en caso de incumplimiento.

"(...)

- **Bases Integrales del Concurso Público n.º002-2024-CS/UNISCJSA, Primera Convocatoria denominado "Contratación de servicio de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de las sedes de la Merced Pichanaqui, y la filial Mazamari- Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJSA), junio a diciembre 2024"**



Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

"(...)

CAPITULO III

REQUERIMIENTO

3.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA

14.2 ALCANCES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

14.2.1 ALCANCE

A. INSTALACIONES

- Ambientes

El establecimiento del contratista, de acuerdo con el volumen de preparación de raciones, debe disponer de espacio suficiente. Así mismo, debe permitir un flujo de trabajo ordenado y secuencial, evitando los riesgos de contaminación cruzada. Debe tener pisos, paredes, ventanas, techos y puertas de material y superficie lisa, de fácil limpieza y desinfección, las cuales deben mantener limpios y en buen estado de conservación. Las ventanas deben estar provistas de medios que impidan el ingreso de insectos, aves, roedores u otros animales y los pasadizos y vías de acceso deben tener una superficie lisa y permitir el tránsito fluido del personal y de equipos.

Las vías de acceso a estos ambientes deben estar dotadas de mecanismos que permitan la desinfección del calzado o del rodaje de vehículos rodantes como coches de reparto a fin de disminuir el riesgo de contaminación cruzada hacia los alimentos. La ventilación natural o artificial debe impedir la acumulación de calor y humedad en los ambientes, la condensación de vapor de agua y permitir la eliminación de aire contaminado.

La iluminación natural o artificial debe permitir la visualización de las áreas de trabajo operativa y deben estar protegidas de manera efectiva que impida la contaminación de los alimentos por ruptura.

(...)

16. DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CONTRATISTA

El contratista deberá contar con un ambiente adecuado para brindar el servicio de preparación de las raciones alimenticias y ser trasladadas a los comedores estudiantiles de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemí Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Central Juan Santos Atahualpa, cuya dirección deberá informar con ocasión al perfeccionamiento del contrato, a través de declaración jurada.

16.1 DEL EQUIPAMIENTO

Contar con el equipamiento gastronómico detallado en el CUADRO N° 13 del presente documento, indicando adicionalmente la cantidad que poseen de cada uno y una calificación del estado de los mismos, indicando si se encuentra en buen estado, estado intermedio o mal estado.

(...)"

La situación expuesta podría poner en riesgo la salud y seguridad de los comensales, al no contar con la infraestructura y mobiliario en buenas y óptimas condiciones.

2. DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del servicio de Visita de Control a la ejecución contractual de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede La Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa periodo 2024-II, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

Las situaciones adversas identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

3. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

No aplica

4. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del servicio de la Visita de Control a la ejecución del Contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede La Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo" de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, se ha advertido seis (6) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la Entidad, la cual ha sido detalladas en el presente informe.

5. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Visita de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificada como resultado de la Visita de Control a la ejecución del Contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede La Merced, Pichanaqui y filial Mazamari-Satipo" de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la Entidad.
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Visita de Control, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

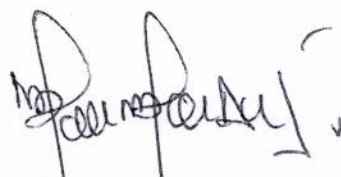


Firmado digitalmente por
 DUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemí Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

Chanchamayo, 21 de noviembre de 2024



Maris Marisa Arbieto Yance
Supervisora



Firmado digitalmente por DUEÑAS
MORA Rosa Isabel FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-11-2024 17:10:51 -05:00

Rosa Isabel Dueñas Mora
Jefa de Comisión



Firmado digitalmente por ROMO
HILARIO Noemi Edith FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-11-2024 17:02:42 -05:00

Noemi Edith Romo Hilario
Jefa (e)
Órgano de Control Institucional
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

APÉNDICE N° 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD

1. CONTRATISTA VIENE EJECUTANDO SUS PRESTACIONES SIN LA CANTIDAD Y PERMANECÍA DEL PERSONAL ACREDITADO DURANTE EL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO (PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE), OCASIONANDO UNA POSIBLE AFECTACIÓN A LA CALIDAD DEL SERVICIO, E INAPLICACIÓN DE PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

N.º	Documento
1.	Acta n.º001-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
2.	Acta n.º003-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
3.	Acta n.º005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
4.	Informe n.º1309-2024-UA-DGA/UNISCJSA de 12 de noviembre de 2024
5.	Informe n.º1310-2024-UA-DGA/UNISCJSA de 12 de noviembre de 2024
6.	Oficio n.º286-2024-VPA/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024
7.	Información Recibida a través del correo electrónico giddelcrisostomol@gmail.com de 18 de noviembre de 2024, por el señor Giddel Nathan Crisóstomo Laurente.
8.	Oficio n.º236-2024-SG/UNISCJSA de 18 de noviembre

2. CONTRATISTA EJECUTA EL SERVICIO CON PERSONAL QUE NO CUENTA CON EL CARNET DE SANIDAD, SITUACIÓN QUE PODRÍA GENERAR POSIBLES CONTAGIOS A LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO.

N.º	Documento
1.	Acta n.º001-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
2.	Acta n.º003-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
3.	Acta n.º005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024

Firmado digitalmente por
 JUEÑAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00

3. LA ENTIDAD VIENE REALIZANDO UN INSUFICIENTE CONTROL DE CALIDAD, TANTO AL PRODUCTO TERMINADO (EVALUACIÓN DE MUESTREO), COMO EL TRASLADO DE LOS ALIMENTOS HACIA LOS COMEDORES DE LA UNISCJSA, A CARGO DEL CONTRATISTA, LO QUE GENERA EL RIESGO DE AFECTAR LA SALUD DE LOS COMENSALES.

N.º	Documento
1.	Acta n.º001-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
2.	Acta n.º003-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
3.	Acta n.º005-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
4.	Oficio n.º286-2024-VPA/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024

Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemí Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00

4. INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NO SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN Y MEDIDAS DE SALUBRIDAD, PODRÍAN GENERAR AFECTACIONES A LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES, Y LA CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS DEL MENÚ PROGRAMADO.

N.º	Documento
1.	Acta n.º002-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
2.	Acta n.º004-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
3.	Acta n.º006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
4.	Oficio n.º286-2024-VPA/UNISCJSA de 13 de noviembre de 2024

5. **INADECUADO USO DE ESPACIO EN EL ÁREA DE PREPARACIÓN, ALMACENAMIENTO, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, EL CONTRATISTA NO CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y SALUBRIDAD, GENERANDO EL RIESGO DE AFECTAR LA SALUD DE LOS COMENSALES POR CONTAMINACIÓN CRUZADA.**

N.º	Documento
1.	Acta n.º002-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
2.	Acta n.º004-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
3.	Acta n.º006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024

6. **LAS INSTALACIONES DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS (COCINA) SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES SANITARIAS Y DE SEGURIDAD DEFICIENTE, INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y NORMATIVA VIGENTE, SITUACIÓN QUE PODRÍA GENERAR EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA DE LOS ALIMENTOS Y UN AMBIENTE DE TRABAJO POTENCIALMENTE PELIGROSO.**

N.º	Documento
1.	Acta n.º002-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
2.	Acta n.º004-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024
3.	Acta n.º006-2024-CGR/OCI/5785-VC de 6 de noviembre de 2024



Firmado digitalmente por
 DUENAS MORA Rosa Isabel
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:08:35 -05:00



Firmado digitalmente por
 ROMO HILARIO Noemi Edith
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 21-11-2024 17:02:20 -05:00



Respuesta a la Carta n.º 060-2024-CGR/OCI-5785

Desde Jhonatan Cris <giddelcrisostomol@gmail.com>

Fecha Lun 18/11/2024 15:32

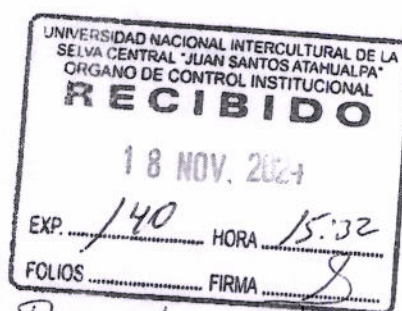
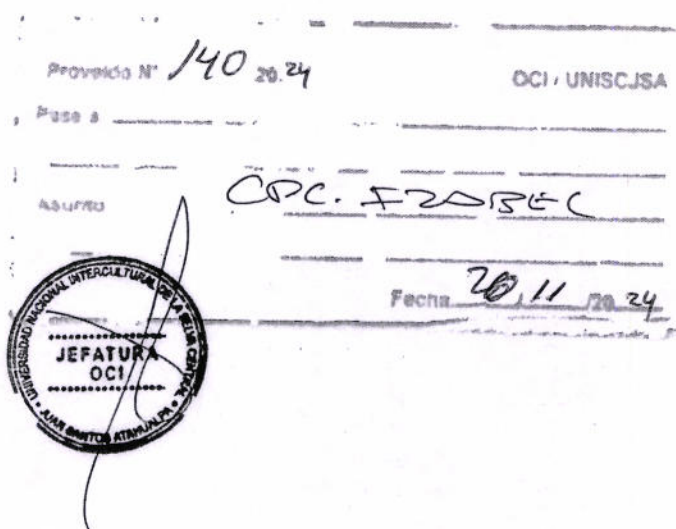
Para OFICINA DE CONTROL INTERNO <oci@uniscjsa.edu.pe>; nromo@contraloria.gob.pe
<nromo@contraloria.gob.pe>

3 archivos adjuntos (11 MB)

lista de personal Shalom UNISCJSA.pdf; Cronograma de capacitacion al personal SHALOM FOOD SERVICE.pdf; CARNET DE SANIDAD.pdf;

Saludos cordiales, Tengo el agrado de dirigirme a usted y saludarlo cordialmente; asimismo, en atención a la carta N° 060-2024-CGR/OCI-5785, adjunto los documentos solicitados en la referencia, denominado: "Ejecución del Contrato N.º004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los Servicios de Producción, Distribución y Entrega de Alimentos para los estudiantes de Sede La Merced, Pichanaqui y Filial Mazamari-Satipo" de la Universidad Nacional Intercultural De La Selva Central Juan Santos Atahualpa".

atte.

Giddel Crisostomo L.
cel: 972301185*Documentos adjuntos en el correo.*

	NOMBRES Y APELLIDOS	ONI	CARGO	FECHA DE INICIO DE LABORES	FECHA DE FIN DE LABORES	CONDICION
PERSONAL CLAVE	MADelyn APARDO QUISPE	45252197	NUTRICIONISTA	03-jun-24		
PERSONAL CLAVE	RENEE AMPARO VALLE ELESCANO	70040038	NUTRICIONISTA	08/07/2024	27-dic-24	ACTIVO
PERSONAL CLAVE	RUTH ISABEL YARANGA ONCHUAY	76622535	ING INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
LA MERCED						
PERSONAL CLAVE	ROSSIO SOTO LEON	46800912	TÉCNICO EN GASTRONOMIA Y ARTE CULINARIO	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
PERSONAL NO CLAVE	JHONATAN VILCAHUAMAN TOVAR	48351141	AYUDANTE	03-jul-24	27-dic-24	ACTIVO
	NAYSHA LUISA CONDORI MALJACEDA	70172881	ADMINISTRADORA	03-jul-24	27-dic-24	ACTIVO
	ANALY MELINA CARDENAS SUAREZ	71936197	LIMPIEZA	03-jul-24	27-dic-24	ACTIVO
	MARITZA HAYDE DOLORES GOMEZ	48376690	AYUDANTE	03-jul-24	27-dic-24	ACTIVO
	POR NECESIDAD DEL SERVICIO					
	CHRISTIAN DIAZ COLQUI	73120902	AYUDANTE	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
	ROY ALBERTO ROJAS LLACZA	20007472	LIMPIEZA	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
PICHANAQUI						
PERSONAL CLAVE	SARI ROMINA YARANGA GAVILAN	44420799	TÉCNICO EN GASTRONOMIA Y ARTE CULINARIO	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
PERSONAL NO CLAVE	MOISES ROMERO CASTRO	43033196	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
	JHON HENRY GUTARRA LAURENTE	74128566	ADMINISTRADOR	03-jul-24	27-dic-24	ACTIVO
	JOSUE ISAAC VALDIVIA NAVARRO	71117252	AYUDANTE	03-jul-24	27-dic-24	ACTIVO
	CLARA VIRGINIA PAREDES MALDONADO	20595074	LIMPIEZA	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
	POR NECESIDAD DEL SERVICIO					
	JASINTO HUAMAN DAMIANIO	19826048	LIMPIEZA	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
	JHONATAN JONNY PAITAMPOMA AMES	75843633	AYUDANTE	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
MAZAMARI						
PERSONAL CLAVE	LUIS HUMBERTO VELASCO QUISPE	79393244	TÉCNICO EN GASTRONOMIA Y ARTE CULINARIO	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
PERSONAL NO CLAVE	ROSARIO LUZ CONTRERAS LIMAYLLA	77066009	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
	ANGEL MISAEL MAURICIO YPARRAGUIRRE	71373255	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
	ISABEL MAURICIO YPARRAGUIRRE	76683172	AYUDANTE	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
	GABRIEL ISMAEL CASTILLO HUAMAN	79726750	LIMPIEZA	03-jun-24	27-dic-24	ACTIVO
	LILIANA ELIZABETH GARCIA RIVERA	71316392	ADMINISTRADORA	03-jul-24	27-dic-24	ACTIVO
	POR NECESIDAD DEL SERVICIO					
	MARKO JUNIOR MAURICIO HUAYNATE	77049966	AYUDANTE	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
	VERIA VASTHA CRISPIN LOPEZ	48631907	AYUDANTE	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
	JESSICA JANINA GOMEZ	75624220	LIMPIEZA	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
	MOISES CCORINAUPA MORALES	60240514	AYUDANTE	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
	JHONATAN DAVID GARCIA JANAMPA	47787250	AYUDANTE	04-nov-24	27-dic-24	ACTIVO
PERSONAL NO CLAVE	NICOL MALENA ANTONIO MACHA	75511898	ADMINISTRADORA	09-sep-24	27-dic-24	ACTIVO
	PERES LEON JORGE	72034971	AYUDANTE	03-jun-24		
	ALIAGA GOMEZ MILAGROS	75879785	AYUDANTE	03-jun-24		
	GUADALUPE MANDUJANO ISAIAS ISAAC	44370344	AYUDANTE	03-jun-24		
	LASC VARGAS MILY	48170639	AYUDANTE	03-jun-24		
	PAREDES MALDONADO BEATRIZ	45745819	AYUDANTE	03-jun-24		
	LASC VARGAS LLAMLY LUSSY	74856714	AYUDANTE	03-jun-24		
	CARIHUAS LASCO LOURDES SHAVELY	60839651	LIMPIEZA	03-jun-24		



Jhonatan Cris <giddelcrisostomol@gmail.com>

Envío de información de trámite

1 mensaje

ramiteweb00@gmail.com <tramiteweb00@gmail.com>

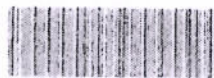
para: giddelcrisostomol@gmail.com

30 de junio de 2024, 6:48 p.m.

Le informamos que el día 30-06-2024 a horas 18:48:30 UD., se ha registrado la petición de trámite, con el Asunto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE NUEVO PERSONAL NO CLAVE PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, el mismo que es remitido electrónicamente a la UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA. Los documentos adjuntados son: •Documento: Carta de presentación de nuevo personal no clave Nombre del archivo.: Carta005UNICSJSA.pdf Peso: 4873.75KB En adelante UD., podrá monitorear este procedimiento en esta misma página



UNIVNAC INTERCULTURAL DE LA SELVA
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376



Fecha y hora de impresión: 03/07/2024 06:29:55

RUT N° 00004429-2024

Recibido Por: VELASQUEZ1020

Ubicación: MESA DE PARTES

Presentado Por: 46033521 - CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN

Documento: CARTA - 00000006

Asunto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE NUEVO PERSONAL CLAVE (REEMPLAZO)

Para Entregar a: PURIZACA SORIANO LILIAN VERENICE

Destino: DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

N° Folio: 1

Observaciones:

Archivos Adjuntos:

ITM	Descripción Archivo	Nombre Archivo
1	Carta de presentación de nuevo personal clave	CAMBIO DE NUTRICIONISTA.pdf



CUI
20040038-6



1000374976

Primer Apellido
VALLE

Segundo Apellido
ELESCANO

Prenombres
RENEE AMPARO

Sexo
FEMENINO

Fecha de Nacimiento
23.04.1972

Fecha de Emisión
23.08.2017

23 08 2017
Grupo de Votación
100201

Estado Civil
SOLTERA

110101

Fecha de Caducidad
22.08.2025

23 08 2025
Donación de Órganos
NO



20040038

[Signature]



Indice Deiracho



Constancia
de Sufragio

Construções
de Sufrágio

Constancia
de Sufragio

Constancia
de Sylragio

Constancia
de Sufrimiento

Consiglio
de Sufragio

Constancia
de Sutráglo

Departamento: Píscos y su Distrito:
JUNIN/HUANCAYO/EL TAMBO

CCMH JUAN PARRA DEL RIEGO 3RA ETAPA
BLOCK 5 DPT. 201

Jorge Yriarte Lazo
Jefe Nacional

I<PER2004D038<7<<<<<<<<<<<<
7204232F2508234PER<<<<<<<<<<2
VALLE<<RENEE<AMPARO<<<<<<<<<

[illegible]

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CORRECCIONAL EL SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
DISTRITO DE JUNIN	PROVINCIA CHUPAZA	CERTEJON CHONGOS BAJO	

GRUPO DE VOTANTES

GRUPO DE VOTANTES NO

Grupo de Votantes 227167



REPÚBLICA DEL PERÚ

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

CUI

46800912-4

Primer Apellido

LEON

Segundo Apellido

3070

Prénoms

ROSSIO

4500912

700412

Sexo Nacionalidad Fecha de Nacimiento

F PER

10 11 1990

Estado Civil

Fecha de Emisión

SOLTERA

25 11 2021

Nº de Tarjeta

Fecha de Caducidad

0200565554

25 11 2029

Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio	Constancia de Sufragio
---------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

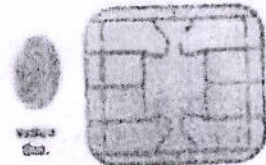
Grupos de Volantes

246319

Ungar, the Marianne
Donation de Organo

000509
SI

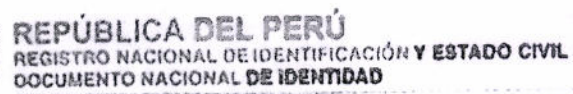
Discontin
JR. GALILEA 190



Departamento de Previsión, Censos
JUNINHUANCAYO EL TAMBO

Carmen Velarde Koochin
Jefe Nacional

I<PER46800912<6<<<<<<<<<<<<<<<<
9011104F2911250PER<<<<<<<<<<<<<6
LEON<<ROSSIO<<<<<<<<<<<<<<<<



CUI
70172681-8



Primer Apellido
CONDORI

Segundo Apellido
MALMACEDA

Prenombres
NAYSHA LUISA

243207	Sexo	Identidad	Fecha de Nacimiento
	F	PER	25 08 1996
	Estado Civil		Fecha de Emisión
	SOLTERA		26 12 2022
	N° de Tarjeta		Fecha de Caducidad
	0201301048		26 12 2030

70172881

34

Comissão de Sufrágio	Constância de Sufrágio	Constância de Sufrágio	Constância de Sufrágio
-------------------------	---------------------------	---------------------------	---------------------------

Group 2: Waterloo
145-024

Original and Mastercopy: 058710
 Transmitted to Congress: 33

Dirección
 JR. MARISCAL CASTILLA S/N PUEBLO
 HUANCARAYLLA

Departamento/Provincia/Distrito
AYACUCHO VICTOR FAJARDO
HUANCARAYLLA

[illegible]

John M. ...
 Carmen Velazquez Klocinski
 Jeff Macdonald

I<PER70172681<0<<<<<<<<<<<<<<<
9608258F3012268PER<<<<<<<<<<<<6
CONDORI<<NAYSHA<LUISA<<<<<<<<<

REPUBLICA DEL PERU

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

Paterno Apellido CARDENAS

Sesquitero Apellido GUATEZ

Primer Nombres ANALY MELINA

Nacionalidad Peruana y Urbano

28-11-2001 060193

Sexo F Estado Civil S

CARDENAS

Foto

Fecha de Emisión 14-07-2016

Vigencia hasta 14-07-2021

I<PER71936197<5<<<<<<<<<<<<<

O111296F2612144PER<<<<<<<<<<<

CARDENAS<<ANALY<MELINA<<<<<<<

								
CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO		
Departamento AYACUCHO		Provincia HUAMANGA		Distrito QUINUA				
Dirección JR. LOS LIBERTADORES SN								
Observaciones Donación de Órganos								
Grupo de Voluntarios 22456								

GA

DN20007472 - Y

Fachlehrer:
 14.07.2003

Fecha Emisión
08/09/2022

Fecha Cierre:
NO CIERRE

22 03 1967 140508

200 • *Estuaries*

80 C

[Handwritten signature]



PER20007472<4<<<<<<<<<<<<<<<<
6203032M0001018PER<<<<<<<<<<<<D
101.5<<ROY<ALBERTO<<<<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

MURRAY

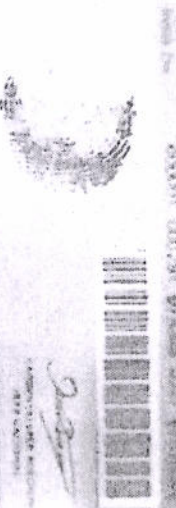
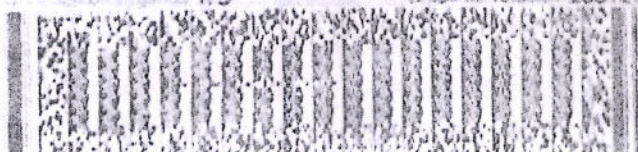
Disco
El TAMBO

BRCA91L 2153

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26

San Francisco, CA

Gruppo del Volante 208121

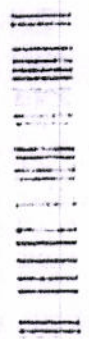


4306319E



04 03 1984 00 117
Saco CUBO CUBO
N 5

I<PER43003196<8<<<<<<<<<<<<<<<<
8409045M2512277PER<<<<<<<<<<<<<<<<
ROMERO<<MOISES<<<<<<<<<<<<<<<<



00081 121707 211 15579

[illegible]

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUNIN

Provincia
CHANCHAMAYO

Distrito
PICHANACUI

Dirección
AA.VV. PIEDRA LUNAR MZ.9 LT.17

Observaciones

Donación de Órganos NO

Grupo de Votación 102978

7/7 de 2007

GRUPO DE VOTACIÓN

2007



Nacimiento Fecha y Lugar
03 07 1932 050317
Saco Estado Cal

Fecha inscripción
27 03 2000

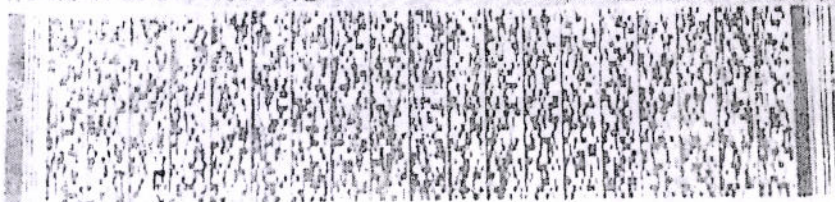
Fecha Emisión
06 06 2018

Fecha Caducidad
30 06 2024



I<PER19926048<7<<<<<<<<<<<<<<<
5207033M0001018PER<<<<<<<<<<<<<6
HUAMAN<<JASINTO<<<<<<<<<<<<<<<

Grupo de Votación 248382



000287

0044

CUI
71373255-4

MAURICIO

ANGEL MISAEL

490534	Sexo	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento
	M	PER	19 05 1998
	Estado Civil		Fecha de Emisión
	SOLTERO		30 05 2022
	14ª de Tarjeta		Fecha de Caducidad
	0200919741		21 09 2024

Comptons
de Suiza

217557

CALLE SAN CRISTOBAL SAN

JUNHUANCAYO-JAYUCACHO

I<PER71373255<5<<<<<<<<<<<<<<<<<
9805194M2409216PER<<<<<<<<<<<<<8
MAURICIO<<ANGEL<MISAELE<<<<<<<<

CU

76126750-4

26 11 2010

27 02 2020

1998

Sexo	Estado Civil
M	8

I<PER76726750<8<<<<<<<<<<<<<<
030111OM2802275PER<<<<<<<<<<<8
CASTILLO<<GABRIEL<ISMAEL<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	
CONSTANCIA DE SUFRAGIO		CONSTANCIA DE SUFRAGIO	

Departamento
JUNJA

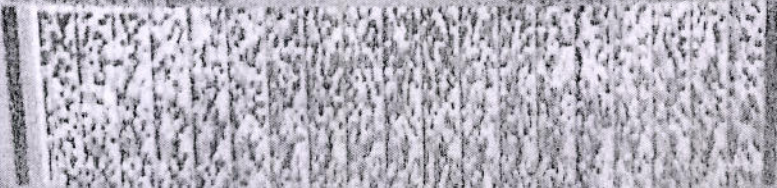
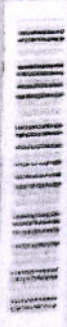
Provincia
HUANCAYO

Distrito
VICOES

Dirección
JR. HUASCAR 8/N

Observaciones
Donación de Cargos

2002214 HUANCAYO 234155

CIII

42631097-6

48631907



Estado Civil

Fecha de Emisión	06 09 2019
Fecha Egreso	10 05 2021
Fecha Caducidad	10 05 2029



I<PER48631907<2<<<<<<<<<<<<<<<
8512176F2905109PER<<<<<<<<<<<<2
CRISPIN<<VERIA<VASTHI<<<<<<<<

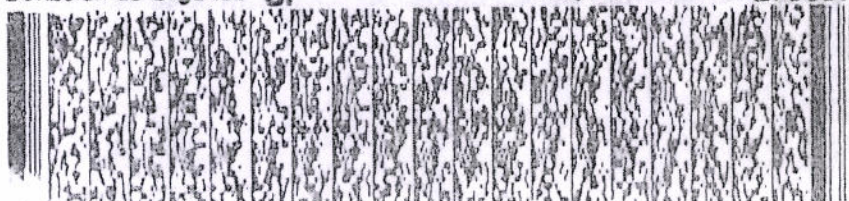
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Distrito
SATIPO

JPL RUBEN CALLEGARI 745

Donación de Organos ☒ SI

Grupo de Volación 279087



Index Der

000287 000455 0134 9151210



DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI / 7.488.000-1

040202



7704966

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Organismos de Organos NO

2

0075

DUPLICATE

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

CIII

47787250-1

Primer Apellido
GARCIA

Segundo Aprobado
JANUARIA

Fre Nombres
JONATHAN DAVID

Nacimiento 13 07 1992 Fecha y Lugar 11010f

Sexo	Estado Civil
M	C

2.06.2010

5 22 2022

For the Court
17 DE 2027

4187250



I<PER47787250<0<<<<<<<<<<<<<<<<
9207134M2708078PER<<<<<<<<<<<<<2
GARCIA<<JONATHAN<DAVID<<<<<<<<<

CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento
JUANIN

Provincia
HUANCAYO

District
EL TAMBO

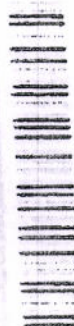
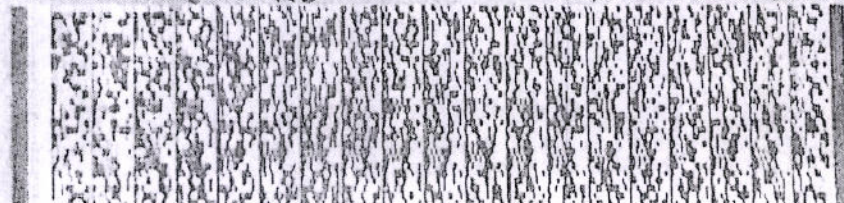
Dyrenius

AN J. PARRA DEL RIEGO MZ. B LT. 6

OBSERVACIONES

Donacion de Organos NO

Grupo de Votación 231470



**SHALOM FOOD SERVICE**

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
JUAN SANTOS ATAHUALPA

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho”**

**CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL CONSESIONARIO
“SHALOM FOOD SERVICE”**

ÁREA: Nutrición

CAPACITADOR: Dra. Rene Valle Elescano

RESPONSABLE DEL REGISTRO: Liliana Elizabeth Garcia Rivera

2024

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los servicios de alimentación de algunos establecimientos tienen que contar con la certificación de Principios Generales de Higiene que deben cumplir los servicios de alimentación que preparan o provee alimentos en los establecimientos (RM N° 142 – MINSA /2018/DIGESA; "NORMA SANITARIA PARA RESTAURANTES Y SERVICIOS AFINES") y la RM N°811-2023/MINSA en la que se habla de la modificación del inciso 6.3.1 del numeral 6.3 del apartado 6 de la NTS N° 142-MINSA/2018/DIGESA sobre el aspecto de la salud; los manipuladores de alimentos no deben presentar ningún signo vinculado con ETA y ellos deben comunicar oportunamente a su empleador si padecen algún signo; se buscará llevar a cabo lo mencionado en las normativas, implementando en el área de servicio de alimentación de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.

Se puede manifestar que los principios generales para la higiene de alimentos establecen una base sólida para asegurar la inocuidad de los alimentos y deben aplicarse de acuerdo a las normas que rigen el estado peruano, tenemos como base al DECRETO LEGISLATIVO 1062 – "LEY DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS".

Teniendo en cuenta la normativa técnica de salud N° 142 y el decreto legislativo 1062; las cuales serán la base para el trabajo junto al CODEX ALIMENTARIO / OMS / FAO; serán indispensables para el trabajo en el Concesionario SHALOM FOOD SERVICE.

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar el consumo de alimentos inocuos a todos los estudiantes de la Universidad Juan Santos Atahualpa.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar información sobre las buenas prácticas de manipulación de alimentos a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Brindar información acerca de la importancia del lavado de manos, a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Sesión educativa y demostrativa sobre desinfección de pisos, paredes, ventanas y puertas a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Dar a conocer la importancia de evitar la contaminación cruzada a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Sesión demostrativa de lavado y desinfección de utensilios de cocina a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Sesión educativa y demostrativa sobre desinfección de pisos, paredes, ventanas y puertas a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Brindar información acerca de la importancia del uso de las indumentarias para el personal de cocina a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Brindar información sobre el uso correcto de las tablas de picar a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Dar a conocer sobre adecuado almacenamiento de las carnes a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Sesión educativa y demostrativa sobre el correcto almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.
- Sesión educativa sobre bioseguridad a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	LUGAR
Buenas prácticas de manipulación de alimentos a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	08/06/24	9:00 am a 9:45 am	Local de la cocina Filial La Merced
Importancia del lavado de manos, a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	29/06/24	9:00 am a 9:45 am	Oficina Huancayo
Lavado y desinfección de frutas y verduras a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	13/07/24	9:00 am a 10:10 am	Local de la cocina filial Pichanaki
Importancia de evitar la contaminación cruzada a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	27/07/24	9:00 am a 9:45 am	Local de la cocina filial Mazamari
Sesión educativa y demostrativa sobre desinfección de pisos, paredes, ventanas y puertas a todo el personal que labora en la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	03/08/24	9:00 am a 9:45am	Local de la cocina filial La Merced
Sesión demostrativa de lavado y desinfección de utensilios de cocina a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	24/08/24	9:00 am a 9:45 am	Local de la cocina filial Pichanaki
Importancia del uso de las indumentarias para el personal de cocina a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	07/09/24	9:00 am a 9:45 am	Oficina Huancayo
Brindar información sobre el uso correcto de las tablas de picar a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	21/09/24	9:00 am a 9:45 am	Local de la cocina filial Mazamari
Dar a conocer sobre adecuado almacenamiento de las carnes a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	05/10/24	10:00 am a 10:45 am	Local de la cocina filial Pichanaki
Sesión educativa y demostrativa sobre el correcto almacenamiento de alimentos perecibles y no perecibles a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	26/10/24	10:00 am a 11:10 am	Oficina Huancayo
Sesión educativa sobre bioseguridad a todo el personal de la concesionaria SHALOM FOOD SERVICE.	09/11/24	9:00 am a 9:45 am	Local de la cocina filial Mazamari
Emergencias de primeros auxilios en servicio de alimentación	22/11/2024	10:00 am a 1:00 pm	Oficina Huancayo
ISO 9001 y inocuidad alimentaria	10/12/2024	9:00 am a 11:00 am	Enlace Google Meet

ACTA DE PARTICIPANTES

	ACTA DE ASISTENCIA		Version	0
			Código	WIFOR 10
			Fecha	20/12/2019
			Firma	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1060315219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		CONSEJOS DE LA LEYALIDAD	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Huancayo)	Ciudad: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Plan de mantenimiento de instalaciones de alimentos</u>	Fecha 1: <u>20/12/2019</u>	Inducción	
Lugar (es): <u>Lavadero de Cocina Elmer La Herrería</u>	Fecha 2: <u>20/12/2019</u>	Capacitación	
Responsable (es): <u>Rene Valle Eleccano</u>	Interna: ☒	Simulacro	
	Externa: ☐	Entrenamiento	
		Sensibilización	
		Reunión	
H.H.: <u>9:00 am</u>	H.F.: <u>9:45 am</u>	DURACION:	<u>45 minutos</u>

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Rosme Solo León	46800912	<i>R.S.</i>	Shalom Food Service	Tratamiento de Alimentos	
2	Shirathan Mikahuman Tena	48331141	<i>S-T</i>	Shalom Food Service	Apoyante de Cocina	
3	Abaysha Chelón Huanaco	70172001	<i>A.H.</i>	Shalom Food Service	Administración	
4	Analy Cárdenas Suárez	71936113	<i>A.S.</i>	Shalom Food Service	Limpieza	
5	Cabriel Israel Castillo	76720450	<i>C.I.</i>	Shalom Food Service	Limpieza	
6	San Yacopo Gabilan	74207791	<i>S.Y.</i>	Shalom Food Service	Técnico de Mantenimiento	
7	Miguel Romeo Castro	43013170	<i>M.R.</i>	Shalom Food Service	Administración de Cocina	
8	Thon Gukira Laurente	79128500	<i>T.G.</i>	Shalom Food Service	Administración	
9	Jesús Valdivia Huacab	71117252	<i>J.V.</i>	Shalom Food Service	Ayudante	
10	Luna Gomez Jessica	75624220	<i>L.G.</i>	Shalom Food Service	Limpieza	
11	Luz Humberto Velasco Huay	77666115	<i>L.V.</i>	Shalom Food Service	Técnico de Mantenimiento	
12	Luz Contreras Limaylla	60240519	<i>L.C.</i>	Shalom Food Service	Ayudante de Cocina	
13	Guineys Alvarado Alvarado	604054	<i>G.A.</i>	Shalom Food Service	Ayudante	
14	Liliana García Rucín	70163912	<i>L.G.</i>	Shalom Food Service	Administración	

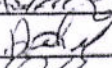
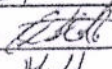
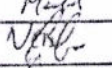
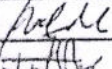
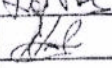
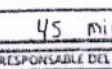
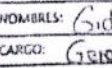
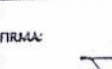
N° DE PARTICIPANTES (A):	26 personas	DURACION (B):	45 minutos	H.H. DE CAPACITACION (A+B):	
--------------------------	-------------	---------------	------------	-----------------------------	--

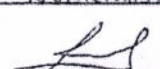
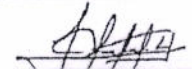
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES:	Dm. Rene Valle Eleccano	NOMBRES:	Gidel Nathan Cressoskemo Laurente
CARGO:	Nutricionista	CARGO:	Gerente
FIRMA:	<i>[Firma]</i>	FIRMA:	<i>[Firma]</i>
		HONORARIO 08/06/24	

	ACTA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Código: 5410410
		Fecha: 20/12/2019
		Páginas: 1

DATOS DEL EMPLEADOR		Actividad Económica
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1046015319	CONSEJERÍA DE COMEDOR
Unidad Operativa:		
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:		
Domicilio Oficial: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (sucursales)	Dirección Huancayo Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO		Tipo de Evento: ☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión
Tema: Buenas Prácticas de manipulación de alimentos	Fecha (I):	
Lugar (es): Local de la Cocina Vial la Merced	Fecha (II):	
Responsable (es): Dra. Remy Valle Flescano	Interna: ☐	
	Externa: ☐	
H.I.: 9.00 am	H.F.: 9.45 am	DURACION: 45 minutos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra imprenta)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Delora Gomez Moritz S.	4837690		Shalom Food Service	Operante	
2	Diaz Collpui Christian	73170302		Shalom Food Service	Operante	
3	Rosay Huiza ROY	25001472		Shalom Food Service	Limpieza	
4	Ferrera Maldonado Clara	2058074		Shalom Food Service	Limpieza	
5	Huamán Domitiano Jarinto	19976048		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Paitampoma James Horatón	73503623		Shalom Food Service	Reportes	
7	Mauricio Pampurire Angel	7173255		Shalom Food Service	Operante	
8	Mauricio Huayrao Marko	17049966		Shalom Food Service	Operante	
9	Cecilia Lopez Veria	48631407		Shalom Food Service	Operante	
10	Mauricio Pampurire Isabel	26683172		Shalom Food Service	Operante	
11	García Pampurire Horatón	47787250		Shalom Food Service	Operante	
12	Antonio Vela Nicol	73511828		Shalom Food Service	Administración	
13						
14						

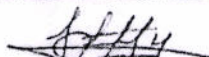
N° DE PARTICIPANTES (A): 26 personas	DURACION (B): 45 minutos	HH DE CAPACITACION (AxB):
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:
NOMBRES: Dra. Remy Valle Flescano		NOMBRES: Gidel Nathan Cisneros Laurente
CARGO: Nutricionista		CARGO: Gerente
FIRMA: 	FIRMA: 	
		FECHA: 08/06/24

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	0
		Código	SF10010
		Fecha	20/12/2019
		Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10160115219	Actividad Económica	
Unidad Operativa:		CONCESIONARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia Huancayo [huancayo]	Distrito Huancayo	Departamento Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: Importancia de la vida de Buena	Fecha (I): 1/12/19	☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (es): Oficina Huancayo	Fecha (II): 11/12/19		
Responsable (es): Rene Valle Elencano	Interna: ☐		
	Externa: ☐		
HR: 9:00 am	HR: 9:45 am	DURACION:	45 minutos

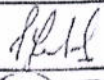
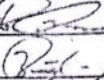
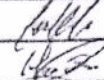
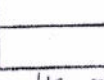
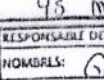
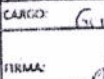
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	SOTO LEÓN ROSSIO	4666415	R. P.	Shalom Food Service	Técnico	
2	V. KASHIMAN TOLON Jhonny	46551141	J. P.	Shalom Food Service	Apoyante	
3	Cardenas Molavecha Luis	10172151	L. S.	Shalom Food Service	Administrador	
4	Castillo Hermano Ismael	76726730	I. S.	Shalom Food Service	Limpieza	
5	Chiriqua Morales Moises	3240514	M. S.	Shalom Food Service	Apoyante	
6	Yaranga Goulon Sari	4470149	S. S.	Shalom Food Service	Técnico	
7	Valero Quispe Luis	74713247	L. S.	Shalom Food Service	Técnico	
8	Concheta Limaylla Luz	17066097	L. S.	Shalom Food Service	Apoyante	
9	Endara Lavente Jhon	74128560	J. S.	Shalom Food Service	Administrador	
10	MAURICIO HUAYNATE MARKO	77049960	M. S.	Shalom Food Service	Apoyante	
11	Liliana Garcia Rucio	71316512	L. S.	Shalom Food Service	Administrador	
12	Cardenas Gomez Melina	71936197	M. S.	Shalom Food Service	Limpieza	
13	Dolores Gomez Maitza	46376690	L. S.	Shalom Food Service	Apoyante	
14	Diaz Celso Christian	73127102	C. S.	Shalom Food Service	Apoyante	
N° DE PARTICIPANTES (A): 26 personas		DURACION (B): 45 minutos		HR DE CAPACITACION (A+B):		

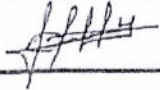
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES:	Dr. Rene Valle Elencano	NOMBRES:	Gidel Nathan Gonzales Lora
CARGO:	Noticiero	CARGO:	Gerente
FIRMA:		FIRMA:	
		FECHA: 29/06/24	

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	0
		Código	SH FOR 10
		Fecha	20/12/2019
		Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Nombre social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10460115719	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		CONSEJO REGIONAL DE COOPERACIÓN	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:		Distrito: Huancayo	Departamento: Junín
Dirección: Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari		Provincia: Huancayo (localidad)	

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Importancia de lavado de manos</u>	Fecha (I):	☒ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulación ☐ Entrenamiento ☐ Socialización ☐ Reunión	T.O.D.
Lugar (es): <u>Oficina Huancayo</u>	Fecha (F):		
Responsable (es): <u>Dra Rene Valle Eleascano</u>	Interna: ☐		
	Externa: ☐		
H.I.: <u>4:00 pm</u>	H.F.: <u>4:45 pm</u>	DURACION:	<u>45 minutos</u>

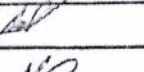
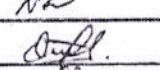
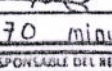
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Rojas Uacza Roy Alberto	20007472		Shalom Food Service	Limpieza	
2	Romero Cacho Moises	43033176		Shalom Food Service	Ayudante	
3	Valdivia Naxone Josue	71117232		Shalom Food Service	Ayudante	
4	Ruedes Maldonado Clara	20543014		Shalom Food Service	Limpieza	
5	Huaman Domingo Josinto	10926048		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Pilampoma Anes Thonatan	7584363		Shalom Food Service	Reparto	
7	Marcio YPARAGUIRE ANKER	71373235		Shalom Food Service	Ayudante	
8	Mauricio YPARAGUIRE Isabel	76683172		Shalom Food Service	Ayudante	
9	Crispin LOPEZ Veria	48631907		Shalom Food Service	Limpieza	
10	Luna Gomez Jessica Jimin	75624220		Shalom Food Service	Limpieza	
11	Caricia Jancam Thonatan	4778725		Shalom Food Service	Ayudante	
12	Antonio Macha Alicel	75718978		Shalom Food Service	Almuerzo	
13						
14						

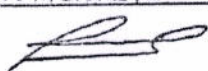
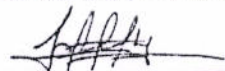
N° DE PARTICIPANTES (A):	26 personas	DURACION (B):	45 minutos	H.H. DE CAPACITACION (A+B):	
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:			
NOMBRES: <u>Dra Rene Valle Eleascano</u>		NOMBRES: <u>Gidel Nathan Guastoma Laureate</u>			
CARGO: <u>Nutricionista</u>		CARGO: <u>Gerente</u>			
FIRMA: 		FIRMA: 		FECHA: <u>29/06/24</u>	

	ACTA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Código: SI FOR 10
		Fecha: 20/12/2019
		Páginas: 1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10142115219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:	CONCESSIONARIO DE COMEDOR		
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:	Provincia: Huancayo (Huancayo)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Junto y desinfección de platos y cubiertos</u>	Fecha (I): 9 de mayo	☐ Inducción	
Lugar(es): <u>Lokal de la Cocina Shal Dichanari</u>	Fecha (II): 10 de mayo	☒ Capacitación	
Responsable (es): <u>Rene Valle Elecano</u>	☐ Simulacro	☐ Entrenamiento	
	☐ Sensibilización	☐ Reunión	
H.I.: 9:00 am	H.F.: 10:10 am	DURACION: 70 minutos	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra imprenta)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Pukampema Amos Jhunatan	75643632		Shalom Food Service	Reparto	
2	Velasco Quispe Luis	74393244		Shalom Food Service	Técnico Gastronómico	
3	DELGADO GOMEZ MARITZA	48376698		Shalom Food Service	Ayudante	
4	Sotb Leon Rossio	46800912		Shalom Food Service	Técnico Gastronómico	
5	Contreras Limaylla Luz	77666061		Shalom Food Service	Ayudante	
6	Romero Castro Moises	43033198		Shalom Food Service	Ayudante	
7	Gutierrez Laurente Jhon	71240606		Shalom Food Service	Administrador	
8	Valdivia Alvarado Jairo	71117232		Shalom Food Service	Ayudante	
9	YAPANGA GARCIA SARI	44920799		Shalom Food Service	Técnico Gastronómico	
10	Cervantes Morales Moises	6246314		Shalom Food Service	Ayudante	
11	Antonio Macha Nicol	75511878		Shalom Food Service	Administrador	
12	Liliana Garcia Rivera	7136392		Shalom Food Service	Administrador	
13	Villanueva Tovar Jhonatan	48351141		Shalom Food Service	Ayudante	
14	Cerdon Malavecho Moyshe	70172681		Shalom Food Service	Administrador	
N° DE PARTICIPANTES (A): 26 personas		DURACION (B): 70 minutos		H.H. DE CAPACITACION (A+B):		

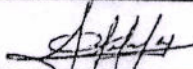
CAPACITADOR: NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Elecano</u> CARGO: <u>Noticcionista</u> FIRMA: 	RESPONSABLE DEL REGISTRO: NOMBRES: <u>Gidel Nathan Cristostomo Laurente</u> CARGO: <u>Gerente</u> FIRMA: 	FECHA: 13/07/24
---	---	-----------------

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	0
		Código	SH-FOM-10
		Fecha	20/07/2019
		Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Nombre social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1046135219	Actividad Económica	
Unidad Operativa:		CORRESPONSARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficial: Jr. Tupac Amaru 8122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Huancayo)	Districto: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Alimentación y desalación de niños y adolescentes</u>	Fecha (I):	TIPO ☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulación ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (es): <u>Hotel Casino Sibal Pachacuti</u>	Fecha (II):		
Responsable (es): <u>Dra. Rene Valle Eliscano</u>	Inicio:		
	Fin:		
H.1:	<u>9:00 am</u>	H.2:	<u>9:45 am</u>
DURACION:		<u>45 minutos</u>	

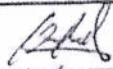
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	LI. PRODUCCION
1	Soto kin Rosario	46351141		Shalom Food Service	Técnico	
2	Vilshaurman Tour Shaurman	46600912		Shalom Food Service	ayudante.	
3	Diaz Cutqui Christian	7120902		Shalom Food Service	ayudante	
4	Rosas Huiza Roy Alberto	2007472		Shalom Food Service	Limpieza.	
5	Pareda Malabrado Clara.	20545074		Shalom Food Service	Limpieza.	
6	Huamán Quintana Gerardo	19926048		Shalom Food Service	Limpieza.	
7	Huamán Ibarra Ismael	7137355		Shalom Food Service	ayudante.	
8	Huamán Ibarra Isabel	76681317		Shalom Food Service	ayudante.	
9	Cabrillo Huamán Gabriel	76776750		Shalom Food Service	Limpieza.	
10	Huamán Huamán Marco.	77049116		Shalom Food Service	ayudante.	
11	Crispin Lopez Veria.	48631901		Shalom Food Service	Limpieza.	
12	Luna Gomez Jessica	73624110		Shalom Food Service	Limpieza.	
13	Clavioque Morán Horaci	6070514		Shalom Food Service	ayudante	
14	García Vazquez Shaurman	47787250		Shalom Food Service	ayudante.	

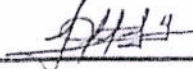
N° DE PARTICIPANTES (A):		DURACION (B):		HH DE CAPACITACION (A+B):	
CAPACITADOR:			RESPONSABLE DEL REGISTRO:		
NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Eliscano</u>			NOMBRES: <u>Gidel Nathan Cristobal Zuñiga</u>		
CARGO: <u>Nutricionista</u>			CARGO: <u>Gerente</u>		
FIRMA: 			FIRMA: 		
			FECHA: <u>13/07/24</u>		

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	0
		Código	51 FGA 10
		Fecha	26/12/2019
		Página	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Marón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10100315719	Actividad Económica	
Unidad Operativa:		CONCESIONARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:		Dirección: Huancayo	Departamento: Junín
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari		Provincia: Huancayo (sucursal)	

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Importancia de Evidas Goleman en la vida</u>	Fecha (I):	☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulación ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar(es): <u>Local de la cocina filial Huancayo</u>	Fecha (II):		
Responsable (es): <u>Dña. Rene Valle Escobar</u>	Interna: ☐		
	Externa: ☐		
H.I.: <u>9:00 am</u>	H.F.: <u>9:45 am</u>	DURACION: <u>45 minutos</u>	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Gustavo Oros Colqui	73120402		Shalom Food Service	ayudante	
2	Ros Alberto Rojas Uccas	20007472		Shalom Food Service	Limpieza	
3	Ruri Peruni Yancuza Gaudan	44420794		Shalom Food Service	Técnico mantenimiento	
4	Moris Remiro Castro	43011146		Shalom Food Service	ayudante	
5	Jose Isaac Valdivia Huancayo	71117252		Shalom Food Service	ayudante	
6	Chia Virginia Paredes Huancayo	20595024		Shalom Food Service	Limpieza	
7	Josinto Huaman Paredes	14426046		Shalom Food Service	Limpieza	
8	Alfonso Jorge Paredes Amos	75041631		Shalom Food Service	Reparos	
9	Don Humberto Velazco Quispe	79393744		Shalom Food Service	Turno noche	
10	Ornel Ismael Mauricio Paredes	71373255		Shalom Food Service	ayudante	
11	Humberto Marcelo Huayra	77049158		Shalom Food Service	ayudante	
12	Veria Cospin Lopez	48631907		Shalom Food Service	Limpieza	
13	Jessica Y. Luna Gomez	71624220		Shalom Food Service	Limpieza	
14	Nicol H. Antonio Huachi	75311819		Shalom Food Service	Administrador	
N° DE PARTICIPANTES (A): <u>26</u>		DURACION (B): <u>45 minutos</u>		H.H. DE CAPACITACION (A+B):		

CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES: <u>Dña. Rene Valle Escobar</u>	NOMBRES: <u>Gustavo Norberto Cuscedano</u>	Limpieza	
CARGO: <u>Notificadora</u>	CARGO: <u>Gerente</u>		
FIRMA: 	FIRMA: 	Firma: <u>27/07/24</u>	

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	II
		Edición	SA 100 10
		Fecha	20/11/2019
		Página	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1040115219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		CENTRO OPERATIVO DE OPERACIÓN	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficial: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Simeval)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Implementación de Filtro Comunitario en Cocina</u>	Fecha (D-M-A): <u>19-11-2019</u>	TODOS ☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacros ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (es): <u>Local de la Cocina Fiscal Huancayo</u>	Fecha (D-M-A): <u>19-11-2019</u>		
Responsable (es): <u>Rene Valle Flores</u>	Interna: ☐ Externa: ☐		
H.1: <u>9:00 am</u> H.2: <u>9:45 am</u> DURACION: <u>45 minutos</u>			

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra imprenta)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Carrizosa Morales Reyes	124014		Shalom Food Service	Apoyante	
2	Soto Leon Rossio	4441912		Shalom Food Service	Tec. COCINA	
3	Vilchurman Texar Jhonatan	4035114		Shalom Food Service	Asistente Cocinero	
4	Cardenas Molacocha Mayra	7017208		Shalom Food Service	Administrativa	
5	Cardenas Suarez Nelson	71936193		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Castillo Herman Gabriel	7626730		Shalom Food Service	Limpieza	
7	Libana Garcia Rivera	11316392		Shalom Food Service	Reparto	
8	Pailompana Amos Jhonatan	7564362		Shalom Food Service	Limpieza	
9	Dolores Gomez Maritza	4637117		Shalom Food Service	Reparto	
10	Garcia Jonamp Jhonatan	47767250		Shalom Food Service	Apoyante	
11	Cardenas Limaylla Luz	17666109		Shalom Food Service	Apoyante Cocinero	
12	Gutierrez Lavento Jhon	74128566		Shalom Food Service	Administrativa	
13	MARCIO YARRACUURRE ISABEL	76683172		Shalom Food Service	Apoyante	
14						

N° DE PARTICIPANTES (A):	26	DURACION (B):	45 minutos	H.1 DE CAPACITACION (A+B):
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:		
NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Flores</u>		NOMBRES: <u>Gidel Nollan Grisctorno Lavento</u>		
CARGO: <u>Nutricionista</u>		CARGO: <u>Gerente</u>		
FIRMA:		FIRMA:		FECHA: <u>27/07/24</u>

Elaborado por: Comunidad

	ACTA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Código: SH-FOR-10
		Fecha: 20/12/2019
		Páginas: 1

DATOS DEL EMPLEADOR		Actividad Económica:	
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10460335219	CONCESIONARIO DE COMEDOR	
Unidad Operativa:			
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #322 urb. Huari	Provincia: Huancayo (sucursal)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO		Tipo	
Tema: Desinfección de pisos, paredes, utensilios y puertas	Fecha (I): 9:00 hrs	☐	Inducción
Lugar (es): Local de Cocina Elial La Merced	Fecha (II): 9:45 hrs	☒	Capacitación
Responsable (es): Rene Valle Elescans	Interna: ☐	☐	Simulacro
	Externa: ☐	☐	Entrenamiento
		☐	Sensibilización
		☐	Reunión

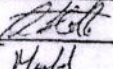
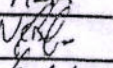
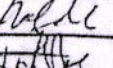
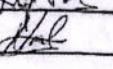
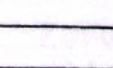
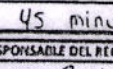
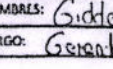
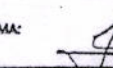
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completa con letra imprenta)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Rosario Lolo Leco	40800912	<i>RLL</i>	Shalom Food Service	Técnico	
2	Theoethina Velazquez Torres	40331141	<i>S. V. T.</i>	Shalom Food Service	Asistente	
3	Marysha Cardón Velazquez	70172661	<i>MVC</i>	Shalom Food Service	Administrativa	
4	Analy Cardenas Suarez	71936993	<i>ACS</i>	Shalom Food Service	Limpieza	
5	Cabriel Lizardo Castillo	76736450	<i>CLC</i>	Shalom Food Service	Limpieza	
6	Sari Yaraiza Cabilan	44207991	<i>SYC</i>	Shalom Food Service	Técnico	
7	Alfons Romero Castro	41033196	<i>ARC</i>	Shalom Food Service	Asistente	
8	Jhon Gukina Laurente	74128560	<i>JGL</i>	Shalom Food Service	Administrativa	
9	Josue Valdivia Laurente	71117232	<i>JVL</i>	Shalom Food Service	Asistente	
10	Luna Gomez Jessica	75624220	<i>VG</i>	Shalom Food Service	Limpieza	
11	Los Humberto Velasco Quispe	77666449	<i>LHV</i>	Shalom Food Service	Técnico	
12	Los Concheros Limaylla	60240514	<i>LCL</i>	Shalom Food Service	Asistente	
13	Cecilia de los rios	60240514	<i>CR</i>	Shalom Food Service	Asistente	
14	Liliana Garcia Rocio	70163972	<i>LR</i>	Shalom Food Service	Administrativa	
N° DE PARTICIPANTES (A): 26 personas		DURACION (B): 45 minutos		HH DE CAPACITACION (A+B):		
CAPACITADOR:				RESPONSABLE DEL REGISTRO:		
NOMBRES: Dr. Rene Valle Elescans				NOMBRES: Gidel Nathan Crescencio Laurente		
CARGO: Nutricionista				CARGO: Gerente		
FIRMA: <i>[Firma]</i>				FIRMA: <i>[Firma]</i>		
				Fecha: 03/08/24		

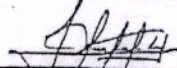
Firmado por Capacitador

	ACTA DE ASISTENCIA		Versión	0
			Código	SH FOR-10
			Fecha	20/12/2019
			Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10160335219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		CONCESIONARIO DE COMEDOR	
Nº de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 urb. Huari	Provincia: Huancayo (sucursal)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: Desinfección de Pisos, paredes, ventanas y puertas	Fecha (I):	Tipo: ☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacros ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (es): local de la Cocina Lila la Mercer	Fecha (II):		
Responsable (es): Dra. Rene Valle Elscano	Interna:		
	Externa:		
H.I.: 9:00 am	H.F.: 9:45 am	DURACION:	45 minutos

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra imprenta)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Delara Gomez Maritz A.	4837640		Shalom Food Service	Operante	
2	Olivier Collqui Chistian	73170902		Shalom Food Service	Operante	
3	Rosay Huaza ROY	25021472		Shalom Food Service	Limpieza	
4	Florencia Maldonado Clara	20545074		Shalom Food Service	Limpieza	
5	Huamán Domitiano Josinto	19076048		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Paitanpoma Ramos Jonathan	73843623		Shalom Food Service	Reportero	
7	Mauricio Paraguirre Ariel	7137255		Shalom Food Service	Operante	
8	Mauricio Huayraza Marko	7049466		Shalom Food Service	Operante	
9	Crispin Lopez Veria	48631907		Shalom Food Service	Operante	
10	Mauricio Paraguirre Isabel	76683172		Shalom Food Service	Operante	
11	García Gaborpapa Jonathan	47762250		Shalom Food Service	Operante	
12	Antonio Rueda Nicol	73511808		Shalom Food Service	Administración	
13						
14						

Nº DE PARTICIPANTES (A): 26 personas	DURACION (B): 45 minutos	HH DE CAPACITACION (A+B):
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:
NOMBRES: Dra. Rene Valle Elscano		NOMBRES: Gidel Nathan Ciscastano Laurente
CARGO: Nutricionista		CARGO: Gerente
FIRMA: 	FIRMA: 	FECHA: 08/08/24



ACTA DE ASISTENCIA

Versión	0
Código	SH FOR-10
Fecha	20/12/2019
Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR						
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE		RUC: 10460335219		Actividad Económica:		
Unidad Operativa:				CONCESIONARIO DE COMEDOR		
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:				Distrito: Huancayo Departamento: Junín		
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 urb. Huari		Provincia: Huancayo (Sucursal)				
DATOS DEL EVENTO						
Tema: <u>Lavado y Desinfección de Utensilios</u>				Fecha (I):		☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión
Lugar (es): <u>Local de la Cocina Fital Pichanaki</u>				Fecha (II):		
Responsable (es): <u>Dra. Rene Amalia Valle Eleascano</u>				Interna: ☐		
				Externa: ☐		
H.I.: <u>10:00 am</u>		H.F.: <u>10:45 am</u>		DURACION: <u>45 minutos</u>		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Analy Helena Contreras Suarez	71936197		Shalom Food Service	Limpieza	
2	Christian Diaz Celis	7320102		Shalom Food Service	ayudante	
3	Rogus Haza Rey Alberto	20074472		Shalom Food Service	Limpieza	
4	Pineda Maldonado Clara	20595074		Shalom Food Service	Limpieza	
5	Huaman Damiano Asinto	19926045		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Pantopanza Ames Thenuar	75843633		Shalom Food Service	Reporto	
7	Mauricio Yunguine Angel	71179255		Shalom Food Service	ayudante	
8	Mauricio Yunguine Inaki	76687172		Shalom Food Service	ayudante	
9	Castillo Huaman Gabriel	76726750		Shalom Food Service	Limpieza	
10	Mauricio Huaynate Maiko	77049966		Shalom Food Service	ayudante	
11	Crispin Lopez Vero	48631907		Shalom Food Service	Limpieza	
12	Luna Gomez Jessica	75624220		Shalom Food Service	Limpieza	
13						
14						
N° DE PARTICIPANTES (A): <u>26 PRESENTES</u>		DURACION (B): <u>45 minutos</u>		HH DE CAPACITACION (AxB):		
CAPACITADOR:				RESPONSABLE DEL REGISTRO:		
NOMBRES: <u>DRA. RENE VALLE ELEASCANO</u>				NOMBRES: <u>GIDDEL NATHAN CRISOSTOMO LAURENTE</u>		
CARGO: <u>NUTRICIONISTA</u>				CARGO: <u>GERENTE</u>		
FIRMA:				FIRMA:		
				FECHA: <u>24/08/24</u>		

Generado con CamScanner

	ACTA DE ASISTENCIA		Versión: 0
			Código: SH-FOR-10
			Fecha: 20/12/2019
			Páginas: 1
DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE		RUC: 10460335219	
Unidad Operativa:		Actividad Económica:	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:		CONCESSIONARIO DE COMEDOR	
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 urb. Huari		Provincia: Huancayo (sucursal)	Ofi/Ofi: Huancayo
Departamento: Junín			
DATOS DEL EVENTO			
Tema: lavado y desinfección de utensilios		Fecha (I):	☐ Inducción
Lugar (es): local de la Cocina Elia Pichanaki		Fecha (II):	☒ Capacitación
Responsable (es): Rene Amparo Valle Elescand		Interna: ☐	☐ Simulacro
		Externa: ☐	☐ Entrenamiento
			☐ Sensibilización
			☐ Reunión
H.I.: 10:00 am	H.F.: 10:45 am	DURACION: 45 minutos	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra imprenta)	DNI	FIRMA
1	Soto León Rossio	46600782	
2	Vilechaman Tovar Jhonatan	9835114	
3	Corda, Molinaca Nuysha	7017260	
4	Crisoupe Morales Masps	0240514	
5	Varanga Gaurán Sari	4442079	
6	Romero Castro Moises	43033196	
7	Gutera Lavicenta Jhon	74128566	
8	Velasco Quispe Luis	7939244	
9	Centieros Limaylla Luz	7766009	
10	Dolores Gomez Maritza	48376690	
11	Woldivio Navarro Jesus	71172521	
12	Garcia Jorampa Jhonatan	47767250	
13	Garcia Rivera Liliana	71316392	
14	Antonio Mocha Nival	75511898	
N° DE PARTICIPANTES (A): 26 personas		DURACION (B): 45 minutos	
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES: Dra. Rene Valle Elescand		NOMBRES: Gildel Nathan Crisostomo	
CARGO: Nutricionista		CARGO: Gerente	
FIRMA: 		FIRMA: 	
		FECHA: 24/08/24	

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	0
		Código	SHICA 10
		Fecha	20/11/2019
		Página	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1040135319	Actividad económica	
Unidad Operativa:		CONSEJO REGIONAL DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domestic Office: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Sukusai)	Distribuidor Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Un Consejo de Incentivos</u>	Fecha (d):	Tipo: ☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (ci): <u>Oficina de Huancayo</u>	Fecha (m):		
	Interna: ☐		
	Externa: ☐		
Responsable (es): <u>Dra. Rene Valle Elezario</u>			
H.1: <u>9:00 am</u>	H.2: <u>9:45 am</u>	DURACION:	<u>45 minutos</u>

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Cordon, Malmaceda Noyska	7072681		Shalom Food Service	Administración	
2	Cadenas Suarez Nely Helén	71936197		Shalom Food Service	Limpieza	
3	Delgado Cerezo Marilen Hayde	48376990		Shalom Food Service	Ayudante	
4	Diaz Colqui Christian	7312709		Shalom Food Service	Ayudante	
5	Reyes Uaczo Ray Alberto	20067472		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Vandina Navarro Rosa Isaura	71112232		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
7	Paredes Moldonado Clara	4495674		Shalom Food Service	Limpieza	
8	Husman Domiano Juanito	199226048		Shalom Food Service	Limpieza	
9	Mulampara Amos Jheratan	75643632		Shalom Food Service	Reparto	
10	Mauricio Yanguine Angel	7073335		Shalom Food Service	Ayudante	
11	Mauricio Yanguine Isabel	7668372		Shalom Food Service	Ayudante	
12	Mauricio Huayale Marco	7704950		Shalom Food Service	Ayudante	
13	Quiza Lopez Maria Vasthina	78631907		Shalom Food Service	Limpieza	
14	Luna Gomez Jossisa Jonina	75624220		Shalom Food Service	Limpieza	
N° DE PARTICIPANTES (A): <u>26 personas</u>		DURACION (B): <u>45 minutos</u>		HH DE CAPACITACION (A+B):		

CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Elezario</u>	NOMBRES: <u>Giddel Nathan C...</u>	NOMBRES: <u>...</u>	NOMBRES: <u>...</u>
CARGO: <u>Nutricionista</u>	CARGO: <u>...</u>	CARGO: <u>...</u>	CARGO: <u>...</u>
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
		FECHA: <u>07/09/24</u>	

	ACTA DE ASISTENCIA		Version	0
			Código	SH FOR 10
			Fecha	20/12/2019
			Página	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Unidad Social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10160115219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		COMISIONARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Huancayo)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Uso correcto de Indumentaria</u>	Fecha (I):	☐	Inducción
Lugar (es): <u>Oficina de Huancayo</u>	Fecha (II):	☒	Capacitación
Responsable (es): <u>Rene Valle Elescana</u>	Interna:	☐	Simulacro
	Externa:	☐	Entrenamiento
		☐	Sensibilización
		☐	Reunión
H.A.: <u>9:00 am</u>	H.F.: <u>9:45 am</u>	DURACION:	<u>45 minutos</u>

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Conchas Limaylla Luz	7766005		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
2	Solo Leon Rossio	46800912		Shalom Food Service	Técnico Gastronómico	
3	Acuña Morales Moisés	8240514		Shalom Food Service	Ayudante	
4	Vikahuanan Tomas Thonatan	48311141		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
5	Castillo Huaman Gabriel	76726730		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Sari Romani Yaraña	44420791		Shalom Food Service	Técnico Gastronómico	
7	Romero Castro Moises	43032190		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
8	Velasco Quispe Luis	79393244		Shalom Food Service	Técnico Gastronómico	
9	Gutierrez Lavante Ihen	74118356		Shalom Food Service	Administrativa	
10	Conchas Limaylla Luz	77666005		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
11	Liliana Garcia Rivera	7016392		Shalom Food Service	Administrativa	
12	Nicol Antonio Plocha	75511890		Shalom Food Service	Administrativa	
13	Garcia Tanappa Thonatan	47787250		Shalom Food Service	Ayudante	
14						

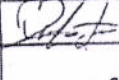
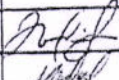
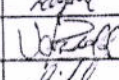
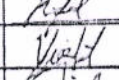
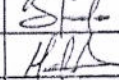
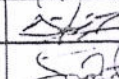
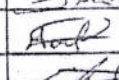
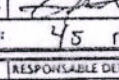
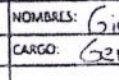
N° DE PARTICIPANTES (A): <u>26 presen</u>		DURACION (B): <u>45 minutos</u>		HH DE CAPACITACION (A+B):	
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:			
NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Elescana</u>		NOMBRES: <u>Giddel Nathan Cristóbal Laurente</u>			
CARGO: <u>Nutricionista</u>		CARGO: <u>Gerente</u>			
FIRMA:		FIRMA:		FECHA: <u>07/09/24</u>	

Comandante en Jefe

	ACTA DE ASISTENCIA	Versión	0
		Código	SH FOR 10
		Fecha	20/12/2019
		Página	1

DATOS DEL EMPLEADOR		Actividad Económica:
Razón Social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1040115219	CONCESIONARIO DE COMEDOR
Unidad Operativa:		
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:		
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Huancayo)	Ciudad/Huancayo Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO		T I P O ☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión
Tema: Uso Correcto de las Llavetas de Picu	Fecha (I):	
Lugar(es): Local de la Cocina Sital Mazamari	Fecha (II):	
Responsable (es): Dra. Rene Valle Etescano	Interna: ☐	
	Externa: ☐	
H.I.: 9:00 am	H.F.: 9:45 am	DURACION: 45 minutos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Andry Melina Corderos Suarez	71936197		Shalom Food Service	Limpieza	
2	CARRISTON Qui Colqui	77120202		Shalom Food Service	ayudante	
3	Sara Renteria Ximery Guevara	4440744		Shalom Food Service	Tecnico Gastronomia	
4	Rojas Alvarado Rey Alberto	7007472		Shalom Food Service	Limpieza	
5	Mario Junior Mauricio Huante	77049466		Shalom Food Service	ayudante	
6	Crispin Lopez VERA WASHIA	48631007		Shalom Food Service	Limpieza	
7	Antoni Hada Nival Molena	75511848		Shalom Food Service	Administrativa	
8	Luis Gomez Jessica Jaraña	7564220		Shalom Food Service	Limpieza	
9	Garcia, Jhonny Jhonathan O.	4778250		Shalom Food Service	ayudante	
10	Castillo Huaman Gabriel Ismael	73726150		Shalom Food Service	Limpieza	
11	Ortiz, Ismael Mauricio Taparepa	76605172		Shalom Food Service	ayudante	
12	Waldemar Noverre Jesus Isaac	71117252		Shalom Food Service	ayudante	
13	Dolores Gomez Munta Ayala	41837690		Shalom Food Service	ayudante	
14	Corderos Suarez Andry Melina	71936197		Shalom Food Service	Limpieza	
N° DE PARTICIPANTES (A): 26		DURACION (B): 45 minutos		HH DE CAPACITACION (AxB):		

CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES: Dra. Rene Valle Etescano		NOMBRES: Gidel Nathan Cusostomo Izaurte	
CARGO: Nutricionista		CARGO: Gerente	
FIRMA: 		FIRMA: 	FECHA: 21/09/24

	ACTA DE ASISTENCIA		Version	0
			Código	SHALOM 10
			Fecha	20/11/2019
			Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1040135219	Actividad Económica	
Unidad Operativa:		CONCESIONARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Huancayo)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: Uso correcto de los tablas de picar	Fecha (I):	☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (es): local de la cocina filial Mazamari	Fecha (II):		
Responsable (es): Rene Valle Elezcano	Interna: ☐		
	Externa: ☐		
H.I.: 9:00 am	H.F.: 9:45	DURACION:	45 minutos

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Cocinero Moises Moises	6246514		Shalom Food Service	Ayudante	
2	Contreras Linaylla Luz	77666009		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
3	Paredes Malderado Clara	20595074		Shalom Food Service	limpieza	
4	Dolores Gomez Maizta	4837669		Shalom Food Service	Ayudante	
5	Velasco Quispe Lois	79393244		Shalom Food Service	Tecnico Gastronomia	
6	Varona Gavilan Sari	4442079		Shalom Food Service	Tecnico Gastronomia	
7	Perezio Castro Moises	43033190		Shalom Food Service	Ayudante cocina	
8	Gutierrez Lavente Thon	74128366		Shalom Food Service	Administrador	
9	Soto Leon Rossio	46800912		Shalom Food Service	Tecnico Gastronomia	
10	Vilchuanco Tassi Jonathan	48351141		Shalom Food Service	Ayudante cocina	
11	Gordani Holmaceda Naysha	7017268		Shalom Food Service	Administrador	
12	Mauricio Yanguinire Isabel	76683172		Shalom Food Service	Ayudante	
13	Liliana Garcia Rivera	71316392		Shalom Food Service	Administrador	
14						

N° DE PARTICIPANTES (A):	26	DURACION (B):	45 minutos	HH DE CAPACITACION (A+B):	
--------------------------	----	---------------	------------	---------------------------	--

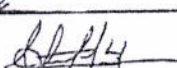
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES:	Rene Valle Elezcano	NOMBRES:	Giddel Nathun Cristostomo Laurente
CARGO:	Nutricionista	CARGO:	Gerente
FIRMA:		FIRMA:	
			FECHA: 21/09/24

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	0
		Código	SH FOR 10
		Fecha	20/12/2019
		Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10460135719	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		CONCESSIONARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:		Dirección: Huancayo	Departamento: Junín
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (sucursal)		

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Adecuada almacenamiento de carnes</u>	Fecha (I):	☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (es): <u>local de la Cocina Elia Pachayuki</u>	Fecha (II):		
	Interna: ☐		
	Externa: ☐		
Responsable (es): <u>Rene Amaris Valle Eleccion</u>			
H.I.: <u>10:00 a.m.</u>	H.F.: <u>10:45 a.m.</u>	DURACION: <u>45 minutos</u>	

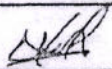
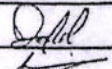
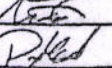
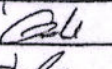
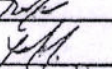
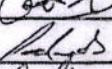
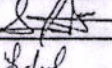
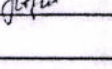
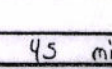
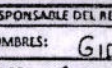
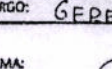
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra imprenta)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Soto Leon Rosendo	46600912		Shalom Food Service	Tecnico Gas, higiene y aseo culinario	
2	Vilechawan Tovar Jonathan	9251141		Shalom Food Service	Ayudante de cocina	
3	Cerdas Molacaca Maysha	70172681		Shalom Food Service	Administrativa	
4	Perrinupo Morales Moises	02240514		Shalom Food Service	Ayudante	
5	Yaranga Gauran Sari	4442079		Shalom Food Service	Tecnico Gas, higiene y aseo culinario	
6	Romero Castro Moises	43033196		Shalom Food Service	Ayudante de cocina	
7	Gutierrez Laurente Jon	74128566		Shalom Food Service	Administrativa	
8	Velasco Quispe Luis	7935244		Shalom Food Service	Tecnico Gas, higiene y aseo culinario	
9	Contreras Limaylla Luz	7766009		Shalom Food Service	Ayudante de cocina	
10	Delacruz Gomez Maritza	48376690		Shalom Food Service	Ayudante	
11	Wldivio Navarro Jesus	71172521		Shalom Food Service	Ayudante	
12	Garcia Jarampa Jonathan	47767250		Shalom Food Service	Ayudante	
13	Garcia Rivera Liliana	71316392		Shalom Food Service	Administrativa	
14	Antonio Mocha Nival	75511648		Shalom Food Service	Administrativa	
N° DE PARTICIPANTES (A): <u>26 personas</u>		DURACION (B): <u>45 minutos</u>		HH DE CAPACITACION (A+B):		

CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES: <u>Dr. Rene Valle Eleccion</u>	NOMBRES: <u>Gudel Nalhon Crisostomo</u>		
CARGO: <u>Matricionista</u>	CARGO: <u>Gerente</u>		
FIRMA: 	FIRMA: 	FOLIO: <u>05/10/24</u>	

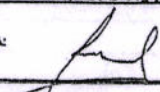
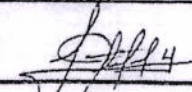
	ACTA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Código: SH FOR 10
		Fecha: 20/12/2019
		Páginas: 1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 1046313219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:	COMEDORIARIO DE COMEDOR		
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Lucerna)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Adaptación Almacenamiento de Alimentos</u>	Fecha (I):	☐ Inducción	
Lugar (es): <u>Local de la Cocina Eidal Pachanki</u>	Fecha (F):	☒ Capacitación	
	Interna: ☐	☐ Simulacro	
Responsable (es): <u>Dra. Rene Amparo Valle Eleascano</u>	Externa: ☐	☐ Entrenamiento	
		☐ Sensibilización	
		☐ Reunión	
H.I.: <u>10:00 am</u>	H.F.: <u>10:45 am</u>	DURACION: <u>45 minutos</u>	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Analy Helina Gudiño Soria	71936197		Shalom Food Service	Limpieza	
2	Christian Diaz Celqui	7320702		Shalom Food Service	ayudante	
3	Rojas Hacia Roy Alberto	20007472		Shalom Food Service	Limpieza	
4	Ruedez Maldonado Clara	20595074		Shalom Food Service	Limpieza	
5	Huaman Damiano Jasinto	19926048		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Pacheco Amaes Thelmar	75843633		Shalom Food Service	Reparto	
7	Mauricio Yanaguine Angel	71373255		Shalom Food Service	ayudante	
8	Mauricio Yanaguine Isabel	76683172		Shalom Food Service	ayudante	
9	Castillo Huaman Gabriel	76726750		Shalom Food Service	Limpieza	
10	Mauricio Huaynate Marko	77049966		Shalom Food Service	ayudante	
11	Crispin Lopez Vario	48631907		Shalom Food Service	Limpieza	
12	Luna Gomez Jessica	75624220		Shalom Food Service	Limpieza	
13						
14						

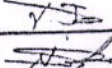
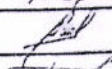
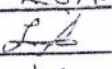
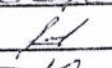
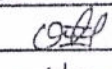
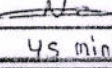
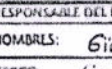
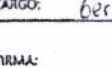
N° DE PARTICIPANTES (A): 26 personas DURACION (B): 45 minutos MH DE CAPACITACION (AxB):

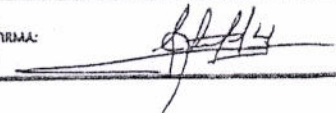
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES: <u>DRA. RENE VALLE ELEASCANO</u>	NOMBRES: <u>GIDDEL NATHAN CRISTOSTOMO LAURENTE</u>		
CARGO: <u>NUTRICIONISTA</u>	CARGO: <u>GERENTE</u>		
FIRMA: 	FIRMA: 	FECHA: <u>05/10/24</u>	

	ACTA DE ASISTENCIA	Versión	0
		Código	SH FOR 10
		Fecha	20/12/2019
		Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10414313119	Actividad Económica	
Unidad Operativa:		CONCESIONARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 urb. Huari	Provincia: Huancayo (Huancayo)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: Adecuada almacenamiento de carnes	Fecha (I):	☐	Inducción
Lugar(es): local de la Cocina Elia Pichayuki	Fecha (II):	☒	Capacitación
	Interna:	☐	Simulacro
Responsable (es): Rene Amario Valle Elecano	Externa:	☐	Entrenamiento
		☐	Sensibilización
		☐	Reunión
H.I.: 10:00 am	H.F.: 10:45 am	DURACION:	45 minutos

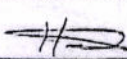
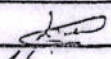
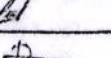
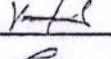
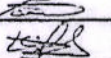
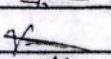
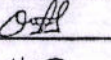
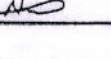
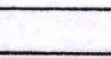
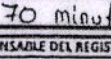
N°	APellidos y Nombres (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Soto León Rosendo	46600982		Shalom Food Service	Técnico Gas, Higiene y Ase Culinario	
2	Vilechaman Tovar Jonathan	98551141		Shalom Food Service	Ayudante de Cocina	
3	Cordai Molinaca Naysa	70172601		Shalom Food Service	Administrativa	
4	Perinopus Morales Moises	02240514		Shalom Food Service	Ayudante	
5	Varanga Gaurán Sari	44420794		Shalom Food Service	Técnico Gas, Higiene y Ase Culinario	
6	Romero Castro Moises	43033196		Shalom Food Service	Ayudante de Cocina	
7	Gutera Laurente Jon	74128566		Shalom Food Service	Administrativa	
8	Velasco Quispe Luis	79373244		Shalom Food Service	Técnico Gas, Higiene y Ase Culinario	
9	Canteleros Limoylla Luz	7766009		Shalom Food Service	Ayudante de Cocina	
10	Delacruz Gomez Maritza	48376690		Shalom Food Service	Ayudante	
11	Wladimir Novillo Josee	71172521		Shalom Food Service	Ayudante	
12	Garcia Toranzo Jonathan	47767250		Shalom Food Service	Ayudante	
13	Garcia Rivera Liliana	71316392		Shalom Food Service	Administrativa	
14	Antonio Mocha Nival	75511898		Shalom Food Service	Administrativa	
N° DE PARTICIPANTES (A): 26 personas		DURACION (B): 45 minutos		HH DE CAPACITACION (A+B):		

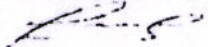
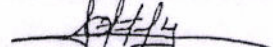
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:	
NOMBRES:	Dr. Rene Valle Elecano	NOMBRES:	Gildel Nalhan Orisokmo
CARGO:	Nutricionista	CARGO:	Gerente
FIRMA:		FIRMA:	
		FECHA: 05/10/24	

	ACTA DE ASISTENCIA	Version	0
		Código	SHALOM 10
		Fecha	20/12/2019
		Página	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Nombre social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10110115219	Actividad Económica	
Unidad Operativa:		COPICA SUCURSAL DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficial: Jr. Tupac Amaru #122 Urb. Huari	Provincia: Huancayo (Juzgado)	Municipio: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Consejo alimentario de alimentos perecibles</u>	Fecha (I):	TIPO	☐ Inducción
Lugar (es): <u>Oficina Huancayo</u>	Fecha (II):		☒ Capacitación
Responsable (es): <u>Dra. Rene Valle Elezcun</u>	Impreso: ☐		☐ Simulacro
	Externa: ☐		☐ Entrenamiento
			☐ Sensibilización
			☐ Reunión
H.H.: <u>10:00 am</u>	H.F.: <u>11:10 am</u>	DURACION: <u>70 minutos</u>	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Vebsco Goipe Humberto	79393241		Shalom Food Service	Técnico Gasificación	
2	Centinos Limoylla Luz	77666005		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
3	Corrales Morales Marcos	624054		Shalom Food Service	Ayudante	
4	Dolores Gomez Hayde	48376090		Shalom Food Service	Limpieza	
5	Mauricio Yarraguirre Isabel	76183172		Shalom Food Service	Ayudante	
6	Soto León Rossio	46800912		Shalom Food Service	Técnico Gasificación	
7	Vilcahuaman Tami Thelma	48351141		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
8	Candoi Holmaceda Nayla	7017241		Shalom Food Service	Administración	
9	Romero Castie Moises	43083196		Shalom Food Service	Ayudante Cocina	
10	Uldivio Novillo Javie	71117251		Shalom Food Service	Ayudante	
11	Liliana Garcia Rivera	71316392		Shalom Food Service	Administración	
12	Antonio Macha Nicol	75511898		Shalom Food Service	Administración	
13						
14						

N° DE PARTICIPANTES (A): <u>26 personas</u>		DURACION (B): <u>70 minutos</u>		HH DE CAPACITACION (A+B):	
CAPACITADOR:			RESPONSABLE DEL REGISTRO:		
NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Elezcun</u>			NOMBRES: <u>Giddel Nathan Cristobal Laurente</u>		
CARGO: <u>Nutricionista</u>			CARGO: <u>Gerente</u>		
FIRMA: 			FIRMA: 		
			FOLIO: <u>26/10/24</u>		

5

	ACTA DE ASISTENCIA		
	Versión	0	
	Código	SH-FOR-10	
	Fecha	20/12/2019	
		Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10460335219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		CONCESIONARIO DE COMEDOR	
N° de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 urb. Huari	Provincia: Huancayo (sucursal)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Bioseguridad</u>	Fecha (I): 9:00 am	☐	Inducción
Lugar (es): <u>Local de la Cocina Alia Nazamari</u>	Fecha (II): 9:45 am	☒	Capacitación
	Interna: ☐	☐	Simulacros
Responsable (es): <u>Rene Valle Eleccano</u>	Externa: ☐	☐	Entrenamiento
		☐	Sensibilización
		☐	Reunión
H.I.: <u>9:00 am</u>	H.F.: <u>9:45 am</u>	DURACION:	<u>45 minutos</u>

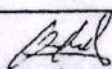
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra impresa)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Carrizosa Morales RIVERA	4140114		Shalom Food Service	Apoyante	
2	Soto Leon Rossio	41501912		Shalom Food Service	Tecnico	Gastronomia
3	Vilcachuaman Tena Jhonatan	4035114		Shalom Food Service	Apoyante	Cocina
4	Carden Molinero Uyshe	7017208		Shalom Food Service	Administrador	
5	Cabrera Soto Melina	71936197		Shalom Food Service	Limpieza	
6	Castillo Huancay Gabriel	7626750		Shalom Food Service	Limpieza	
7	Libana Garcia Rivera	11316392		Shalom Food Service	Reporto	
8	Pitompoma Amos Jhonatan	7584362		Shalom Food Service	Limpieza	
9	Poloies Gomez Maritza	4637609		Shalom Food Service	Reporto	
10	Garcia Jhonatan Jhonatan	47787250		Shalom Food Service	Apoyante	
11	Cabrera Limayta Luz	77666009		Shalom Food Service	Apoyante	Cocina
12	Gutierrez Lourenco Jhon	74128566		Shalom Food Service	Administrador	
13	MAURICIO YARRACURRE ISABEL	70683172		Shalom Food Service	Apoyante	
14						

N° DE PARTICIPANTES (A): <u>26</u>		DURACION (B): <u>45 minutos</u>		HH DE CAPACITACION (AxB):	
CAPACITADOR:			RESPONSABLE DEL REGISTRO:		
NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Eleccano</u>			NOMBRES: <u>Giddel Nathan Gracostomo Laurente</u>		
CARGO: <u>Nutricionista</u>			CARGO: <u>Gerente</u>		
FIRMA:			FIRMA:		
			FECHA: <u>09/11/24</u>		

	ACTA DE ASISTENCIA	Versión	0
		Código	SH FOR-10
		Fecha	20/12/2019
		Páginas	1

DATOS DEL EMPLEADOR			
Razón social: SHALOM FOOD SERVICE	RUC: 10160335219	Actividad Económica:	
Unidad Operativa:		CONCESIONARIO DE COMEDOR	
Nº de Trabajadores en el Centro Laboral:			
Domicilio Oficina: Jr. Tupac Amaru #122 urb. Huari	Provincia: Huancayo (sucursal)	Distrito: Huancayo	Departamento: Junín

DATOS DEL EVENTO			
Tema: <u>Bioseguridad</u>	Fecha (I):	☐ Inducción ☒ Capacitación ☐ Simulacro ☐ Entrenamiento ☐ Sensibilización ☐ Reunión	
Lugar (es): <u>Local de la cocina fiscal Mazamari</u>	Fecha (F):		
	Interna: ☐		
Responsable (es): <u>Dra. Rene Valle Elezcano</u>	Externa: ☐		
H.I.: <u>9:00 am</u>	H.F.: <u>9:45 am</u>	DURACION:	<u>45 minutos</u>

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Completo con letra imprenta)	DNI	FIRMA	EMPRESA	AREA	U. PRODUCCION
1	Gustavo Oros Colqui	73120402		Shalom Food Service	Ayudante	
2	Ros Alberto Rojas Lloza	26007472		Shalom Food Service	Limpieza	
3	Berti Peruni Yaurima Gordan	44420794		Shalom Food Service	Técnico Administrativo	
4	Moisés Romero Castro	4301146		Shalom Food Service	Ayudante	
5	Leive Isaac Valdivia Guerrero	71117252		Shalom Food Service	Ayudante	
6	Chra Victoria Purales Maldonado	20595074		Shalom Food Service	Limpieza	
7	Asirito Humari Damiano	10926046		Shalom Food Service	Limpieza	
8	Alfonso Jorge Paitenpara Amos	75841637		Shalom Food Service	Reporte	
9	Luis Humberto Velazco Caspe	79393244		Shalom Food Service	Técnico Administrativo	
10	Ornel Ismael Mauricio Portocarrero	71373255		Shalom Food Service	Ayudante	
11	Manuel Junior Maximo Huayra	77049618		Shalom Food Service	Ayudante	
12	Neria Crespin Lopez	48631907		Shalom Food Service	Limpieza	
13	Jessica Y. Luna Gomez	79624220		Shalom Food Service	Limpieza	
14	Nicol H. Antonio Huachi	75311819		Shalom Food Service	Administrador	

Nº DE PARTICIPANTES (A):	26	DURACION (D):	45 minutos	Nº DE CAPACITACION (A):	
CAPACITADOR:		RESPONSABLE DEL REGISTRO:			
NOMBRES: <u>Dra. Rene Valle Elezcano</u>		NOMBRES: <u>Gidde Nathan Ciscastano Lourente</u>			
CARGO: <u>Notificancista</u>		CARGO: <u>Gerente</u>			
FIRMA: 		FIRMA: 		FECHA: <u>09/11/24</u>	

MATERIALES UTILIZADOS

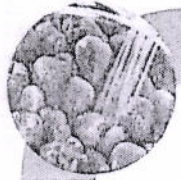


¿CÓMO LAVAR Y DESINFECTAR LAS FRUTAS Y VERDURAS?



1

Lavar las frutas y verduras con agua a chorro hasta retirar la tierra o suciedad.

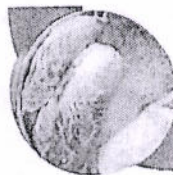


2

Preparar la solución desinfectante: por cada litro de agua agregar 1 ml, mezclar bien la solución.

3

Sumergir las frutas y verduras en la solución desinfectante de 3 a 5 minutos.



4

Enjuagar las frutas y verduras con abundante agua y estarán listas para consumirse.



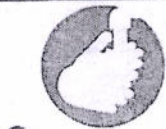
PERÚ

Ministerio de Salud

Lávate las manos con agua y jabón antes y después de manipular los alimentos.



LAVADO DE MANOS



1. Moja las manos con agua.



2. Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de la mano.



3. Frota la parte de la mano opuesta.



4. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la izquierda, intercambiando los dedos y viceversa.



5. Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



6. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, apretándose los dedos.



7. Frota con un movimiento de rotación el pulgar apretado, alternándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.



8. Frota la parte de los dedos de la mano derecha contra la parte de la mano opuesta, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.



9. Enjuaga las manos con agua.



10. Séquese con papel toalla desechable.



11. Sécate del papel toalla para tener el giro.



12. Las manos son seguras.



Organización Mundial de la Salud

"Las manos limpias son manos seguras."



LAVADO DE MANOS

SHALOM FOOD SERVICE
"ÁREA DE NUTRICIÓN HUMANA"



¿Cómo lavarse las manos?

Lavase las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

0 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0



Mójese las manos con agua;

1



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



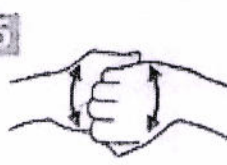
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



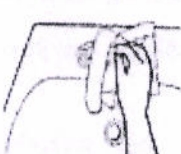
Enjuégase las manos con agua;

9



Séquese con una toalla desechable;

10



Sírvaselo de la toalla para cortar el grifo;

11



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

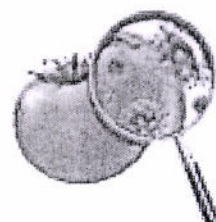
Seguridad del Paciente



Contaminación Cruzada



Se da cuando los agentes contaminantes biológicos, físicos o químicos pasan desde un alimento contaminado a otro que no lo está.



La contaminación puede ser:

DIRECTA

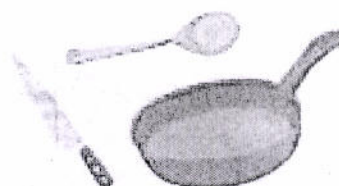


Alimento contaminado

+

Alimento sin contaminar

INDIRECTA



Alimentos sin contaminar

+

Utensilios sucios o mal manipulados

¿Cómo evitar la contaminación?

- Lavar las manos con agua y jabón.
- Separar los alimentos cocidos de los crudos.
- Almacena los alimentos por separado.
- No reutilices los utensilios de cocina sin lavar.
- Lavar y desinfectar las superficies, equipos y utensilios.
- Usar recipientes y utensilios de diferentes (fuentes, cuchillos, tablas de picar) o lavarlos.
- Lavar siempre las frutas y verduras.

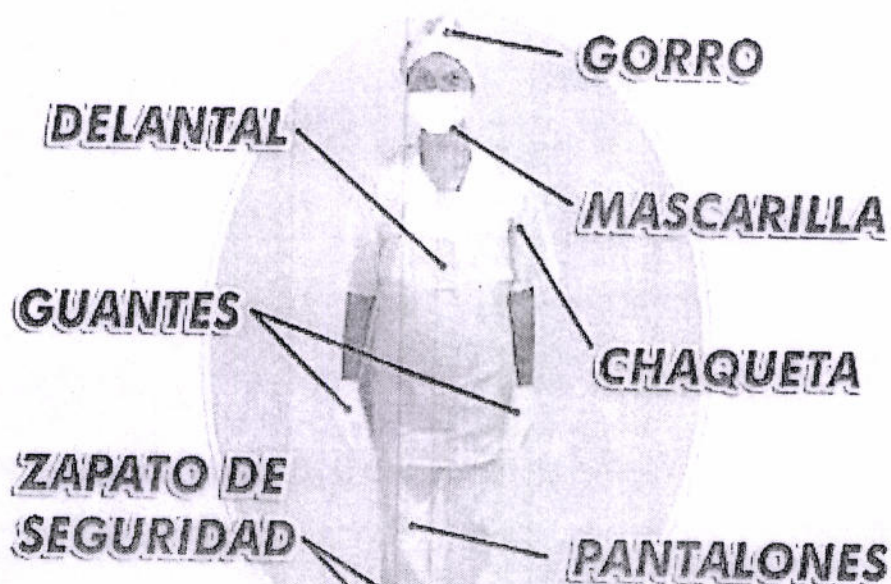


FUENTE: NORMA SANITARIA PARA SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA



VESTUARIO DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS

SHALOM FOOD SERVICE
"ÁREA DE NUTRICIÓN
HUMANA"



- UNA GORRA QUE CUBRA TOTALMENTE EL CABELLO PARA EVITAR CAIDA
- GUARDAPOLVO DE COLOR CLARO UTILIZADO SOLAMENTE EN EL ÁREA DE TRABAJO
- UN BARBIJO QUE CUBRA NARIZ Y BOCA
- DELANTAL PLÁSTICO
- GUANTES
- CALZADO EXCLUSIVO

FUENTE: MANIPULADOR DE ALIMENTOS. Organización Mundial de la Salud



**USÓ CORRECTO DE
LAS TABLAS DE PICAR
SEGÚN COLORES**



1054

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR
EXAMEN CLÍNICO MÉDICO
Observ:

15 NOV 2024
Fecha:
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI
Dir. del Médico
M.C. DANIEL N. HUAMANI SOLAN
DIR. EJECUTIVO
Insp. del Ramo

Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"
R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL
SEMESTRAL
COD- 2362

NOMBRES: **CLARA VIRGINIA**
APELLIDOS: **PEREDES MALDONADO**
EDAD: **0** **D.N.I. N°:** **20595074** **SEXO:** **F**
COMERCIO: **CONCESIONARIO DE COMEDOR**
UBICADO: **JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR**
F. ADQUISICIÓN: **15 de Noviembre de 2024**
F. VENCIMIENTO: **17 de Mayo de 2025**

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR
EXAMEN CLÍNICO MÉDICO
Observ:

15 NOV 2024
Fecha:
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI
Dir. del Médico
M.C. DANIEL N. HUAMANI SOLAN
DIR. EJECUTIVO
Insp. del Ramo

Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"
R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL
SEMESTRAL
COD- 2360

NOMBRES: **JHON HENRY**
APELLIDOS: **GUTARRA LAURENTE**
EDAD: **26** **D.N.I. N°:** **74128566** **SEXO:** **M**
COMERCIO: **CONCESIONARIO DE COMEDOR**
UBICADO: **JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR**
F. ADQUISICIÓN: **15 de Noviembre de 2024**
F. VENCIMIENTO: **17 de Mayo de 2025**

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

Fecha:

15 NOV 2024

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico: *[Firma]*
D.C. DANIEL N. HUAMAN SOLANO
C.M. 057620
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

Fecha:

15 NOV 2024

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico: *[Firma]*
D.C. DANIEL N. HUAMAN SOLANO
C.M. 057620
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO

MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2355



MARITZA HAYDE

NOMBRES:

DOLORES GOMEZ

APELLIDOS:

EDAD: 36

48376690

F

D.N.I. N°: SEXO:

CONCESIONARIO DE COMEDOR

COMERCIO:

JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNA

UBICADO:

15 de Noviembre de 2024

F. ADQUISICIÓN:

17 de Mayo de 2025

F. VENCIMIENTO:



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO

MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2369



NOMBRES:

GABRIEL ISMAEL

APELLIDOS:

CASTILLO HUAMAN

EDAD: 26

D.N.I. N°: 76726750 SEXO: F

COMERCIO:

CANESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO:

JR RICARDO PALMA PIEDRA LUNA

F. ADQUISICIÓN:

15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO:

17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFIA PULMONAR

EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ: _____

Fecha: **15 NOV 2024**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD

Firma del Médico: _____
M.C. DANIEL N. HUAMANI SOLAN
CMP 057828
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo

Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"
R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2365



NOMBRES: **LUIS HUMBERTO**

APELLIDOS: **VELASCO QUISPE**

EDAD: **27** D.N.I. N°: **79393244** SEXO: **M**

COMERCIO: **CONCESIONARIO DE COMEDOR**

UBICADO: **JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR**

F. ADQUISICIÓN: **15 de Noviembre de 2024**

F. VENCIMIENTO: **17 de Mayo de 2025**

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFIA PULMONAR

EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ: _____

Fecha: **15 NOV 2024**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
DIRECCION EJECUTIVA - RED DE SALUD

Firma del Médico: _____
M.C. DANIEL N. HUAMANI SOLAN
CMP 057828
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo

Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"
R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2363



NOMBRES: **JASINTO**

APELLIDOS: **HUAMAN DAMIANO**

EDAD: **59** D.N.I. N°: **19926048** SEXO: **M**

COMERCIO: **CONCESIONARIO DE COMEDOR**

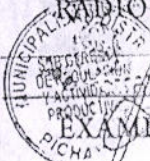
UBICADO: **JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR**

F. ADQUISICIÓN: **15 de Noviembre de 2024**

F. VENCIMIENTO: **17 de Mayo de 2025**

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFIA PULMONAR



EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:



Fecha: 15 NOV 2024

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico
M.C. DANIEL N. HUAMANI SOLANO
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2357

ROY ALBERTO

NOMBRES:

APELLIDOS: ROJAS LLACZA

EDAD: 32 D.N.I. N°: 20007472 SEXO: M

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFIA PULMONAR



EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:



Fecha: 15 NOV 2024

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico
M.C. DANIEL N. HUAMANI SOLANO
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2354

ANALY MELINA

NOMBRES:

APELLIDOS: CARDENAS SUAREZ

EDAD: 23 D.N.I. N°: 71936197 SEXO: F

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMIDA

UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2376

NICOL MALENA

NOMBRES: _____

APELLIDOS: ANTONIO MACHA

EDAD: 22 D.N.I. N°: 75511898 SEXO: F

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDORES

UBICADO: JR RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI

DR. MIGUEL N. HUAMANLI SOLANO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

Lic. Benhy Pérez De La Torre
SUB GERENCIA DE REGULACIÓN Y
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2368

NOMBRES: ISABEL

APELLIDOS: MAURICIO YPARRAGUIRRE

EDAD: 29 D.N.I. N° 76683172 SEXO: F

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

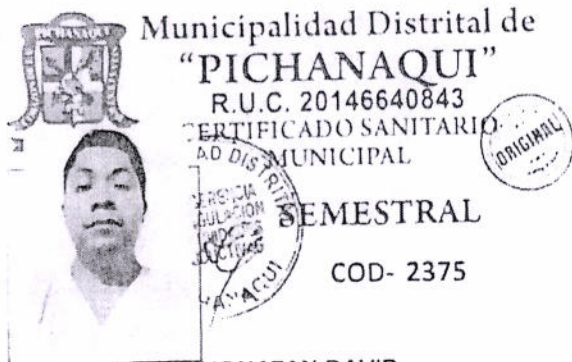
15 NOV 2024



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI

DR. MIGUEL N. HUAMANLI SOLANO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

Lic. Benhy Pérez De La Torre
SUB GERENCIA DE REGULACIÓN Y
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2375

JHONATAN DAVID

NOMBRES:

GARCIA JANAMPA

APELLIDOS:

EDAD: 30 D.N.I. N°: 47787250 SEXO: M

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: JR RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

17 de Mayo de 2025

F. VENCIMIENTO:



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2366

ROSARIO LUZ

NOMBRES:

CONTRERAS LIMAYLLA

APELLIDOS:

EDAD: 25 D.N.I. N°: 77666009 SEXO: F

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

17 de Mayo de 2025

F. VENCIMIENTO:

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024

Fecha:



INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024

Fecha:





Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"
R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SECRETARIA
DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PICHANAQUI

SEMESTRAL

COD- 2373

NOMBRES: JESSICA

APELLIDOS: JANINA GOMEZ

EDAD: 20 D.N.I. N°: 75624220 SEXO: F

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: JR RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:



15 NOV 2024

Fecha: GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico: HUAMÁN SOLANO
DIRECCION EJECUTIVA RED DE SALUD

Lic. Benny Pérez De La Torre
SUB GERENCIA DE REGULACION Y
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"
R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SECRETARIA
DIRECCION
REGIONAL DE SALUD
PICHANAQUI

SEMESTRAL

COD- 2361

NOMBRES: JOSUE ISAAC

APELLIDOS: VALDIVIA NAVARRO

EDAD: 21 D.N.I. N°: 71117252 SEXO: M

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: JR. SANTO TORIBIO PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:



15 NOV 2024

Fecha: GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico: HUAMÁN SOLANO
DIRECCION EJECUTIVA RED DE SALUD

Lic. Benny Pérez De La Torre
SUB GERENCIA DE REGULACION Y
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2374

MOISES

NOMBRES: _____
APELLIDOS: CCORIÑAUPA MORALES
EDAD: 32 D.N.I. N°: 60240514 SEXO: M
COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR
UBICADO: JR RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR
F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024
F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2353

NOMBRES: NAYSHA LUISA

APELLIDOS: CONDORI MALMACEA
EDAD: 28 D.N.I. N°: 70172681 SEXO: F
COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR
UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR
F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024
F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024



Fecha:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico

C. DANIEL N. HUAMANI SOLANO
DIRECCION EJECUTIVA

Lic. Benny Pérez De La Torre
SUB GERENTE DE REGULACIÓN
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024



Fecha:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico

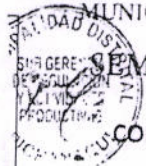
C. DANIEL N. HUAMANI SOLANO
DIRECCION EJECUTIVA

Lic. Benny Pérez De La Torre
Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2372

NOMBRES: VERIA VASTHIA

APELLIDOS: CRISPIN LOPEZ

EDAD 37 D.N.I. 86631907 SEXO:

COMERCIO: CONCESIONARIA DE COMEDOR

UBICADO: RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:



Fecha: 15 NOV 2024

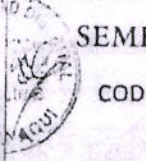
Firma del Médico
LIC. BENNY PÉREZ DE LA TORRE
C.M.P. 057628
DIRECTOR EJECUTIVO

Lic. Benny Pérez De La Torre
SUB GERENTE DE REGULACIÓN
ACTIVIDADES PROMOTORIAS



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2370

NOMBRES: LILIANA ELIZABETH

APELLIDOS: GARCIA RIVERA

EDAD 27 D.N.I. N° 1316392 SEXO: F

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024



Fecha:

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI

Firma del Médico
LIC. DANIEL N. HUANANI SOLAN
C.M.P. 057024
DIRECTOR EJECUTIVO

Lic. Benny Pérez De La Torre
SUB GERENTE DE REGULACIÓN
ACTIVIDADES PROMOTORIAS



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO

MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2371



NOMBRES: MARKO JUNIOR

APELLIDOS: MAURICIO HUAYNATE

EDAD: 23 D.N.I. 7049966 SEXO: M

COMERCIO: CONCESIONARIA DE COMEDOR

UBICADO: RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

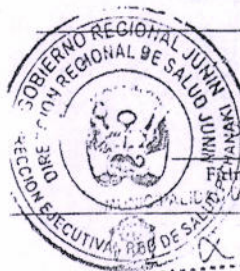
RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024

Fecha:



Firma del Médico

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD PICHANAQUI

M.C. DANIEL N. HUAMANÍ SOLANO
C.O.P. 052824
DIRECTOR EJECUTIVO

Lic. Benny Pérez De La Torre
SUB GERENTE DE REGULACIÓN Y
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO

MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2358



NOMBRES: SARI ROMINA

APELLIDOS: YARANGA GAVILAN

EDAD: 29 D.N.I. N° 44420799 SEXO: F

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXÁMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024



Firma del Médico

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD PICHANAQUI

M.C. DANIEL N. HUAMANÍ SOLANO
C.O.P. 052824
DIRECTOR EJECUTIVO

Lic. Benny Pérez De La Torre
SUB GERENTE DE REGULACIÓN Y
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024

Fecha:

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD PICHANAQUIFirma: *[Firma]*
M. G. DANIEL N. HUAMANI SOLANO
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:

15 NOV 2024

Fecha:

GOBIERNO REGIONAL JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN
RED DE SALUD PICHANAQUIFirma: *[Firma]*
M. G. DANIEL N. HUAMANI SOLANO
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO

MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2367



NOMBRES:

ANGEL MISAEAL

APELLIDOS:

MAURICIO YPARRAGUIRRE

EDAD:

29

D.N.I. N°:

71373255

SEXO:

M

COMERCIO:

CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO:

JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN:

15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO:

17 de Mayo de 2025



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

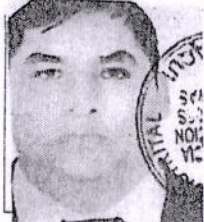
R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO

MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2359



NOMBRES:

MOISES

APELLIDOS:

ROMERO CASTRO

EDAD:

37

D.N.I. N°:

43033196

SEXO:

M

COMERCIO:

CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO:

JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN:

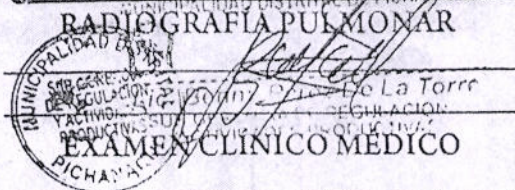
15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO:

17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR



Observ:

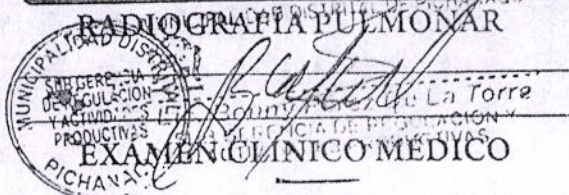


Fecha: 15 NOV 2024
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI
Firma del Médico: N. HUAMANI SOLANC
C.M.P. 057628
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR



Observ:



Fecha: 15 NOV 2024
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN
RED DE SALUD PICHANAQUI
Firma del Médico: N. HUAMANI SO
C.M.P. 057628
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2356

NOMBRES: CHRISTIAN

APELLIDOS: DIAZ COLOQUI

EDAD: 27 D.N.I. N°: 73120902 SEXO: M

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMIDA

UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025



Municipalidad Distrital de
"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843
CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL



SEMESTRAL

COD- 2351

NOMBRES: JHONATAN

APELLIDOS: VILCAHUAMAN TOVAR

EDAD: 30 D.N.I. N°: 48351141 SEXO: M

COMERCIO: CONCESIONARIO DE COMIDA

UBICADO: JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:



Fecha:

15 NOV 2024

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD PICHANAQUIFirma del médico: DR. C. DANIEL N. HUAMANI SOLA
C.M.P. 1957078
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2377



ROSSIO

NOMBRES:

SOTO LEON

APELLIDOS:

EDAD: 34 D.N.I. N°: 46800912 SEXO: F

COMERCIO:

CONCIONARIO DE COMEDOR

UBICADO:

JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025

INFORME DEL DPTO. MÉDICO

RADIOGRAFÍA PULMONAR

EXAMEN CLÍNICO MÉDICO

Observ:



Fecha:

15 NOV 2024

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD PICHANAQUIFirma del médico: DR. C. DANIEL N. HUAMANI SOLA
C.M.P. 1957078
DIRECTOR EJECUTIVO

Insp. del Ramo



Municipalidad Distrital de

"PICHANAQUI"

R.U.C. 20146640843

CERTIFICADO SANITARIO
MUNICIPAL

SEMESTRAL

COD- 2364



JONATAN JHONNY

NOMBRES:

PAITAMPOMA AMES

APELLIDOS:

EDAD: 20 D.N.I. N°: 75843633 SEXO: M

COMERCIO:

CONCESIONARIO DE COMEDOR

UBICADO:

JR. RICARDO PALMA PIEDRA LUNAR

F. ADQUISICIÓN: 15 de Noviembre de 2024

F. VENCIMIENTO: 17 de Mayo de 2025



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°033-2018-S'UNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



Chanchamayo, 18 de Noviembre de 2024

OFICIO N° 236-2024-SG/UNISCJSA

Abog. Noemi Edith Romo Hilario

Órgano de Control Institucional de la UNISCJSA

ASUNTO : REMITO INFORMACION SOLICITADA

REF. : OFICIO N°552-2024-CGR/OCI-5785

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL "JUAN SANTOS ATAHUALPA"	
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	
RECIBIDO	
18 NOV, 2024	
EXP. 686	HORA 16:49
FOLIOS -07-	FIRMA

De mi consideración:

Tengo el honor de dirigirme a usted, a fin de saludarla cordialmente, y en atención al documento de la referencia, traslado a su despacho el Informe N°052-2024-RMPYAU-SG/UNISCJSA, Remitido por el Responsable de Mesa de Partes y Atención al Usuario, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro en particular, me suscribo de Usted, expresando las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Abog. Rudecindo Jesús Gutiérrez Valdéz
SECRETARIO GENERAL

Cc. Archivo
Cc. PCO

Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros N° 141 Merced - Chanchamayo - Junín

RUC: 20568019521 - Teléfono: 064 - 400750

Página Web: www.uniscjsa.edu.pe

Proveído N° 686 20. 24

OCI / UNISCJSA

Página 6

ASUNTO

Fecha 24





Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahuafpa

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°033-2018-SUNEDU/CYD

MESA DE PARTES Y ATENCIÓN AL USUARIO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
Héroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahuafpa

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°033-2018-SUNEDU/CYD

MESA DE PARTES Y ATENCIÓN AL USUARIO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
Héroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



A	INFORME N°052-2024-RMPYAU- SG/UNISCJSA
ASUNTO	: ABOG. RUDECINDO JESUS GUTIERREZ VALDEZ Secretario General
REF	: REMITO INFORMACION SOLICITADA
FECHA	: MEMORANDO N°047-2024-SG/UNISCJSA : Chanchamayo, 18 de noviembre del 2024

Mediante el presente, es grato dirigirme a usted y a su vez informarle, en virtud al documento de la referencia donde nuestro despacho solicita información respecto: información documentada del reporte del registro de ingreso de documentación de la empresa "Shalom Food Service" representada por el señor GILDELAN NATIJAN CRISTOTOMO LAURENTE, desde el 29 de mayo al 14 de noviembre del 2024"

En ese sentido informo en el siguiente cuadro las solicitudes, respecto a lo mencionado en líneas precedentes

N° DE EXPEDIENTE	FECHA	ASUNTO	AREA A DERIBAR
3764	05/06/2024	CARTA NOTIFICACION POR FUMIGACION SOLICITUD DE PAGO	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
3979	14/06/2024		COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES
4272	03/07/2024	CARTA PRESENTACION DE NUEVO PERSONAL	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
4371	01/07/2024	PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
4429	03/07/2024	CARTA PRESENTACION DE NUEVO PERSONAL	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

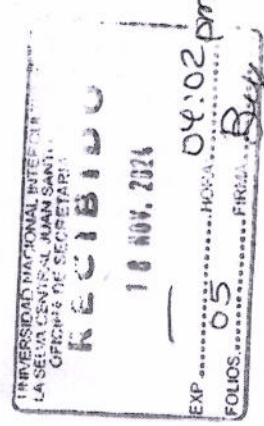
Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros N° 141 Merced - Chanchamayo - Junín
RUC: 20568019521 - Teléfono: 064 - 400750
Página Web: www.uniscjsa.edu.pe

5113	30/07/2024	INFORME ALMUERZO MEJORADO	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
6892	01/10/2024	PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
7713	05/11/2024	PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es cuanto informo para su conocimiento, sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Lic. Jimmy Wilfredo Velásquez Espejo
Responsable de Mesa de Partes y Atención al Usuario



Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros N° 141 Merced - Chanchamayo - Junín
RUC: 20568019521 - Teléfono: 064 - 400750
Página Web: www.uniscjsa.edu.pe



UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pág.: 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS
MESA DE PARTES

Item	RUT / Amb.	Fch. y Hra.	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc
Remitido Por:	VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO	Amb.: MESA DE PARTES						
N° Guía	N° Des.	Fch. y Hra. Reg.	Destinado a:	Para la Oficina:				Cnt. Exp.
10001573	00004030	05/06/2024 08:55:25	CHAHUA RODRIGUEZ JHONARTAN PHASHA	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO				1
1/1	003764 / 003721	05/06/2024 08:06:06	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	CARTA DE NOTIFICACIÓN POR FUMIGACIÓN DEL LOCAL SIN PREVIO AVISO-	CARTA 00000002	1 Vr	☐	☐
Fecha:				Total Exp. Físicos:	0	Total Exp. Virtuales:	1	Total Exp:

Observaciones:

H/M: 204 12:05:01 Udv.: VELASQUEZ1020 Amb.: 16055 P.: 192.168.100.63



UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pág.: 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS
MESA DE PARTES

Item	RUT / Amb.	Fch. y Hra.	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc
Remitido Por:	VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO	Amb.: MESA DE PARTES						
N° Guía	N° Des.	Fch. y Hra. Reg.	Destinado a:	Para la Oficina:				Cnt. Exp.
0001791	00004251	14/06/2024 17:27:51	CHAHUA RODRIGUEZ JHONARTAN PHASHA	OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES				1
1/1	003979 / 003936	14/06/2024 17:06:00	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	SOLICITO PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS	CARTA	1 Vr	☐	☐
Fecha:				Total Exp. Físicos:	0	Total Exp. Virtuales:	1	Total Exp:

Observaciones:

H/M: 18/11/2024 12:07:08 Udv.: VELASQUEZ1020 Amb.: 16055 P.: 192.168.100.63



UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pag.: 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS
MESA DE PARTES

Item	RUT / Amb.	Fch. y Hra.	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc	
Remitido Por:		VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO		Amb.: MESA DE PARTES					
N° Guía	N° Des.	Fch. y Hra. Reg.	Destinado a:	Para la Oficina:	Cnt. Exp.				
00002094	00004558	01/07/2024 09:05:53	PURIZACA SORIANO LILIAN VERENICE	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1				
1/1	004272 / 004226	01/07/2024 09:07:33	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	CARTA DE PRESENTACIÓN DE NUEVO PERSONAL NO CLAVE PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN -	CARTA 00000005	1	Vr	☐	
Fecha:				Total Exp. Físicos:	0	Total Exp. Virtuales:	1	Total Exp:	1

Observaciones:

Fecha: 18/11/2024 12:09:41 Usu: VELASQUEZ1020 Amb: 16095 (P.: 192.168.100.63)



UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pág.: 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS
MESA DE PARTES

Item	RUT / Amb.	Fch. y Hra.	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc	
Remitido Por:		VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO		Amb.: MESA DE PARTES					
N° Guía	N° Des.	Fch. y Hra. Reg.	Destinado a:	Para la Oficina:	Cnt. Exp.				
00002259	00004724	03/07/2024 08:30:31	PURIZACA SORIANO LILIAN VERENICE	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1				
1/1	004429 / 004386	03/07/2024 08:07:55	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	CARTA DE PRESENTACIÓN DE NUEVO PERSONAL CLAVE (REEMPLAZO)-	CARTA 00000005	1	Vr	☐	
ha				Total Exp. Físicos:	0	Total Exp. Virtuales:	1	Total Exp:	1

Observaciones:

Fecha: 18/11/2024 12:16:46 Usu: VELASQUEZ1020 Amb: 16095 (P.: 192.168.100.63)



UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pág.: 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS
MESA DE PARTES

Itm	RUT / Amb.	Fch. y Hra.	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc
Remitido Por:		VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO		Amb.: MESA DE PARTES				
N° Guía	N° Des.	Fch. y Hra. Reg.	Destinado a:	Para la Oficina:	Cnt. Exp.			
00004669	00007173	01/10/2024 17:20:16	PURIZACA SORIANO LILIAN VERENICE	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1			
1/1	006892 / 006848	01/10/2024 17:10:43	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	PAGO POR SERVICIOS PRESTADOS	SOL	1	Fs	☐

Fecha: ____/____/____

Total Exp. Físicos: 1 Total Exp. Virtuales: 0 Total Exp.: 1

Observaciones: _____

Fch/Hra.: 18/11/2024 12:23:09 Usa.: VELASQUEZ1020 Amb.: 16095 IP.: 192.168.100.63



UNIV.NAC. INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pág.: 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS
MESA DE PARTES

Itm	RUT / Amb.	Fch. y Hra.	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc
Remitido Por:		VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO		Amb.: MESA DE PARTES				
N° Guía	N° Des.	Fch. y Hra. Reg.	Destinado a:	Para la Oficina:	Cnt. Exp.			
00005490	00007996	05/11/2024 08:09:40	PURIZACA SORIANO LILIAN VERENICE	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1			
1/1	007713 / 007670	05/11/2024 08:11:57	CRISOSTOMO LAURENTE GIDDEL NATHAN	PAGO POR LOS SERVICIOS	CARTA	1	Fs	☐

Fec: ____/____/____

Total Exp. Físicos: 1 Total Exp. Virtuales: 0 Total Exp.: 1

Observaciones: _____

Fch/Hra.: 18/11/2024 12:24:48 Usa.: VELASQUEZ1020 Amb.: 16095 IP.: 192.168.100.63



UNIV NAC INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pag. 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS MESA DE PARTES

Item	RUT / Amb	Fch. y Hra	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc
Remitido Por		VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO		Amb: MESA DE PARTES				
N° Guía	N° Des	Fch. y Hra Reg.	Destinado a:	Para la Oficina	Cnt Exp.			
00002195	00004659	09/07/2024 17:31:31	PURIZACA SORIANO LILIAN VERENICE	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1			
1	004371 / 004328	04/07/2024 17:07:59	MAURICIO YPARRAGUIRRE ANGEL MIGUEL	PAGO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS	SOL	1	☐	☐
Fecha:		1 / 1		Total Exp. Fisicos		1	Total Exp. Virtuales	
Observaciones:				0		Total Exp.		1

Fecha: 15/11/2024 08:27:34 Usuario: VELASQUEZ1020 Amb: 15005 P: 192.168.100.50



UNIV NAC INTERCULTURAL DE L
JUAN SANTOS ATAHUALPA
RUC N° 20568019521
Ejecutora N° 1376

Pag. 1 / 1

SIAMsoft

GUIA DE ENTREGA Y RECEPCION DE DOCUMENTOS MESA DE PARTES

Item	RUT / Amb	Fch. y Hra	Nombre de Administrado	Asunto	Documento	Fol	Tip	Arc
Remitido Por		VELASQUEZ ESPEJO JIMMY WILFREDO		Amb: MESA DE PARTES				
N° Guía	N° Des	Fch. y Hra Reg.	Destinado a:	Para la Oficina	Cnt Exp.			
00002879	00005350	30/07/2024 16:12:49	PURIZACA SORIANO LILIAN VERENICE	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1			
1	005113 / 005070	30/07/2024 16:07:33	CRISOSTOMO LAURENTE GIDEL NATHAN	SOLICITO PAGO	CARTA	1	☐	☐
Fecha:		1 / 1		Total Exp. Fisicos		0	Total Exp. Virtuales	
Observaciones:				1		Total Exp.		1

Fecha: 15/11/2024 08:45:53 Usuario: VELASQUEZ1020 Amb: 15005 P: 192.168.100.50



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N°033-2018-SUNEDU/CD

SECRETARÍA GENERAL

Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



MEMORANDO N° 047-2024-SG/UNISCJSA

A : Lic. JIMMY ALFREDO VELASQUEZ ESPEJO
RESPONSABLE DE MESA DE PARTES Y ATENCIÓN AL USUARIO

ASUNTO: PARA SU ATENCIÓN OPORTUNA

FECHA : Chanchamayo, 14 de Noviembre de 2024

Mediante la presente me dirijo a usted, a fin de derivar a su despacho el **OFICIO N°552-2024-CGR/OCI/5785**, en virtud al cual, se le solicita REMITIR a este despacho, lo siguiente:

- Información documentada del Reporte del registro de ingreso de documentación de la empresa "Shalom Food Service" representada por el señor GIDDEL NATHAN CRISOSTOMO LAURENTE, desde el 29 de mayo del 2024 al 14 de noviembre del 2024.

Por lo que, dicha información, deberá remitirse en el plazo de un (01) día hábil, después de recibido el presente. Bajo responsabilidad.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

Abog. Rudecindo Jesús Gutiérrez Valdéz
SECRETARIO GENERAL



RIC
M/11/24
2-45

C.co/Archivo

Domicilio Fiscal: Jr. Los Cedros N° 141 Merced - Chanchamayo - Junín

RUC: 20568019521 - Teléfono: 064 - 400750

Página Web: www.uniscjca.edu.pe

Chanchamayo, 13 de noviembre de 2024

Oficio n.º 552-2024-CGR/OCI/5785

Señor:

Abog. Rudecindo Jesús Gutiérrez Valdez
Secretario General

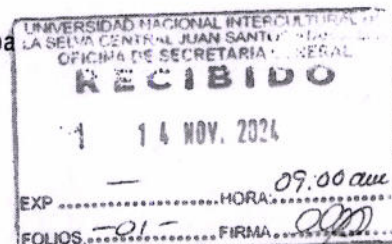
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
Junín/Chanchamayo/Chanchamayo.

Atención. -

Responsable de Mesa de partes

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

REF. : a) Oficio n.º 535-2024-CGR/OCI-5785 de 29 de octubre de 2024.
b) Directiva n.º 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.
c) Plan Anual de Control 2024, aprobado con Resolución de Contraloría n.º 184-2024-CG de 27 de marzo de 2024.



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, en relación al documento de la referencia a), mediante el cual, la jefa del Órgano de Control Institucional comunicó a la Presidencia de la Comisión Organizadora, el inicio del Servicio de Control Simultáneo, en la modalidad de Visita de Control denominado: "Ejecución del Contrato N.º 004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los Servicios de Producción, Distribución y Entrega de Alimentos para los estudiantes de Sede La Merced, Pichanaqui y Filial Mazamari-Satipo" de la Universidad Nacional Intercultural De La Selva Central Juan Santos Atahualpa".

Al respecto, en cumplimiento del dispositivo de la referencia b) y c), y con la finalidad de contar con información y documentación objetiva que contribuya a la ejecución normal de labores de control, mucho estimaré se sirva ordenar a quien corresponda, a fin de informar y/o remitir de forma documentada el reporte del registro de ingreso de documentación de la empresa "Shalom Food Service" representada por el señor GIDDEL NATHAN CRISÓSTOMO LAURENTE¹, desde el 29 de mayo del 2024 a la fecha.

En tal sentido, agradeceré que la documentación solicitada sea presentada al Órgano de Control Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, en el término **máximo no mayor a dos (2) días hábiles** de recibido el presente, para cualquier información adicional comunicarse al número de celular 959614609; o al correo oci@uniscjsa.edu.pe, asimismo, de darse el caso que la Entidad no cuente con la información requerida, sírvase comunicarlo en su documento de respuesta.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,


Firmado digitalmente por ROMO
HILARIO Noemi Edith FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13-11-2024 15:45:44 -05:00

Abog. Noemi Edith Romo Hilario
Jefa (e) Órgano de Control Institucional
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.

C.c. Archivo
SS.VV.CC.

¹ En referencia a la ejecución del contrato n.º 004-2024-DGA/UNISCJSA "Contratación de los servicios de producción, distribución y entrega de alimentos para los estudiantes de sede la merced, Pichanaqui y filial Mazamari - Satipo de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa" de 29 de mayo de 2024.

VISITA DE CONTROL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

ACTA n.º001 -2024-CGR/OCI/5785-VC

INFORMACIÓN BÁSICA	
CÓDIGO OCI	5785
FECHA	
SEDE/FILIAL/LOCAL	Infraestructura SL01, Jr. Los Cedros n.º 141 e Infraestructura SL03 Jr. Los Cedros S/N Lote n.º 29 MZ "F". - LA MERCED
UNIDAD ÓRGANICA	BIENESTAR UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO	JUNÍN
PROVINCIA	CHANCHAMAYO
DISTRITO	CHANCHAMAYO
DATOS DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	Marela Joana Elliott Vilchez
CARGO / PUESTO	Asistente Social
DNI	46193331
NOMBRES Y APELLIDOS	
CARGO / PUESTO	
DNI	
DATOS DEL AUDITOR DE LA CGR Y/O OCI	
NOMBRES Y APELLIDOS	Abog. Noremi Edith Romo Hilaria
CARGO	Jefe OCI
DNI	
NOMBRES Y APELLIDOS	
CARGO	
DNI	

I. SERVICIO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTO				
HORARIO DE ATENCIÓN Y PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
1	¿El horario de atención, en relación al almuerzo se realizó desde 11:45 hasta 14:00 horas, conforme al contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA suscrito 29 de mayo de 2024?	X		06/11/24 11:30 am. (ya se encuentran en la universidad)
2	¿El personal clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificados (Supervisor de calidad, nutricionista, jefe de cocina)?		X	No se encuentra la nutricionista Se encuentra en la sede de Mazamari
3	¿El personal no clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificado (ayudante y limpieza)?	X		Nombre: Rey Rojas. Uacza Cuenta con todos los implementos
4	¿El personal clave y no clave cuenta con el certificado de salud y carnet de sanidad vigente?	X		Se adjunto a los polios (anexo 1)
5	¿El personal clave y no clave cuenta con indumentaria y protección personal (EPP) debidamente identificados (tapabocas, gorro, delantal, protector, guantes, zapatos y/o botas)?	X		
TRASLADO Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)

6	¿Dónde se encuentra ubicado las instalaciones para llevar a cabo la preparación de los alimentos?			calle los cedros Nº262
7	¿De qué manera se trasladan los alimentos preparados a los comedores de la Entidad? Especificar el tipo de vehículo, recipientes o envases, las condiciones de salubridad y si al finalizar la jornada realizan la desinfección y lavado respectivo.			Se Transportan en mototaxis
CARACTERISTICAS DEL SERVICIO		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
8	¿Cuenta con el registro y/o reporte de los alumnos beneficiados con el servicio de apoyo alimentario de la UNISCJSA? (acreditar documento).	X		San un Total de 110 beneficiarios (Anexo 12 p. 105)
9	¿Se constató la publicación de la programación de menú, debidamente visado por la Dirección de Bienestar Universitario-DBU?	X		No indica el cargo se encuentra firmado Doctora Rene Amparo Valle Escobedo
10	¿En qué condiciones se encuentra la vajilla, las bandejas y los coches de transporte de alimentos?			La vajilla, las bandejas y los coches de transporte se encuentran en buenas condiciones
11	¿De qué manera y condiciones se suministró los alimentos al alumnado y los cubiertos?			Los beneficiarios se acercan con su DNI y firman y se le proporciona los alimentos
12	¿Cuál es el menú del día (almuerzo) y de que está conformado? Especificar si conto con sopa, cremas o ensaladas, segundo, refresco y postre.			- Consome de semola - Tallarin Verde con pollo - chuchin maceda - Fruta Manzana - Ensalada de brocoli y zanahoria
EVALUACION DE MUESTREO DE RACIONES		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
13	¿El contratista realizó la degustación mediante los dos métodos complementarios (método sensorial y técnico)?			
14	¿Qué personal realizo la evaluación de muestreo?; ¿El resultado se constató a través de un acta de entrega? Especificar si se encuentran debidamente firmados por los involucrados.			
15	¿El contratista considero una (1) ración adicional en cada una de la sede y filial, a razón de llevar acabo el muestreo correspondiente?			
BUZÓN DE QUEJAS Y PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES Y OTROS		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
16	¿La Entidad puso a disposición un buzón dentro del ambiente del comedor?		X	la asistente social Señala que si se tiene sin embargo no se presencio a la fecha el uso
17	¿El contratista dispuso de un Programa de Capacitación para todos los manipuladores de alimentos y otros de entrenamiento, emergencia, simulacros y otros? Especificar si el contratista presenta documentación de su Sistema de Gestión de Seguridad.		X	

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES DEL AUDITOR

COMENTARIOS DE LA ENTIDAD

Se suscribe en señal de conformidad:

Por la entidad visitada

Nombres y apellidos:

Manuela Joana Elliott Vilchez

DNI:

46193331

Cargo:

Asistente Social

Firma

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Firma

Por la CGR y/o OCI

Abog. Noemi Edith Nemo Hilario

Jeface) del oci UNISOLSA

Firma

Firma



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 082

NOMBRE Y APELLIDOS: CALEB MEDRANO SANTIAGO
DNI : 76569636
FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que
eslime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones
en contra del estado.

Válido 6 meses.


Dr. Carlos Edison
Médico
Laboratorio de Analisis Clinico

Merced.



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 082

NOMBRE Y APELLIDOS: CALEB MEDRANO SANTIAGO
DNI : 76569636
FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

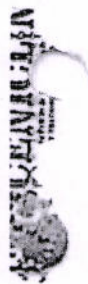
Aglutinaciones en lámina
Tífico "O" NEGATIVO
Tífico "H" NEGATIVO
Paratífico "A" NEGATIVO
Paratífico "B" NEGATIVO
Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.

.....
Dr. Carlos Edwin Edison
Medico
Laboratorio de Analisis Clinico
Calle 10 N° 1000



**CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842**

CODIGO 2024 - 081

NOMBRE Y APELLIDOS: JHONATAN WILIAMS VILCAHAUMAN

DNI: 48351141

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

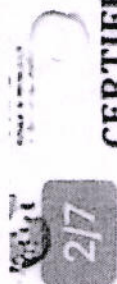
Aglutinaciones en lámina
Tífico "O" NEGATIVO
Tífico "H" NEGATIVO
Paratífico "A" NEGATIVO
Paratífico "B" NEGATIVO
Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Paurica Cornun Edison
Tecnólogo Médico
Laboratorio Clínico y Análisis Parasitológico
C.T.M.D. 20003



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 084

NOMBRE Y APELLIDOS: LIZATH MEDRANO SANTIAGO

DNI : 76216694

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.

Lic. Carlos Esteban
Tecnólogo Médico
Laboratorio de Análisis Clínicos
C.T.A. D. 00000000000000000000

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 081

NOMBRE Y APELLIDOS: JHONATAN WILLIAMS VILCAHAUMAN

DNI : 48351141

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina	
Tífico "O"	NEGATIVO
Tífico "H"	NEGATIVO
Paratífico "A"	NEGATIVO
Paratífico "B"	NEGATIVO
Brucellas	NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Patricia Camacho Edison
Técnicas de Laboratorio Clínico y Análisis de Sangre
Calle 100 N° 2000

Jr. Dos de Mayo sin Cruce (costado del Cuartel 9 de Diciembre) Teléfonos 943353776
Email: camacho@lab-clinico.com

X

Scanned with

CS CamScanner

11178



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018 SUNEDU/CD
 DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 SERVICIO SOCIAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RELACION ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
 ALIMENTARIO - CENA 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE
				CENA - FIRMA
001	Celis Martinez Williams	71940261	VII	
002	Zago Bedoya Erick	74551039	V	
003	Montero Lopez Nikol	72089611	IV	
004				
005				
006				
007				
008				
009				
010				
011				
012				
013				
014				
015				
016				
017				
018				
019				
020				



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa
Excecutado con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018-SI-NEDEC
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIO SOCIAL



Año de Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

RELACION ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
ALIMENTARIO - CENA 2024-II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	05 DE NOVIEMBRE
				CENA - FIRMA
001	Inga Caza Juan Carlos	22246054	VI	<i>[Firma]</i>
002	Alvaré Quintanilla Jack Michel	74225424	IV	<i>[Firma]</i>
003	Berrios Veliz Rosmelinda	60093815	I	<i>[Firma]</i>
004	Poiz Bedregal Piero	74654281	IV	<i>[Firma]</i>
005				
006				
007				
008				
009				
010				
011				
012				
013				
014				
015				
016				
017				
018				
019				
020				



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018 SUNEDUC/D
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 SERVICIO SOCIAL



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**RELACIÓN ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
 ALIMENTARIO 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	05 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	Inga Caba Ivan Carlos	7724604	VI		
002	Pomares Yupanyu Jorge	72814736	VI		
003	Celis Martinez William	7164111	VII		
004	Poma Robles Jesus	75389417	VIII		
005	Hidalgo Abad Hector	72908677	VII		
006	Quezada Mario Jeancarlo	60099403	VIII		
007	Perez Alcocer Ray	7218452	VII		
008					
009					
010					
011					
012					
013					
014					
015					
016					
017					
018					
019					
020					
021					



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Financiada con Resolución del Consejo Directivo N° 011-2018 SUNEDU-CCL
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 SERVICIO SOCIAL



Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**RELACIÓN ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
 ALIMENTARIO 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	Soto Salazar Fernando Thayer	70300677	X		
002	Inga Cala Juan Carlos	79246089	VI		
003	Quinon Manuel Tholwood Antoni	74071963	VI		
004	Gutierrez Santos Eliana	73064760	VI		
005	Montero Lopez Nikol	74089611	III		
006	Celis Martinez Wilhem	71940111	VI		
007	Perez Huaman Manuel	76861604	V		
008	SALAZAR FLORES JANDIER MIGUEL	72243395	VI		
009	Romero Yuranga Jorge	72849326	IV		
010	Lago Bedoya Marcial Erick	74651039	V		
011	Borja Lulo Kedy	73305900	V		
012	Borja Lulo Hardy	73305897	III		
013	Pascual Jovier Franco Joel	60465058	IX		
014	Portocarrero Coral Volentin Danilo	92468100	II		
015	Minaya Guzman Daniel	70105771	VI		
016	Hidalgo Abel Herdo-	77168572	VI		
017	Pico Nicolle An	71274	VI		
018	Rodriguez Jose Artin	7051886	VI		
019	Valdivia Martinez Bruno August	74743248	VI		
020	Pomero Galarza Diego Martin	77886362	VII		
021	Rivas Yuramen Rudy	74350123	X		
	Uscamayta Hurtado Wilder	73141827	VI		



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Juan Santos Atahualpa
 Facultada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2018 S/INEDUC
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 SERVICIO SOCIAL



Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**RELACION ESTUDIANTES NO BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO
 ALIMENTARIO 2024-II**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	DÍAS DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	Inga Cata Ihan Carlos	77246054	VI	<i>[Signature]</i>	
002	Casascho Medina Ronaldo	71662140	VI	<i>[Signature]</i>	
003	Cordova Riveros Daniel	72691885	VIII	<i>[Signature]</i>	
004	Ataucusi Mamazon Isai	76093721	VII	<i>[Signature]</i>	
005	CELIS Martinez William	76870114	VII	<i>[Signature]</i>	
006	Onofre Pérez Anggie	75502320	VII	<i>[Signature]</i>	
007	SALAZAR FLORES JUAN CARLOS MIGUEL	72293595	VII	<i>[Signature]</i>	
008	Pacheco Ramos Valeria	72572542	VII	<i>[Signature]</i>	
009	Rodriguez Ingo Arbin Sergio	72518804	VII	<i>[Signature]</i>	
010	Bernedo Rotocl Henry	72286282	VII	<i>[Signature]</i>	
011					
012					
013					
014					
015					
016					
017					
018					
019					
020					
021					



Se da fe de la conformidad de la constancia de matrícula independiente y de la constancia de las fechas de las horas de apoyo y retiro

SERVICIO SOCIAL

RELACIÓN DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II - CENA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	05 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	06 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	07 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA	08 DE NOVIEMBRE CENA - FIRMA
001	ALVA TORIBIO BRANDOO	76841134	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
002	ASPIR ACEVEDO YANNY BRENNY	73858376	II	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
003	BALDEON INGA DANIEL	63387592	V	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
004	SONTO VELIZ MARTIN AS SEBASTIAN	74160181	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
005	CAMARGO GARCIA RIGEL	74411135	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
006	ESQUIVEL VILU NICK ANGELOU	72392330	II	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
007	GOMEZ FERROL NAYLI NAHOMI	73059006	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
008	HINOJOSA QUINTANA ROY	59010815	V	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
009	LIRO CERNA YRENE MARIA JOSE	70705869	I	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
010	MAGALLA RODRIGUEZ CLEVER YOFER	73389355	II	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
011	OVIEDO YUPANQUI JOSE SANTOS	72774258	VI	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
012	PEREZ ALVARADO EDWIN SCARLENN	59010804	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
013	ROSMERY QUINCHE DIAZ	73853751	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
014	RODRIGUEZ MEGA ADRIAN SERGIO	76519800	VII	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
015	ROMERO PROCEL FRANK BRAYAN	75529727	VI	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
016	ROSALES BEN DE REYNOL	62060008	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
017	SHINQUERRA ARCE EVELIN	62059562	I	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
018	SOLLA LOPEZ WALTER SEBASTIAN	76535722	II	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
019	SULLCA AYUQUE DAVID LUIS	77577928	VII	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO
020	VALCARRERA GARCIA JACINTO ADRIAN	62060008	III	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO	RETIRADO



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
 Anna Santos Arahuilpa
 Dirección de Investigación y Desarrollo
 DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
 UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

RELACIÓN ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II

[illegible]

DECLARACIÓN ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II

RELACION ESTUDIANTE				04 DE NOVIEMBRE		05 DE NOVIEMBRE		6 DE NOVIEMBRE		7 DE NOVIEMBRE		8 DE NOVIEMBRE	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	GARRIDO HUAYNALAYA VICTORIA N.	77044063	IV										
002	BANQUELA TREHENA BRANDIN STUAR	71196943	III										
003	BERRIOS VELIZ ROSMEUNDA	60043815	I										
004	CANUANA TUNGUE YOEL YONI	48041905	V										
005	CAMAÑARI MACHARI ORED ELIAS	70819352	VII										
006	CAMARGO GARCIA FIDEL EDUARDO	74411135	III										
007	CANDOYA GABRIEL JOEL	76365469	I										
008	CHAGUA TELLO JARPIER VENIT	77050424	III										
009	CHOQUE GARCIA BRYST BRYHAN	74554337	I										
010	CHOQUE MATAMOROS DANTE	71688864	III										
011	CONTERBAS MACIAS MARKCELO	76615023	III										
012	DELA CRUZ MENDOZA LIEZER	73360181	VII										
013	DOMINGUEZ ESPINOZA FREDDY RA	74065372	III										
014	DOMINGUEZ ESTACIO ALIC	74837706	III										
015	ECONVAL VELAZCO ANGELOU	72222235	II										
016	FLORES SANTOPEL RUAN	75166639	IV										
017	FRANCISCO LUJZ YEGER GEONAR	75899029	III										
018	GARCIA FERREOL MAYTEL NATALIUM	71059944	III										
019	SERVILLOS ARCA LEIVIS	77424220	I										



Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central

Juan Santos Ashunpa

Director General de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central

Unidad de Servicio Social

RELACION ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Ciclo	04 DE NOVIEMBRE		05 DE NOVIEMBRE		06 DE NOVIEMBRE		07 DE NOVIEMBRE		08 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO	DESAYUNO	ALMUERZO
001	GUTIERREZ HERDAS NOT	7562309	VIII	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
002	HERRERA ROJAS LUIS JHONATAN	75916310	I	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
003	HOHINOSTROZA QUINTANA RAY FOGA	60010815	V	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
004	HUAMAN FELIX HESIR ADIEL	75730512	VIII	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
005	HUAMAN QUISPE MILKA SAGAI	75778595	IV	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
006	HUAMANCA VELUZ JENIFER FLORENCIA	75866369	X	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
007	HUARDY SANCHEZ WALEN NATHANIEL	60405493	III	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
008	HUENE GUANTANILLA JACOB MICHEL	74235426	IV	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
009	HUAMAN SOTO ROBINSON SIKITO	75277211	II	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
010	INOSONCIO HERRERA WILDEF	75791936	III	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
011	LAURENCE ALONSO SANTIAGO SANTIAGO	73615549	II	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
012	LAGO BUDYA MARCIAL EPICK	74551039	IV	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
013	LEAL CERRA YPEGNE MARIA EDSE	70705509	I	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
014	LEANTOY HUAMAN JHON YERILDO	73566271	III	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
015	LEONARDO PACHECO MATHIAS JUAN	74000000	II	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
016	LOPEZ CASTRILLO CELIA ROSALIN	71204610	VI	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
017	LOPEZ SANCHEZ ANGELO	75795574	I	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
018	MANCILLA RODRIGUEZ CLEVER YON	73360155	II	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado
019	MARTINEZ CARRERA ANDREA DOMINICA	74000000	II	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado	Justificado

Puntos

Siempre
casi
siempre
4

Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central
Juan Santos Atahualpa
Calle 10 de mayo 200, P.O. Box 1703, 200703, Tarma, Perú
TEL: 052 200703 200703 200703
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL
UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL

RELACIÓN ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CICLO	04 DE NOVIEMBRE		05 DE NOVIEMBRE		06 DE NOVIEMBRE		7 DE NOVIEMBRE		8 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	MARTINEZ ESPINOZA VICTOR MANUEL	72318577	III										
002	DOMÍNGUEZ PEÑA EMILIA ALEJANDRA	72318577	I										
003	MEDINA LOPEZ BENEDICTO	72318577	VI										
004	MEZA ACOSTA HOSTIA WALTER	71304520	II										
005	MEZA ACOSTA JOSE LUIS	72318577	III										
006	MEZA SUSTANZO ALVARO	74864457	VI										
007	MORALES JESUS	71561769	V										
008	MORAN MELGAREJO MARCO ANTONIO	71573785	VI										
009	MORALES SANTOS SALVADOR	72388115	VIII										
010	MORAN YUNQUA JUAN SANTOS	72774758	VI										
011	MORALES FANC LINDA SELEN	72256594	III										
012	MORAN ALAN	72318577	I										
013	MORAN ALAN	72318577	VI										
014	MORAN ALAN	72318577	VI										
015	MORAN ALAN	72318577	VI										
016	MORAN ALAN	72318577	VI										
017	MORAN ALAN	72318577	VI										
018	MORAN ALAN	72318577	VI										
019	MORAN ALAN	72318577	VI										
020	MORAN ALAN	72318577	VI										
021	MORAN ALAN	72318577	VI										
022	MORAN ALAN	72318577	VI										
023	MORAN ALAN	72318577	VI										
024	MORAN ALAN	72318577	VI										
025	MORAN ALAN	72318577	VI										
026	MORAN ALAN	72318577	VI										
027	MORAN ALAN	72318577	VI										
028	MORAN ALAN	72318577	VI										
029	MORAN ALAN	72318577	VI										
030	MORAN ALAN	72318577	VI										
031	MORAN ALAN	72318577	VI										
032	MORAN ALAN	72318577	VI										
033	MORAN ALAN	72318577	VI										
034	MORAN ALAN	72318577	VI										
035	MORAN ALAN	72318577	VI										
036	MORAN ALAN	72318577	VI										
037	MORAN ALAN	72318577	VI										
038	MORAN ALAN	72318577	VI										
039	MORAN ALAN	72318577	VI										
040	MORAN ALAN	72318577	VI										
041	MORAN ALAN	72318577	VI										
042	MORAN ALAN	72318577	VI										
043	MORAN ALAN	72318577	VI										
044	MORAN ALAN	72318577	VI										
045	MORAN ALAN	72318577	VI										
046	MORAN ALAN	72318577	VI										
047	MORAN ALAN	72318577	VI										
048	MORAN ALAN	72318577	VI										
049	MORAN ALAN	72318577	VI										
050	MORAN ALAN	72318577	VI										
051	MORAN ALAN	72318577	VI										
052	MORAN ALAN	72318577	VI										
053	MORAN ALAN	72318577	VI										
054	MORAN ALAN	72318577	VI										
055	MORAN ALAN	72318577	VI										
056	MORAN ALAN	72318577	VI										
057	MORAN ALAN	72318577	VI										
058	MORAN ALAN	72318577	VI										
059	MORAN ALAN	72318577	VI										
060	MORAN ALAN	72318577	VI										
061	MORAN ALAN	72318577	VI										
062	MORAN ALAN	72318577	VI										
063	MORAN ALAN	72318577	VI										
064	MORAN ALAN	72318577	VI										
065	MORAN ALAN	72318577	VI										
066	MORAN ALAN	72318577	VI										
067	MORAN ALAN	72318577	VI										
068	MORAN ALAN	72318577	VI										
069	MORAN ALAN	72318577	VI										
070	MORAN ALAN	72318577	VI										
071	MORAN ALAN	72318577	VI										
072	MORAN ALAN	72318577	VI										
073	MORAN ALAN	72318577	VI										
074	MORAN ALAN	72318577	VI										
075	MORAN ALAN	72318577	VI										
076	MORAN ALAN	72318577	VI										
077	MORAN ALAN	72318577	VI										
078	MORAN ALAN	72318577	VI										
079	MORAN ALAN	72318577	VI										
080	MORAN ALAN	72318577	VI										
081	MORAN ALAN	72318577	VI										
082	MORAN ALAN	72318577	VI										
083	MORAN ALAN	72318577	VI										
084	MORAN ALAN	72318577	VI										
085	MORAN ALAN	72318577	VI										
086	MORAN ALAN	72318577	VI										
087	MORAN ALAN	72318577	VI										
088	MORAN ALAN	72318577	VI										
089	MORAN ALAN	72318577	VI										
090	MORAN ALAN	72318577	VI										
091	MORAN ALAN	72318577	VI										
092	MORAN ALAN	72318577	VI										
093	MORAN ALAN	72318577	VI										
094	MORAN ALAN	72318577	VI										
095	MORAN ALAN	72318577	VI										
096	MORAN ALAN	72318577	VI										
097	MORAN ALAN	72318577	VI										
098	MORAN ALAN	72318577	VI										
099	MORAN ALAN	72318577	VI										
100	MORAN ALAN	72318577	VI										

1. *Chlorophyll a* (Chl a) is the primary photosynthetic pigment in most plants and algae. It is a green pigment that absorbs light energy in the blue and red regions of the visible spectrum.

Siempre o
casi
pre

[illegible]

RELACIÓN ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE APOYO ALIMENTARIO 2024-II

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CERO	04 DE NOVIEMBRE		05 DE NOVIEMBRE		06 DE NOVIEMBRE		07 DE NOVIEMBRE		08 DE NOVIEMBRE	
				DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA	DESAYUNO FIRMA	ALMUERZO FIRMA
001	RODRIGUEZ ENRIQUE STEVEN TROY	72562007	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
002	NUÑALES JENI RENEE	8210288	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
003	WILFRID HINDSTROZA JHESSEL JOE	60678039	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
004	SAABEDRA VILACOMAN SANTOS	73179104	II	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
005	SANCHEZ RODAS LUANA	73048640	VII	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
006	SANTOS SUAREZ NELER	75548381	VI	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
007	RODRIGUEZ JACE ENRIQUE	62085862	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
008	VALLE JIMMY WILSON	76359122	II	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
009	SOLÍS ALVARO JAVIER	77077918	VII	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
010	RODRIGUEZ VILACOMAN BENEL	73265122	III	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
011	RODRIGUEZ RODAS ENRIQUE	70501250	VI	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
012	RODRIGUEZ DE LA CRUZ ALFONSO	75916207	IX	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
013	RODRIGUEZ RODAS ENRIQUE	70501250	VI	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
014	VELAZQUEZ LA CRUZ ENRIQUE	75548381	VI	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
015	RODRIGUEZ RODAS ENRIQUE	70501250	VI	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				
016	VILLAFUERTE MEDINA JENIALENE	64094605	I	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>				

VISITA DE CONTROL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

ACTA n.º002 -2024-CGR/OCI/5785-VC

INFORMACIÓN BÁSICA

CÓDIGO OCI	5785	FECHA	
SEDE/FILIAL/LOCAL	Infraestructura SL01, Jr. Los Cedros n.º 141 e Infraestructura SL03 Jr. Los Cedros S/N Lote n.º 29 MZ "F". - LA MERCED		
UNIDAD ÓRGANICA	BIENESTAR UNIVERSITARIO		
DEPARTAMENTO	JUNÍN		
PROVINCIA	CHANCHAMAYO		
DISTRITO	CHANCHAMAYO		
DATOS DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	Naysha Inga Condori Halmaceda		
CARGO / PUESTO	Administradora de la Jc - La Merced		
DNI	70772681		
NOMBRES Y APELLIDOS			
CARGO / PUESTO			
DNI			
DATOS DEL AUDITOR DE LA CGR Y/O OCI			
NOMBRES Y APELLIDOS			
CARGO			
DNI			
NOMBRES Y APELLIDOS			
CARGO			
DNI			

SERVICIO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTO

		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
	I. CONDICIONES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS			
1	Respecto a la ubicación y estructura física: ¿Cuenta con ambientes exclusivos para la manipulación de alimentos, durante la elaboración, empaque y distribución?	X		Si cuenta con un ambiente exclusivo ubicado en la calle los cedros
	La instalación cuentan con una construcción sólida, conservación e higiene (paredes, techos, pisos, sin grietas, manchas de humedad), en que condición se encuentra?		X	Se observo la presencia manchas de humedad
3	¿La instalación para la preparación de los alimentos cuenta con un sistema adecuado y efectivo de evacuación de humos y gases propios del proceso de elaboración de alimentos? ¿En qué condición se encuentra? (constatar el estado, Bueno, malo, regular)		X	Se encuentra en un estado Regular.
4	Respecto al ambiente: ¿La instalación cuenta con espacios suficiente?, ¿Cuál es el estado de conservación de los pisos, paredes, ventanas, techos y puertas?		X	No cuenta con espacio suficiente El estado de las puertas, pisos, ventanas están en estado Regular
5	¿La instalación cuenta con iluminación natural o artificial?			Artificial, se observo que estan con las luminarias o focos encendidos y al estar en el primer piso carecen de luz natural.
6	Respecto al abastecimiento del agua ¿La instalación cuenta con suficiente agua para consumo humano y/o cuenta con un sistema de distribución y almacenamiento de agua?		X	No se observo un lugar para el almacenamiento de agua.
7	Respecto a disposición de aguas residuales y de residuos sólidos: ¿Las instalaciones cuenta con trampas para capturar las grasas?		X	No se observo las trampas para capturar grasas
8	¿Los ambientes cuentan con recipientes en buen estado de conservación e higiene?	X		

9	¿El acopio de los residuos sólidos cuenta con tapas o un sistema que garantice su aislamiento?	X		
10	Respecto a servicios higiénicos y vestuario ¿El ambiente cuenta con inodoros, lavatorios u urinarios y en qué estado se encuentra?		X	Se encuentran lavatorios, sin embargo no se halla baños y/o urinarios
12	¿La presentación del personal es pulcra y saludable? Precisar si cuentan con uniforme completo, gorras descartables, guantes, mascarilla, y si el personal manipulador de alimentos se encuentra en perfecto estado de salud (enfermedades respiratorias, heridas, etc.).	X		
13	Respecto a las instalaciones para el lavado de manos en el ambiente/ área de elaboración de alimentos: ¿La instalación cuenta con un lavadero exclusivo para el lavado de manos provistos de agua potable, con dispensador de jabón y papel toalla para el secado de manos?	X		
14	Respecto a la calidad, control y mantenimiento de los productos: ¿La instalación cuenta con un almacén de productos? ¿Cuál es el estado de los productos carne, cármicos, lácteos y derivados? (leche, yogurt, queso, embutidos, frutas, hortalizas, tubérculos y/o raíces, entre otros).	X		
15	¿Cuál es la unidad de medida de los productos? ¿cuentan con registro sanitario, fecha de fabricación, fecha de vencimiento y condiciones de conservación?		X	
II. ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN, DESCONGELACIÓN DE ALIMENTOS Se verificará los siguientes puntos:				
16	1. Respecto adquisición			
17	2. Respecto transporte			
18	3. Respecto a recepción de alimentos			
19	4. Respecto a almacenamiento de alimentos			
20	5. Respecto conservación de alimentos			
21	6. Respecto refrigeración y congelación			
22	7. Respecto a descongelación			

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES DEL AUDITOR

COMENTARIOS DE LA ENTIDAD

Se suscribe en señal de conformidad:

Por la entidad visitada

Nombres y apellidos:

Mayra Luisa Condori Malmaceda

DNI:

70172681

Cargo:

Responsable de la Sede - La Merced

Firma

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Firma

Por la CGR y/o OCI

Abog. Noemi Edit Romo Alario

19416

Jefa OCI

Firma

Firma

VISITA DE CONTROL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

ACTA n.º003 -2024-CGR/OCI/5785-VC

INFORMACIÓN BÁSICA	
CÓDIGO OCI	5785
FECHA	06-11-2024
SEDE/FILIAL/LOCAL	SL08, servicio Deportivo Escuela Profesional Ingeniería Ambiental, Jr. Ricardo Palma manzana S lote N° 18 de la AA.VV. Piedra Lunar - Pichanaqui.
UNIDAD ÓRGANICA	BIENESTAR UNIVERSITARIO
DEPARTAMENTO	JUNÍN
PROVINCIA	CHANCHAMAYO
DISTRITO	CHANCHAMAYO
DATOS DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	Shon Gutarra Laviente
CARGO / PUESTO	Administrador de la Sede Pichanaqui
DNI	74128566
NOMBRES Y APELLIDOS	Yesenia Litana Calero Espinoza
CARGO / PUESTO	Responsable de Servicio Social Sede Pichanaqui
DNI	47296031
DATOS DEL AUDITOR DE LA CGR Y/O OCI	
NOMBRES Y APELLIDOS	Marlis Marisa Arbieto Yance
CARGO	Supervisor de la visita de control
DNI	41608824
NOMBRES Y APELLIDOS	Nicolás Danee Contreras Soto
CARGO	Asistente Auditor
DNI	45793741

I. SERVICIO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTO				
HORARIO DE ATENCIÓN Y PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
1	¿El horario de atención, en relación al almuerzo se realizó desde 11:45 hasta 14:00 horas, conforme al contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA suscrito 29 de mayo de 2024?	X		
2	¿El personal clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificados (Supervisor de calidad, nutricionista, jefe de cocina)?	X		• Jacinto Huaman Damiano : Vajillero
3	¿El personal no clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificado (ayudante y limpieza)?	X		• Shonatan Jenny Paitanpoma Ames : Limpieza
4	¿El personal clave y no clave cuenta con el certificado de salud y carnet de sanidad vigente?	X		• Jacinto Huaman Damiano : Vajillero • Shonatan Jenny Paitanpoma Ames : Limpieza • Moises Romero Castro : Cocinero • Sobe Isaac Valdivia Navarro : Ayudante
5	¿El personal clave y no clave cuenta con indumentaria y protección personal (EPP) debidamente identificados (tapabocas, gorro, delantal, protector, guantes, zapatos y/o botas)?	X		• Se constató 02 personas con guantes, botas, tapabocas
TRASLADO Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)

4128566

47296031

45793741

41608824

6	¿Dónde se encuentra ubicado las instalaciones para llevar a cabo la preparación de los alimentos?	-	-	- En Santo Toribio y La Paz (a 2 cuadras del comedor)
7	¿De qué manera se trasladan los alimentos preparados a los comedores de la Entidad? Especificar el tipo de vehículo, recipientes o envases, las condiciones de salubridad y si al finalizar la jornada realizan la desinfección y lavado respectivo.	-	-	- Motocicla contratada de lunes a viernes (Se traslada desayuno, almuerzo y cena) - Recipiente de metal
CARACTERISTICAS DEL SERVICIO		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
8	¿Cuenta con el registro y/o reporte de los alumnos beneficiados con el servicio de apoyo alimentario de la UNISCJSA? (acreditar documento).	X		- Desayuno: 93 beneficiarios / 17 no beneficiarios - Almuerzo: 98 beneficiarios / 12 no beneficiarios
9	¿Se constató la publicación de la programación de menú, debidamente visado por la Dirección de Bienestar Universitario-DBU?	X		- Se encuentra la programación del 04 al 08 de noviembre 2024 - No se evidencia el VºBº de Bienestar Universitario, solo la firma de Dra. Renee Amparo Valle Elascano
10	¿En qué condiciones se encuentra la vajilla, las bandejas y los coches de transporte de alimentos?	-	-	- La Vajilla: Lugar de acción - Bandeja / Charola: Nutricionista menciona que parte pertenecen a la UNISCJSA, así como utensilios - Coches de transporte no existe - La sopa se traslada en balde de acero desinfectado
11	¿De qué manera y condiciones se suministró los alimentos al alumnado y los cubiertos?	-	-	- Sopa: en balde de acero } ingreso al comedor - Refresco: en tacho - Segundo: en recipiente de aluminio - En charolas, platos y vasos y cubiertos se entregan el alimento al alumnado.
12	¿Cuál es el menú del día (almuerzo) y de que está conformado? Especificar si conto con sopa, cremas o ensaladas, segundo, refresco y postre.	-	-	- Sopa de verdura con sanola - Tallarin verde con pollo dorado - Ensalada cocida con zanahoria y brócoli - Postre: Manzana - Refresco: chicha morada
EVALUACION DE MUESTREO DE RACIONES		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
13	¿El contratista realizó la degustación mediante los dos métodos complementarios (método sensorial y técnico)?	X		- Nutricionista manifiesta usar el tenedor para introducir la carne y ver la cocción - Responsable de servicio social, manifiesta que hace una semana aproximadamente y realizó la degustación
14	¿Qué personal realizó la evaluación de muestreo? ¿El resultado se constató a través de un acta de entrega? Especificar si se encuentran debidamente firmados por los involucrados.		X	- Nutricionista muestra fotos de Whatsapp con imágenes de charola con desayuno - No existe un acta de entrega
15	¿El contratista considero una (1) ración adicional en cada una de la sede y filial, a razón de llevar a cabo el muestreo correspondiente?	X		- Manifiesta tener de 02 a 03 adicionales por día
BUZÓN DE QUEJAS Y PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES Y OTROS		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
16	¿La Entidad puso a disposición un buzón dentro del ambiente del comedor?		X	
17	¿El contratista dispuso de un Programa de Capacitación para todos los manipuladores de alimentos y otros de entrenamiento, emergencia, simulacros y otros? Especificar si el contratista presenta documentación de su Sistema de Gestión de Seguridad.		X	

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES DEL AUDITOR

COMENTARIOS DE LA ENTIDAD

74128566

47296031

45793741

461608824

Se suscribe en señal de conformidad:

Por la entidad visitada

Nombres y apellidos:

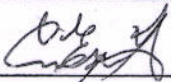
Yessenia Liliama Calero Espinoza

DNI:

47296031

Cargo:

Responsable de Servicio Social - sede Pichanaqui



Firma

Nombres y apellidos:

Jhon Guterra Laurente

DNI:

74128566

Cargo:

ADMINISTRADOR DE LA SEDE PICHANAQUI



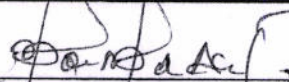
Firma

Por la CGR y/o OCI

MARCUS MARLYN ARBIELO JAUCE

5041608824

SUPERINTENDENTE UNIDAD DE CONTROL

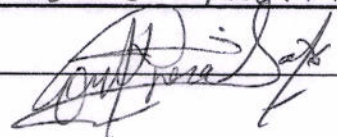


Firma

Nicolas Donnee Contreras Soto

45793741

Asistente Auditor



Firma

Pichanaki

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 129

NOMBRE Y APELLIDOS: ROMERO CASTRO MOISES

DNI: 43003196

FECHA: 01 OCTUBRE del 2024

INMUNOLOGIA

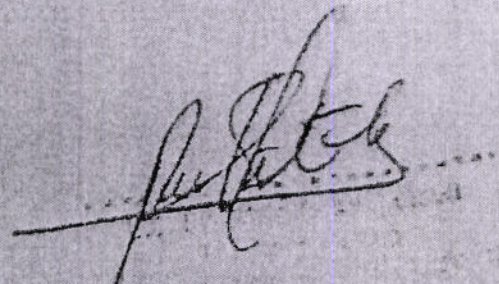
Aglutinaciones en lámina

Tífico	"O"	NEGATIVO
Tífico	"H"	NEGATIVO
Paratífico	"A"	NEGATIVO
Paratífico	"B"	NEGATIVO
Brucellas		NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se extiende el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.



1155

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 129

NOMBRE Y APELLIDOS: ROMERO CASTRO MOISES +

DNI: 43003196

FECHA: 01 OCTUBRE del 2024

INMUNOLOGIA

Agglutinaciones en lámina

Tífico "O" NEGATIVO

Tífico "H" NEGATIVO

Paratífico "A" NEGATIVO

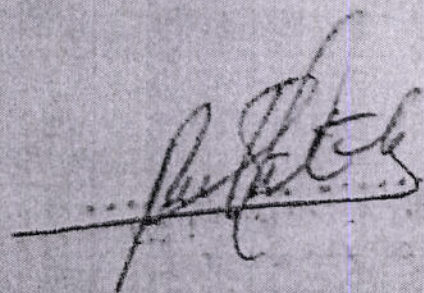
Paratífico "B" NEGATIVO

Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente **Certificado** a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

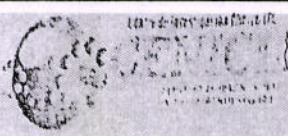
Válido 6 meses.



Chanchamayo

Pichanaki

6 nov. 2024 11:10:55



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 129

NOMBRE Y APELLIDOS: ROMERO CASTRO MOISES 

DNI: 43003196

FECHA: 01 OCTUBRE del 2024

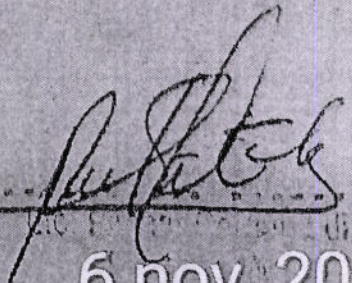
INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina		
Tífico	"O"	NEGATIVO
Tífico	"H"	NEGATIVO
Paratífico	"A"	NEGATIVO
Paratífico	"B"	NEGATIVO
Brucellas		NEGATIVO

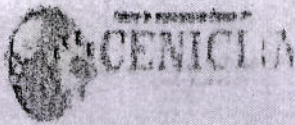
RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

expide el presente **Certificado** a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


6 nov. 2024 11:20:1

Pichana
Chanchamay
Jun



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 098

NOMBRE Y APELLIDOS: JHONATAN JONNY PAITANPOMAY
AMES

DNI: 75843633

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina

Tífico "O" NEGATIVO

Tífico "H" NEGATIVO

Paratífico "A" NEGATIVO

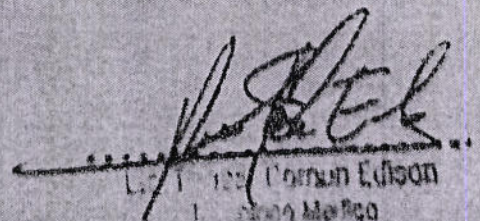
Paratífico "B" NEGATIVO

Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Dr. Carlos Edison
Médico Generalista
Laboratorio de Análisis Clínico
CENICLA

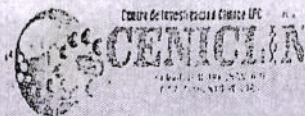
6 nov. 2024 11:20:2

Dr. Das de May... en Chanchamayo...
Enchil... con...

Pichana

Chanchamay

Jun



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 127

NOMBRE Y APELLIDOS: JACINTO HUAMAN DAMIANO

DNI: 19926048

FECHA: 01 OCTUBRE del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina

Tífico "O" NEGATIVO

Tífico "H" NEGATIVO

Paratífico "A" NEGATIVO

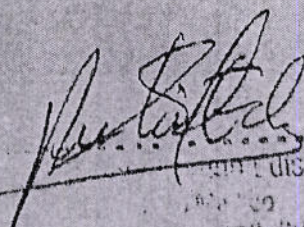
Paratífico "B" NEGATIVO

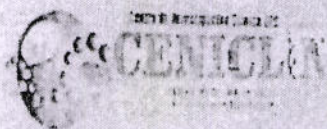
Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente **Certificado** a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


CENTRO MEDICO MILITAR
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO
EXAMENES DE HEMATOLOGIA, BIOQUIMICA, UROLOGIA,
PARASITOLOGIA, INMUNOLOGIA



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 128

NOMBRE Y APELLIDOS: VALDIVIA NAVARRO JOSUE ISAAC

DNI: 71117252

FECHA: 01 OCTUBRE del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina

Tífico "O" NEGATIVO

Tífico "H" NEGATIVO

Paratífico "A" NEGATIVO

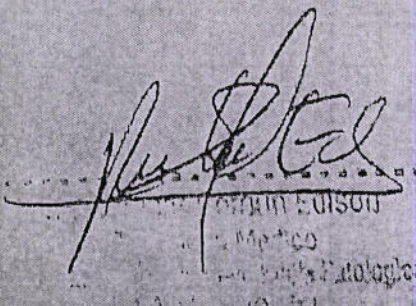
Paratífico "B" NEGATIVO

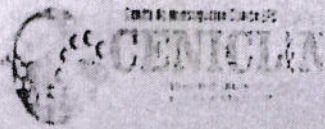
Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente **Certificado** a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


MARIO EULSON
Médico
Laboratorio de Patología



CENTRO MEDICO MILITAR
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO
EXAMENES DE HEMATOLOGIA, BIOQUIMICA, UROLOGIA,
PARASITOLOGIA, INMUNOLOGIA

11150

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 128

NOMBRE Y APELLIDOS: VALDIVIA NAVARRO JOSUE ISAAC
DNI: 71117252
FECHA: 01 OCTUBRE del 2024

INMUNOLOGIA

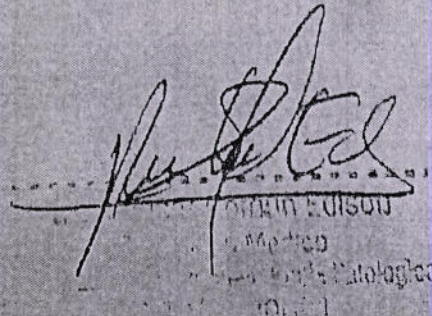
Aglutinaciones en lámina

Tífico	"O"	NEGATIVO
Tífico	"H"	NEGATIVO
Paratífico	"A"	NEGATIVO
Paratífico	"B"	NEGATIVO
Brucellas		NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente **Certificado** a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


MIRIAM EULSON
Médico
Laboratorio de Patología

6 nov. 2024 11:20:51
Pichanaki
Chanchamayo

VISITA DE CONTROL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATipo" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

ACTA n.º004 -2024-CGR/OCI/5785-VC

INFORMACIÓN BÁSICA			
CÓDIGO OCI	5785	FECHA	06 - 11 - 2024
SEDE/FILIAL/LOCAL	SL08, servicio Deportivo Escuela Profesional Ingeniería Ambiental, Jr. Ricardo Palma manzana S lote N° 18 de la AA.VV. Piedra Lunar - Pichanaqui.		
UNIDAD ÓRGANICA	BIENESTAR UNIVERSITARIO		
DEPARTAMENTO	JUNÍN		
PROVINCIA	CHANCHAMAYO		
DISTRITO	CHANCHAMAYO		
DATOS DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	Shon Gutarra Laurente		
CARGO / PUESTO	Administrador de la sede Pichanaqui		
DNI	74128566		
NOMBRES Y APELLIDOS	Yesenia Liliana Calero Espinoza		
CARGO / PUESTO	Responsable de servicio Social Sede Pichanaqui		
DNI	47296031		
DATOS DEL AUDITOR DE LA CGR Y/O OCI			
NOMBRES Y APELLIDOS	María Marisa Arbieta Yance		
CARGO	Supervisor de la visita de control		
DNI	41608824		
NOMBRES Y APELLIDOS	Nicolas Damián Contreras Soto		
CARGO	Asistente Auditor		
DNI	45793741		

SERVICIO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTO				
		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
I. CONDICIONES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS				
1	Respecto a la ubicación y estructura física: ¿Cuenta con ambientes exclusivos para la manipulación de alimentos, durante la elaboración, empaque y distribución?	X		
	¿La instalación cuentan con una construcción sólida, conservación e higiene (paredes, techos, pisos, sin grietas, manchas de humedad), en que condición se encuentra?	X		- Un sumidero en la cocina - Tapan / tapa (os) en el almacén
3	¿La instalación para la preparación de los alimentos cuenta con un sistema adecuado y efectivo de evacuación de humos y gases propios del proceso de elaboración de alimentos? ¿En qué condición se encuentra? (constatar el estado, Bueno, malo, regular)		X	
4	Respecto al ambiente: ¿La instalación cuenta con espacios suficiente?, ¿Cuál es el estado de conservación de los pisos, paredes, ventanas, techos y puertas?	X		- Piso: Color rojo con Agua (Personal en Limpieza) - Pared: Sin pintura
5	¿La instalación cuenta con iluminación natural o artificial?	X		- Solo cuenta con ventilación natural
6	Respecto al abastecimiento del agua ¿La instalación cuenta con suficiente agua para consumo humano y/o cuenta con un sistema de distribución y almacenamiento de agua?	X		- Uso permanente del agua potable
7	Respecto a disposición de aguas residuales y de residuos sólidos: ¿Las instalaciones cuenta con trampas para capturar las grasas?		X	
8	¿Los ambientes cuentan con recipientes en buen estado de conservación e higiene?	X		- Algunos recipientes no cuentan con higiene adecuada (tachas y lestos)

74128566

47296031

45793741

41608824

9	¿El acopio de los residuos sólidos cuenta con tapas o un sistema que garantice su aislamiento?	X		- Dos Tachos: (01) en la puerta y (01) en las gradas
10	Respecto a servicios higiénicos y vestuario ¿El ambiente cuenta con inodoros, lavatorios u urinarios y en qué estado se encuentra?	X		- Sin dispensador de papel toallk
12	¿La presentación del personal es pulcra y saludable? Precisar si cuentan con uniforme completo, gorras descartables, guantes, mascarilla, y si el personal manipulador de alimentos se encuentra en perfecto estado de salud (enfermedades respiratorias, heridas, etc.).	X		- Se encontró al personal de cocina con su ayudante (02 personas) y Nutricionista • Moises Romero Castro: cocinero • Jesus Isaac Valdivia Navarro: Ayudante de Cocina • Doct. Nicol Antonio Macha: Nutricionista
13	Respecto a las instalaciones para el lavado de manos en el ambiente/ área de elaboración de alimentos: ¿La instalación cuenta con un lavadero exclusivo para el lavado de manos provistos de agua potable, con dispensador de jabón y papel toalla para el secado de manos?	X		- No cuenta con secador de mano - No cuenta con jabon de mano
14	Respecto a la calidad, control y mantenimiento de los productos: ¿La instalación cuenta con un almacén de productos? ¿Cuál es el estado de los productos carne, cármicos, lácteos y derivados? (leche, yogurt, queso, embutidos, frutas, hortalizas, tubérculos y/o raíces, entre otros).	X		- Dos congeladores: (01) con carne y pescado (01) con pollo - Pescado en bolsa sin fecha de vencimiento - Verduras en cesto - Carne congelada sin etiqueta de sanidad
15	¿Cuál es la unidad de medida de los productos? ¿cuentan con registro sanitario, fecha de fabricación, fecha de vencimiento y condiciones de conservación?	-	-	- Nutricionista menciona que es en días (puesto que la selección es diaria) - Embalaje por preparaciones diarias
II. ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN, DESCONGELACIÓN DE ALIMENTOS Se verificará los siguientes puntos:				
16	1. Respecto adquisición	-	-	- Los productos en gran cantidad se adquieren en la ciudad de Huancayo (carnicos, tuberculos) - En la zona de pichanqui se compran verduras y frutas
17	2. Respecto transporte	-	-	- En Camión desde Huancayo
18	3. Respecto a recepción de alimentos	-	-	- Custodia en el almacén asignado
19	4. Respecto a almacenamiento de alimentos	-	-	- Etiquetados - Distribución de acuerdo a ubicación
20	5. Respecto conservación de alimentos	-	-	- Lavado y distribución de acuerdo a etiqueta
21	6. Respecto refrigeración y congelación	-	-	- Dos congeladores en uso (Carnicos, pescado y pollo) - Una refrigeradora
22	7. Respecto a descongelación	-	-	- Durante la noche (proceso natural)

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES DEL AUDITOR

- Se constató que la cesta de morón se encuentra con mohos e insectos (Nutricionista menciona no estar en el primer nivel)
- El tacho de Harina se encuentra con bichas
- En un tacho se encontraron: cebada, lentejas, hongos laurel, harina de pescado. (toda ella en bolsas respectivamente)
- Cesta de huevos sin fecha de vencimiento ni rotulas
- Bolsas de fideos sueltos (bolsas rotas al interior)
- Cesta de papas con raices
- Pepino en mal estado
- Tachos de basura sin bolsa
- Al costado de los contenedores se ubico una refrigeradora: primer nivel contiene ajos y mantequilla; Segundo nivel condimentos con verduras y en el tercer nivel zapallo, queso y pollo

COMENTARIOS DE LA ENTIDAD

Se suscribe en señal de conformidad:

Por la entidad visitada

Nombres y apellidos:

Yesenia Liliama Calero Espinoza

DNI:

47296031

Cargo:

Responsable de Servicio Social - sede Pichanay

Firma

Nombres y apellidos:

Jhon Gutierrez Laurente

DNI:

24128566

Cargo:

ADMINISTRADOR DE LA SEDE PICHANAY

Firma

Por la CGR y/o OCI

MARCELO MARCELO ARRIETA YANCE

41608824

SUPERVISOR VISITA DE CONTROL

Firma

Nicolas Donnee Contreras Soto

45793741

Asistente Auditor

Firma

VISITA DE CONTROL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

ACTA n.º005 -2024-CGR/OCI/5785-VC

INFORMACIÓN BÁSICA			
CÓDIGO OCI	5785	FECHA	06/11/2024
SEDE/FILIAL/LOCAL	Infraestructura local filial F01L01 y Escuela profesional de Educación Intercultural Bilingüe: Nivel Inicial y Primaria y Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales - Av. José Carlos Mariátegui Mz. 78, distrito de Mazamari - Satipo		
UNIDAD ÓRGANICA	BIENESTAR UNIVERSITARIO		
DEPARTAMENTO	JUNÍN		
PROVINCIA	CHANCHAMAYO		
DISTRITO	CHANCHAMAYO		
DATOS DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	ALEXANDRA RIVAS HEZA		
CARGO / PUESTO	COORDINADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN		
DNI	04073188		
NOMBRES Y APELLIDOS			
CARGO / PUESTO			
DNI			
DATOS DEL AUDITOR DE LA CGR Y/O OCI			
NOMBRES Y APELLIDOS	ROSA ISABEL DUEÑAS MORA		
CARGO	AUDITOR		
DNI	7050778		
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS ALFREDO ALDRON VEGA		
CARGO	AUDITOR		
DNI	19838227		
SERVICIO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTO			
HORARIO DE ATENCIÓN Y PERSONAL CLAVE Y NO CLAVE	SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
¿El horario de atención, en relación al almuerzo se realizó desde 11:45 hasta 14:00 horas, conforme al contrato n.º004-2024-DGA/UNISCJSA suscrito 29 de mayo de 2024?	X		Ingreso de Alumnos y Atención a las 11:35am Cierre de Puertas 2:09 pm
¿El personal clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificados (Supervisor de calidad, nutricionista, jefe de cocina)?	X		- Liliana García Rivera (Nutricionista) - Corina Morales Morales (Administrador) - Jonathan Jonny Pastanpoma Ames (jefe de cocina) - Rosario Luz Contreras Limaylla (jefe de cocina)
¿El personal no clave del servicio de producción, distribución y entrega de alimentos se encuentra presente y debidamente identificado (ayudante y limpieza)?	X		- Henry Luis Apolinario Geronimo (Limpieza) - Marco Junior Mauricio (Limpieza) - Veria Vasthia Crispio Lopez (Ayudante) - Jessica Janina Lina Gomez (Ayudante)
¿El personal clave y no clave cuenta con el certificado de salud y carnet de sanidad vigente?	X		Certificado de Salud, no cuentan con carnet de sanidad.
¿El personal clave y no clave cuenta con indumentaria y protección personal (EPP) debidamente identificados (tapabocas, gorro, delantal, protector, guantes, zapatos y/o botas)?		X	- No están uniformadas, no cuentan con identificación, EPP ✓.
TRASLADO Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)

1161

6	¿Dónde se encuentra ubicado las instalaciones para llevar a cabo la preparación de los alimentos?	X		Av. Mariategui (Frente a la filial Surtipo)
7	¿De qué manera se trasladan los alimentos preparados a los comedores de la Entidad? Especificar el tipo de vehículo, recipientes o envases, las condiciones de salubridad y si al finalizar la jornada realizan la desinfección y lavado respectivo.	X		Parihuelas - Tablas rotulados con Fil (No se hace uso de ningún transporte por la semana).
CARACTERISTICAS DEL SERVICIO		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
8	¿Cuenta con el registro y/o reporte de los alumnos beneficiados con el servicio de apoyo alimentario de la UNISCJA? (acreditar documento).	X		Padrón de beneficiarios; mecanismo de control / firma de Padrón y Ticket.
9	¿Se constató la publicación de la programación de menú, debidamente visado por la Dirección de Bienestar Universitario-DBU?		X	No se visualizó la publicación de la Programación de Menú. en el exterior, se visualizó en el interior del Servicio sin B.V.
10	¿En qué condiciones se encuentra la vajilla, las bandejas y los coches de transporte de alimentos?	X		En condiciones óptimas.
11	¿De qué manera y condiciones se suministró los alimentos al alumnado y los cubiertos?	X		A través de chorolas y cucharas de acero inoxidable; que forman parte de la UNISCJA.
12	¿Cuál es el menú del día (almuerzo) y de que está conformado? Especificar si conto con sopa, cremas o ensaladas, segundo, refresco y postre.	X		- Pollo dorado con tallarines Verdes. - Sopa - Represco chicha Morada. - Manguarina
EVALUACION DE MUESTREO DE RACIONES		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
13	¿El contratista realizó la degustación mediante los dos métodos complementarios (método sensorial y técnico)?		X	- Se realizó de manera aleatoria entre 1 a 3 veces, no consignó el registro en físico por que se envió a la Nutricionista de UNISCJA.
14	¿Qué personal realizó la evaluación de muestreo? ¿El resultado se constató a través de un acta de entrega? Especificar si se encuentran debidamente firmados por los involucrados.		X	
15	¿El contratista considero una (1) ración adicional en cada una de la sede y filial, a razón de llevar a cabo el muestreo correspondiente?	X		- Atención de raciones 220 - Personal planta - Adicionales (15-20) 06/11/24 (20 Platos)
BUZÓN DE QUEJAS Y PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIONES Y OTROS		SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
16	¿La Entidad puso a disposición un buzón dentro del ambiente del comedor?	X		Folder de reclamos; compuesta por hoja de reclamaciones.
17	¿El contratista dispuso de un Programa de Capacitación para todos los manipuladores de alimentos y otros de entrenamiento, emergencia, simulacros y otros? Especificar si el contratista presenta documentación de su Sistema de Gestión de Seguridad.	X		No hay una programación como tal; sin embargo la Nutricionista a Cargo realiza de manera interdiaria L.BPM, JASA, desinfección etc.
Padrón: 09 Alumnos no asistieron				

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES DEL AUDITOR

COMENTARIOS DE LA ENTIDAD

Se suscribe en señal de conformidad:

Por la entidad visitada

Nombres y apellidos:

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SELVA CENTRAL
JUAN SANTOS RIVERA

DNI:

Don Alexander Pineda Meza

Cargo:

COORDINADORA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Firma

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Firma

Por la CGR y/o OCI

ROSA ISABEL DUEÑAS NOBA

70150778

AUDITOR

Firma

Luis ALFREDO ALARCÓN UEGG

19838227

Auditor

Firma

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 100

NOMBRE Y APELLIDOS: MARKO JUNIOR MAURICIO
HUAYNATE
DNI: 77049966
FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

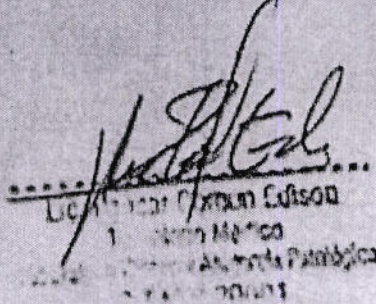
Aglutinaciones en lámina

Tífico	"O"	NEGATIVO
Tífico	"H"	NEGATIVO
Paratífico	"A"	NEGATIVO
Paratífico	"B"	NEGATIVO
Brucellas		NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Oscar Edison
1. Médico
2. Laboratorio de Patología
3. Laboratorio

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 098

NOMBRE Y APELLIDOS: JHONATAN JONNY PAITANPOMA AMES

DNI: 75843633

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

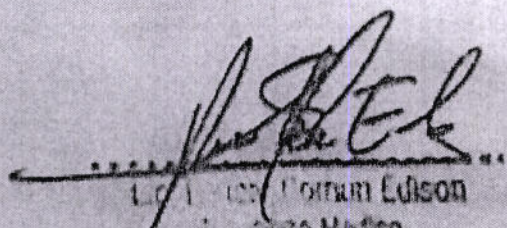
INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina		
Tífico	"O"	NEGATIVO
Tífico	"H"	NEGATIVO
Paratífico	"A"	NEGATIVO
Paratífico	"B"	NEGATIVO
Brucellas		NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Carlos Contreras Edison
Médico
Laboratorio de Análisis Clínicos
2024-08-30

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

11147

CODIGO 2024 - 096

NOMBRE Y APELLIDOS VERIA VASTHIA CRISPIN LOPEZ

DNI 48631907

FECHA 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina

Tífico "O" NEGATIVO

Tífico "H" NEGATIVO

Paratífico "A" NEGATIVO

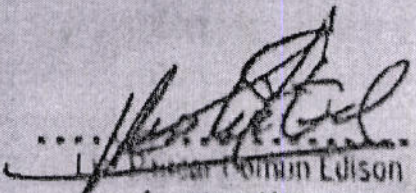
Paratífico "B" NEGATIVO

Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


.....
Dr. Carlos Pomañon Edison
Instituto Médico
Laboratorio Centro y Análisis Patológico
C. P. 200001

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 100

NOMBRE Y APELLIDOS: MARKO JUNIOR MAURICIO
HUAYNATE
DNI : 77049966
FECHA: 30 AGOSTO del 2024

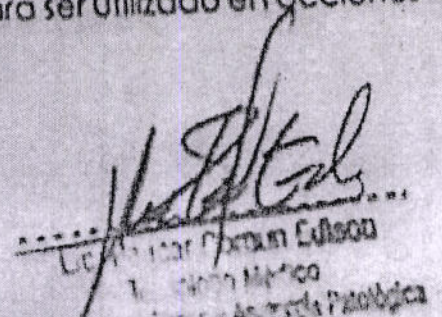
INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina		
Tífico	"O"	NEGATIVO
Tífico	"H"	NEGATIVO
Paratífico	"A"	NEGATIVO
Paratífico	"B"	NEGATIVO
Brucellas		NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Juan Carlos Cullson
T. Médico
C. de Análisis Patológica
N.º 123456789


 Ricardo Colum Edison
 Tecnólogo Médico
 Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica
 C.T.M.P. 5000

1144

CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 094

NOMBRE Y APELLIDOS: CCORINAUPA MORALES MOISES
DNI : 60240514
FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

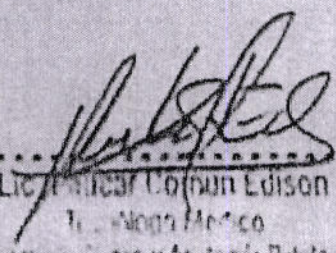
Aglutinaciones en lámina

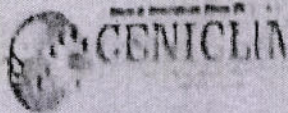
Tífico	"O"	NEGATIVO
Tífico	"H"	NEGATIVO
Paratífico	"A"	NEGATIVO
Paratífico	"B"	NEGATIVO
Brucellas		NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


.....
Lic. Patricia Corina Edison
T. Noga Medico
Laboratorio de Virologia y Patologia
C. 1000 000 001



CERTIFICADO DE ANALISIS CLINICO
LEY GENERAL DE SALUD N° 26842

CODIGO 2024 - 099

NOMBRE Y APELLIDOS: HENRY LUIS APOLINARIO GERONIMO

DNI : 80708202

FECHA: 30 AGOSTO del 2024

INMUNOLOGIA

Aglutinaciones en lámina

Tífico "O" NEGATIVO

Tífico "H" NEGATIVO

Paratífico "A" NEGATIVO

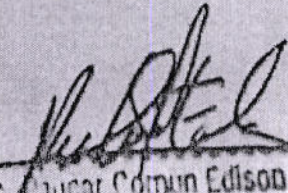
Paratífico "B" NEGATIVO

Brucellas NEGATIVO

RPR (reagina plasmática rápida): NO REACTIVO

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente, careciendo de valor legal para ser utilizado en acciones en contra del estado.

Válido 6 meses.


Lic. Oscar Cornu Edison
Tecnólogo Médico
Laboratorio de Análisis de Laboratorio
C. T. M. D. 00001

VISITA DE CONTROL: EJECUCIÓN DEL CONTRATO N.º004-2024-DGA/UNISCJSA "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES DE SEDE LA MERCED, PICHANAQUI Y FILIAL MAZAMARI-SATIPO" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA

ACTA n.º006 -2024-CGR/OCI/5785-VC

INFORMACIÓN BÁSICA			
CÓDIGO OCI	5785	FECHA	06/11/2024
SEDE/FILIAL/LOCAL	Infraestructura local filial F01L01 y Escuela profesional de Educación Intercultural Bilingüe: Nivel Inicial y Primaria y Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales – Av. José Carlos Mariátegui Mz. 78, distrito de Mazamari – Satipo		
UNIDAD ÓRGANICA	BIENESTAR UNIVERSITARIO		
DEPARTAMENTO	JUNÍN		
PROVINCIA	CHANCHAMAYO		
DISTRITO	CHANCHAMAYO		
DATOS DEL PERSONAL RESPONSABLE QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN			
NOMBRES Y APELLIDOS	ALEXANDRA RIVAS HEZA		
CARGO / PUESTO	COORDINADORA DE EDUCACIÓN		
DNI	04073188		
NOMBRES Y APELLIDOS			
CARGO / PUESTO			
DNI			
DATOS DEL AUDITOR DE LA CGR Y/O OCI			
NOMBRES Y APELLIDOS	ROSA ISABEL OUEÑAS MORA		
CARGO	AUDITOR		
DNI	70150778		
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS ALEJANDRO ALARCÓN UGEO		
CARGO	AUDITOR		
DNI	19836227		
SERVICIO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTO			
	SI	NO	COMENTARIOS (consignar la evidencia, medio de verificación, entre otros)
I. CONDICIONES PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS			
Respecto a la ubicación y estructura física: ¿Cuenta con ambientes exclusivos para la manipulación de alimentos, durante la elaboración, empaque y distribución?	X		
¿La instalación cuenta con una construcción sólida, conservación e higiene (paredes, techos, pisos, sin grietas, manchas de humedad), en que condición se encuentra?		X	Espacio Reducido, no cuenta con Ventilación apropiada
¿La instalación para la preparación de los alimentos cuenta con un sistema adecuado y efectivo de evacuación de humos y gases propios del proceso de elaboración de alimentos? ¿En qué condición se encuentra? (constatar el estado, Bueno, malo, regular)		X	Instalación cuenta con un cielo Razo a base Listón y tripley, ambiente completamente Cerrado.
Respecto al ambiente: ¿La instalación cuenta con espacios suficiente?, ¿Cuál es el estado de conservación de los pisos, paredes, ventanas, techos y puertas?		X	Espacio Reducido, balones de Gas cerca a las cocinas (Altamente peligrosos)
¿La instalación cuenta con iluminación natural o artificial?		X	Cuenta con 3 focos y 4 Ventanas, mismas que dimensión pequeñas.
Respecto al abastecimiento del agua ¿La instalación cuenta con suficiente agua para consumo humano y/o cuenta con un sistema de distribución y almacenamiento de agua?	X		
Respecto a disposición de aguas residuales y de residuos sólidos: ¿Las instalaciones cuenta con trampas para capturar las grasas?		X	No cuenta con captora de grasas Almacena en balde, para desecho (chanchero)
¿Los ambientes cuentan con recipientes en buen estado de conservación e higiene?	X		

9	¿El acopio de los residuos sólidos cuenta con tapas o un sistema que garantice su aislamiento?	X		
10	Respecto a servicios higiénicos y vestuario ¿El ambiente cuenta con inodoros, lavatorios u urinarios y en qué estado se encuentra?	X		
12	¿La presentación del personal es pulcra y saludable? Precisar si cuentan con uniforme completo, gorras descartables, guantes, mascarilla, y si el personal manipulador de alimentos se encuentra en perfecto estado de salud (enfermedades respiratorias, heridas, etc.).		X	No están uniformados, no cuentan con identificación.
13	Respecto a las instalaciones para el lavado de manos en el ambiente/ área de elaboración de alimentos: ¿La instalación cuenta con un lavadero exclusivo para el lavado de manos provistos de agua potable, con dispensador de jabón y papel toalla para el secado de manos?	X		
14	Respecto a la calidad, control y mantenimiento de los productos: ¿La instalación cuenta con un almacén de productos? ¿Cuál es el estado de los productos carne, cárnicos, lácteos y derivados? (leche, yogurt, queso, embutidos, frutas, hortalizas, tubérculos y/o raíces, entre otros).		X	- Se encontró tomates en mal estado - Parrilleras rotas (mal estado) - Balones de Gas, se encuentran dentro de la cocina.
15	¿Cuál es la unidad de medida de los productos? ¿cuentan con registro sanitario, fecha de caducación, fecha de vencimiento y condiciones de conservación?	X		
II. ADQUISICIÓN, TRASPORTE, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN, REFRIGERACIÓN, CONGELACIÓN, DESCONGELACIÓN DE ALIMENTOS Se verificará los siguientes puntos:				
16	1. Respecto adquisición		X	No cuenta con la Nominación proveedores
17	2. Respecto transporte		X	No usa transporte motorizado (tubos, petos con P.V.)
18	3. Respecto a recepción de alimentos		X	Se efectúan los días domingos, se verifica la separación de almacén.
19	4. Respecto a almacenamiento de alimentos	X		Están clasificados.
20	5. Respecto conservación de alimentos		X	El ambiente no es adecuado
21	6. Respecto refrigeración y congelación	X		Cuenta con 2 congeladores 1. Carnes blancas → 68° 2. Carnes Rojas → 70°
22	Respecto a descongelación	X		

COMENTARIOS Y/O OBSERVACIONES DEL AUDITOR

COMENTARIOS DE LA ENTIDAD

se suscribe en señal de conformidad:

11157

Por la entidad visitada

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Firma

Nombres y apellidos:

DNI:

Cargo:

Firma

Por la CGR y/o OCI

ROSA ISABEL DUEÑAS MORA

70150778

Auditor

Firma

Luis ALFREDO ALANCON UEGG

19838227

Auditor

Firma